

Distr.
RESTRINGIDA

LC/MEX/R.672/Rev.1
1 de marzo de 1999

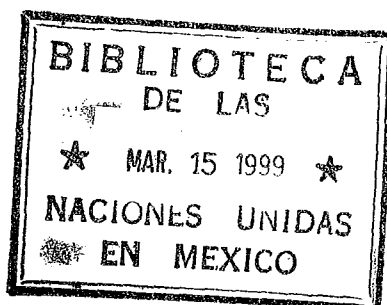
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

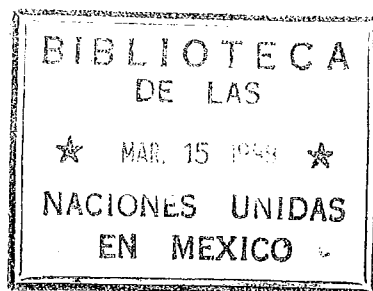
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**EFECTOS SOCIALES DE LA GLOBALIZACIÓN SOBRE LA ECONOMÍA
CAMPELINA**

*Reflexiones a partir de experiencias en México, Honduras
y Nicaragua*



Este documento fue elaborado por el consultor Fernando Rello como actividad extrapresupuestaria del programa de trabajo de la Unidad de Desarrollo Social. Las opiniones expresadas en él son de la exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización. No ha sido sometido a revisión editorial.



RESUMEN	1
PRESENTACIÓN	3
I. INTRODUCCIÓN: LA ECONOMÍA CAMPESINA UNIDAD FAMILIAR COMPLEJA.....	5
II. GLOBALIZACIÓN Y AJUSTE ESTRUCTURAL: EFECTOS SOBRE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	8
1. Estructura económica e importancia del sector rural en los tres países	8
2. El ajuste estructural y la apertura de la economía	9
3. Las reformas rurales	13
4. La política económica y sus efectos sobre los incentivos a la producción agropecuaria.....	17
5. México: los efectos sociales del TLCN en el sector rural.....	21
III. TIPOS DE PRODUCTORES Y FUENTES DE INGRESO DE LAS FAMILIAS	28
1. México	28
2. Nicaragua	33
3. Honduras	36
IV. ESTRATEGIAS CAMPESINAS FRENTE A LA CRISIS	41
1. El caso de México	41
2. El caso de Nicaragua.....	50
3. El caso de Honduras	56
V. POLÍTICA SOCIAL Y POBREZA.....	60
1. El caso de México	60
2. El caso de Honduras	68
3. El caso de Nicaragua.....	72
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	79
1. Conclusiones	79
2. Recomendaciones.....	85
<u>Anexo estadístico</u>	91

RESUMEN

El objetivo de este informe es analizar los efectos sociales que el proceso de globalización tiene sobre los campesinos de Honduras, México y Nicaragua, así como proponer algunas medidas que faciliten una integración más favorable para ellos en las economías nacionales. Por globalización se entiende el proceso de apertura comercial e integración a la economía mundial, así como las reformas económicas destinadas a fomentar esta transición.

La apertura comercial y el ajuste estructural han creado un marco macroeconómico desfavorable para la producción agropecuaria. La importación de alimentos y materias primas baratos ha reducido la rentabilidad y agudizado la competencia en los mercados domésticos de granos, oleaginosas, lácteos y carnes. Al mismo tiempo, los apoyos y subsidios gubernamentales a la producción han descendido en términos generales, reforzando el descenso de la rentabilidad del sector. La mayor parte de los productores ha sido afectada aunque existen ganadores y perdedores en este proceso en curso.

La retirada de los Estados de algunas de las funciones que antes desempeñaban, así como el redimensionamiento y la desaparición de empresas estatales, han creado importantes vacíos institucionales que no han sido llenados por el sector privado, situación que ha debilitado los mercados de crédito, seguros y servicios agropecuarios. Los pequeños productores rurales resultan particularmente afectados, dada su precariedad económica, por este proceso. Se observa una regresión tecnológica de la agricultura campesina.

Diversas tipologías de productores rurales indican que éstos son muy heterogéneos debido a que tienen diferentes dotaciones de recursos naturales, humanos y financieros, así como niveles dispares de acceso a instituciones y mercados. Por ello, los impactos de la globalización son también diversos y las medidas diseñadas para fomentar la pequeña agricultura tienen que partir de esta heterogeneidad para poner en marcha políticas diferenciadas por tipo de productor y no sólo políticas de alcance generalizado.

La economía campesina en los tres países estudiados es una unidad familiar multiactiva con diversas fuentes de ingreso y combinaciones: producción agrícola, ganadería en pequeña escala, venta de fuerza de trabajo en mercados laborales regionales o en ciudades, pequeño comercio, artesanías, actividades informales y emigración.

Los distintos tipos de familias campesinas tienen estrategias de ingreso claramente discernibles. Su rasgo común es el esfuerzo de valorizar sus recursos y activos en los diferentes mercados y actividades a los cuales tienen acceso. Entre estas estrategias figuran la seguridad alimentaria familiar mediante el autoconsumo, la producción de productos básicos intercalados y la ganadería familiar. Esta última sirve de importante fuente de ahorro. La principal forma de ajustarse a la crisis rural es a través de su participación cada vez más activa en el mercado laboral en actividades extra-agrícolas de carácter informal.

Pese a la política social y a los programas de combate a la pobreza puestos en marcha en los tres países, la pobreza y la pobreza extrema han aumentado durante la última década de reformas económicas, tanto en el campo como en las ciudades. Este hecho está estrechamente asociado con una economía incapaz de generar suficientes empleos y con la caída de los salarios reales.

El estudio indaga los factores de la pobreza. En suma, se puede afirmar que una familia campesina tiene más probabilidades de ser pobre cuando: a) sus activos territoriales son pocos y sus ingresos dependen sólo de la agricultura; b) el tamaño de la familia es grande y el índice de dependencia económica alto; c) tienen pocos o ningún adulto trabajando en los mercados laborales; d) carecen de capital de migración y no participan en los flujos migratorios; e) tienen un bajo nivel de escolaridad; f) no pertenecen a organizaciones campesinas y redes locales de solidaridad, y g) forman parte de un grupo étnico.

Finalmente, el estudio ofrece un conjunto de recomendaciones para mejorar la situación de las familias campesinas. Entre ellas, sugiere diseñar políticas diferenciadas, de nueva generación, orientadas a reforzar el capital humano, el capital social y las instituciones rurales y, con ello, la capacidad de las familias de aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos que acompañan a la globalización.

PRESENTACION

La elaboración de este documento obedece a una inquietud compartida de la Unidad de Desarrollo Social y de la Sección Agrícola de la Sede Subregional en México de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Para la Unidad de Desarrollo Social, en cuyo programa de trabajo figura este estudio, el interés por el tema surge ante el hecho de que los integrantes de la economía campesina han sido uno de los sectores que más han contribuido a engrosar, en magnitud y en profundidad, los niveles generales de pobreza. Las nuevas condiciones que imprime la globalización plantea nuevas interrogantes para la agricultura tradicional que esta investigación se propone explorar, con una preocupación constante por aspectos relativos a la equidad, en la búsqueda de una inserción eficiente.

Para la Sección Agrícola representa ésta una temática inherente a su razón de ser y constituye una más de una serie de investigaciones de larga data realizadas sobre la situación particular de la economía campesina y de la modernización de la producción agropecuaria en los países de la Subregión Norte de América Latina y el Caribe. En la actualidad, esta Sección está por concluir un estudio sobre el desarrollo organizativo de las pequeñas unidades de producción rural, que en varios aspectos resulta complementario a éste.

El documento que se presenta a continuación pudo realizarse gracias a los recursos extrapresupuestarios que permitieron financiarlo. Fue así que se le confió a un especialista en el tema, señor Fernando Rello, antiguo funcionario de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en Roma, quien hoy es profesor e investigador en la Universidad Nacional Autónoma de México y que en diversas oportunidades ha prestado sus servicios de consultoría a la CEPAL. El Sr. Jesús Méndez Figueroa participó activamente como asistente y colaborador.

Estos recursos, sin embargo, fueron limitados, por lo que se planteó llevar a cabo esta investigación sólo en dos países centroamericanos: Honduras y Nicaragua. La elección de estos países obedeció a la importancia de la economía campesina en su agro y a las especificidades que revisten particular interés. Además, el autor pudo disponer de amplia información relativa a México sobre este tema, lo cual condujo a incorporar también a este país, por considerarse importante su experiencia para fines comparativos.

El trabajo de campo en los dos países centroamericanos estaba programado para principios de noviembre de 1998. El paso del huracán *Mitch* y los inmensos estragos que dejó desaconsejaron por completo una visita a esos países, precisamente los más dañados de la región. Así, pues, algunas de las hipótesis manejadas no pudieron constatarse como se hubiera deseado y, peor aún, la brevedad perentoria prevista para la terminación del trabajo no dejó un espacio suficiente para incluir una serie de consideraciones sobre los cambios que pueden provocar en la vida institucional y en las políticas agrícolas las profundas consecuencias de este desastre. Queda con ello una deuda de futuras investigaciones por realizar.

Los trabajos extraordinarios realizados en la CEPAL-México relativos a la evaluación de daños del *Mitch* modificaron las prioridades de edición de la oficina, por lo que a este documento no se le hará la revisión correspondiente sino hasta el primer trimestre de 1999. Pese a ello, por su interés y pertinencia, se publica su versión restringida.

I. INTRODUCCIÓN: LA ECONOMÍA CAMPESINA UNIDAD FAMILIAR COMPLEJA

El objetivo de este estudio es analizar los efectos sociales que el proceso de globalización y de reformas de las economías —el ajuste estructural— a partir de la experiencia que éste tiene sobre los campesinos de Honduras, México y Nicaragua, así como proponer algunas medidas que faciliten una integración más favorable para ellos en las economías nacionales, cada vez más insertas en la dinámica de la mundialización.

La revisión de cuestiones relacionadas con la producción y la economía rural ocupa una buena parte de este estudio, lo cual podría parecer extraño en un documento sobre efectos sociales. Ello obedece a que el enfoque utilizado aquí consiste en considerar el bienestar y el nivel de vida de los campesinos como un proceso que depende de dos factores principales: 1) las acciones, individuales y colectivas, emprendidas por las familias rurales para tratar de satisfacer sus necesidades y 2) las políticas públicas que determinan el marco económico y social en el cual los campesinos actúan. Ambos factores están estrechamente relacionados con cuestiones productivas y económicas.

Analizar los efectos sociales de la mundialización sobre la economía campesina requiere de una clarificación inicial sobre lo que entendemos por esta última, así como de los mecanismos de transmisión a los pequeños productores de los flujos de las políticas macroeconómicas, a través de las cuales los gobiernos intentan regular la economía e insertarlas en los circuitos de la economía mundial. No se trata de redefinir la economía campesina, sino de precisar mejor sus características y rasgos, adquiridos o acentuados durante las últimas décadas y, en particular, como efecto de la mundialización y la aplicación de programas de ajuste estructural, cosa que se hace a lo largo del estudio.

La idea de una economía campesina encerrada en sí misma, produciendo para su propio consumo y con un contacto marginal con los mercados, ha sido desterrada para dar paso a una concepción más acorde con una realidad rural actual en la que prevalecen familias campesinas que buscan satisfacer sus necesidades mediante una estrategia de valorizar todos sus activos en diferentes mercados y ámbitos. Su objetivo final sigue siendo la reproducción de la unidad familiar, la seguridad alimentaria y el acceso a otros bienes y servicios básicos, a diferencia de las unidades agropecuarias empresariales que buscan maximizar sus ganancias (véase el cuadro adjunto que resume las principales características de la economía campesina y sus diferencias con la agricultura empresarial).

La situación social las familias campesinas depende de factores exógenos a sus formas de producción y reproducción social, entre los cuales se halla la política macroeconómica de los gobiernos, las circunstancias de los mercados y los precios internacionales y las instituciones agrarias. En este estudio se pone énfasis en la política económica porque influye de manera importante sobre las condiciones de producción y rentabilidad de economía campesinas, sobre todo de aquellas que están más estrechamente vinculadas a los mercados. Mediante dicha política los gobiernos: i) aceleran o retardan el proceso de apertura comercial e integración a los mercados

**CARACTERÍSTICAS DE LA ECONOMÍA Y SUS DIFERENCIAS CON LA
AGRICULTURA EMPRESARIAL**

CARACTERÍSTICAS	ECONOMÍA CAMPESINA	AGRICULTURA EMPRESARIAL
Objetivo de la producción	Reproducción de la familia y de la unidad de producción	Maximizar la tasa de ganancia y la acumulación de capital
Estrategias de ingreso	Múltiples y en diferentes mercados y actividades, según los activos de cada familia	Ganancias agropecuarias (y en otros negocios), de acuerdo al capital invertido
Manejo del riesgo	Autoconsumo y diversificación de actividades agrícolas y no-agrícolas. Debido a fallas de mercado faltan instrumentos para manejar el riesgo y los que existen tienen costos altos. Redes familiares y locales reducen el riesgo.	Utilización de seguro agropecuario. Diversificación de cultivos.
Origen de la fuerza de trabajo	Fundamentalmente familiar y, en ocasiones, intercambio recíproco en otras unidades; excepcionalmente asalariada en cantidades mínimas	Asalariada
Costo de la fuerza de trabajo	Bajo o casi nulo. Mano de obra familiar no pagada. Aprovechamiento de fuerza de trabajo familiar sin costo de oportunidad (niños y viejos)	Costo equivalente al salario rural vigente
Tecnología	Alta intensidad de mano de obra, baja densidad de "capital" y de insumos comprados por jornada de trabajo	Mayor densidad de capital por activo y mayor proporción de insumos comparados en el valor del producto final
Acceso a mercados e instituciones	Insuficiente debido a fallas de mercados, mercados incompletos e instituciones inadecuadas	Mayor acceso a mercados y a instituciones
Destino del producto y origen de los insumos	Parcialmente mercantil	Mercantil
Costos de transacción		
1. Supervisión y vigilancia de la mano de obra	Bajos. Autosupervisión	Altos
2. Crédito y mercadeo	Altos, debido a escalas reducidas y garantías insuficientes	Bajos, debido a mayores escalas de producción
Derechos de propiedad	Frecuentemente mal definidos y ambiguos. Problemas en su transferencia o intransferibles (tierras comunes)	Claros y bien definidos. Transferibles
Acceso a servicios productivos, sociales e infraestructura	Deficiente acceso a servicios productivos y sociales, particularmente en zonas rurales alejadas y con poca infraestructura	Buen acceso, sobre todo en ciudades intermedias

Fuente: Elaboración propia, basada en A. Schejtman. "Economía campesina: lógica interna, articulación persistencia". Revista de la CEPAL, N° 11, Santiago de Chile, agosto de 1980.

mundiales, ii) protegen o desprotegen a los productores rurales, iii) determinan los precios relativos y la rentabilidad de los productos comercializables y no comercializables, iv) influyen sobre el nivel general del gasto, el empleo y los salarios, de los cuales dependen cada vez más los pequeños productores rurales y v) tratan de remediar mediante programas compensatorios, los efectos adversos de la apertura comercial sobre los productores con problemas de competitividad en el mercado. El análisis de la política de ajuste estructural aplicada en los tres países estudiados y sus efectos sobre la rentabilidad agropecuaria y el comportamiento de la producción, se realiza en el capítulo II.

El bienestar social de las familias de los pequeños productores depende también de factores endógenos, vinculados a sus formas propias de utilizar sus recursos, organizaciones sociales y experiencia. Así, tenemos que las fuentes de empleo e ingresos de las familias rurales son mucho más variadas de lo que se suponía y comprenden, además de la agricultura, la ganadería en pequeña escala, el trabajo asalariado agrícola y en actividades urbanas, el pequeño comercio, la microempresa, la agroindustria y la emigración. Encuestas de hogares rurales recientes indican que en el caso de los campesinos con menores recursos territoriales, los ingresos agropecuarios son inferiores a los obtenidos en actividades no agrícolas, las cuales se han convertido en las principales fuentes de ingresos de sus familias. Dichas encuestas, analizadas en el capítulo III, muestran que las familias tienen fuentes de ingresos diferentes, de acuerdo a los recursos naturales, humanos y sociales con que cuentan. Se observa una permanencia —y hasta una intensificación— de las estrategias típicamente campesinas de reproducción social: autoconsumo, cultivos múltiples e intercalados, combinación de la agricultura y la ganadería, cierta diversificación de cultivos pero manteniendo la importancia del maíz, el producto campesino por antonomasia. Las familias campesinas despliegan estrategias de ingresos que comprenden la participación en mercados de tierra, en mercados laborales, en los flujos migratorios y en la economía informal. Estas estrategias se analizan en el capítulo IV.

El impacto de las políticas públicas sobre el empleo, los salarios y el ingreso familiar ha sido negativo. En los tres países han sido puestos en marcha programas sociales orientados a compensar la disminución del ingreso real per cápita, pero han sido insuficientes. Como resultado neto, los niveles de pobreza rural, que eran ya altos, han aumentado durante los últimos años. La mayoría de los indicadores sociales muestra un deterioro en el sector rural de los tres países. Este tema es examinado en el capítulo V. Para terminar, se concluye el estudio con un capítulo final de conclusiones generales y recomendaciones de política pública.

II. GLOBALIZACIÓN Y AJUSTE ESTRUCTURAL: EFECTOS SOBRE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES

1. Estructura económica e importancia del sector rural en los tres países

La importancia de las actividades rurales en la economía nacional de los tres países considerados en este estudio se mide por su contribución al producto interno bruto (PIB), por la proporción de la población laboral que ocupan, así como por las divisas que genera la comercialización de sus productos en el mercado mundial.

En México, el sector agropecuario aportó en 1997 el 6.1% del producto total, el porcentaje más bajo desde que empezó en 1983 el cambio estructural de la economía (ese año su ponderación fue del 7.8%).¹ Sin embargo, las actividades del campo mexicano resultan relevantes por la magnitud de población económicamente activa que absorbe, la cual ascendió al 22.5% del total.²

En lo que respecta a la generación de divisas, se tiene que en 1997 las ventas externas del sector alcanzaron 3,828 millones de dólares, que equivalieron al 5.9% de las exportaciones totales del país.³ Cabe señalar que aunque su balanza comercial tuvo un saldo negativo por 1,182 millones de dólares durante el período la apertura comercial (1983-1997), en el mismo lapso se han incrementado sus ventas en el mercado internacional 3.2 veces, lo que significa que una proporción creciente de su producción se orienta hacia el mercado de exportación y contribuye a financiar, aunque no totalmente, el incremento de las importaciones de alimentos.

Por su parte, Honduras tiene un sector agropecuario con un peso del 22.1% en el PIB total en 1997, lo que da cuenta de la relevancia que tienen las actividades primarias en este país, las cuales se han mantenido prácticamente con la misma importancia relativa que tenían en 1985 cuando empezaron las reformas estructurales.

La participación de la población ocupada rural en el total nacional fue del 41.1% en 1997, porcentaje que contrasta con el 48.5% prevaleciente en 1985. Ello revela una reducción relativa de la población trabajadora en el campo, lo que no significa una disminución de la ocupación rural, sino más bien un menor dinamismo en la generación de puestos de trabajo, comparado con el mercado de trabajo nacional. En efecto, mientras los trabajadores rurales pasaron de 516,000 a 804,000 en dichos años, la totalidad de la población laboral creció de 1,063,000 a 1,955,000 personas.

¹ No es que el producto agropecuario se haya reducido durante el período de observación, lo que sucedió es que manifestó un ritmo de crecimiento lento respecto al resto de la economía mexicana.

² Paradójicamente, la tasa de desocupación en las áreas rurales es menor que la correspondiente a las zonas urbanas debido a la gran variedad de actividades extraparcclarias que la población realiza para sobrevivir en un contexto de gran escasez de empleo. Como se señala en otra parte de este trabajo, la incorporación de mujeres al mercado laboral, así como la alta migración que caracteriza a las zonas rurales, explica en gran medida esta situación del mercado de trabajo rural.

³ La exportaciones totales consideradas no incluyen las exportaciones de la industria maquiladora.

Por otra parte, las exportaciones agropecuarias hondureñas que en 1995 generaron 533 millones de dólares, el 36.8% de todas las divisas obtenidas por las ventas externas del aparato productivo, contrasta con los 574 millones de dólares de 1985, año en que representaron el 72.1% del total. Las mayores ventas externas en la década de los noventa provienen de sectores de actividad distintos al primario.⁴

Finalmente Nicaragua es una economía rural con una tendencia creciente en su importancia como aportadora al producto nacional, como generadora de empleo y al mismo tiempo con grados decrecientes en la generación de divisas.

Del producto cabe destacar que mientras en 1997 contribuyó con el 35.7 % del PIB, 10 años atrás, en 1985, lo hizo con el 30%, lo que indica una aportación gradual ascendente a la riqueza nacional. Asimismo, las actividades rurales ocuparon al 45.7 y al 68.3%, respectivamente de la población laboral de todo el país. En lo que respecta a las exportaciones del sector primario, las cifras indican que se han reducido de manera notable a partir de la segunda mitad de los años ochenta, cuando aportaron en 1985 el 89.6% de los dólares obtenidos por todas las ventas externas de la economía, en tanto que en 1995 solamente contribuyeron con el 52.5%.

Esta información estadística revela una economía rural que incrementa la producción destinada al mercado interno (granos básicos), en detrimento de la agricultura de exportación, y que absorbe un número creciente de trabajadores, muchos de ellos en la producción de autoconsumo.⁵

2. El ajuste estructural y la apertura de la economía

a) México

A principios de los ochenta, el modelo económico prevaleciente en México, basado en la sustitución de importaciones, experimentó graves desequilibrios que tornaron inevitable la adopción de un conjunto de medidas de ajuste para estabilizar la economía y cambiar su estructura.

La estrategia de desarrollo seguida desde la década de los cuarenta, se sustentó en la protección del mercado interno, a través de barreras arancelarias y no arancelarias, que mantuvieron al aparato productivo virtualmente aislado de la competencia internacional. Desde un principio el Estado desempeñó un papel central al asumir un alto grado de intervencionismo y regulación de la actividad económica.

⁴ Mientras las exportaciones totales de la economía nacional crecieron de 1985 a 1995 a un ritmo promedio anual del 6.2%, las ventas externas agropecuarias experimentaron un decremento promedio anual del 0.7%.

⁵ Ciertamente, mientras la superficie cosechada de 1985 a 1996 aumentó en los cultivos de consumo interno (arroz, frijol, maíz y sorgo) al pasar de 342,000 a 411,000 hectáreas, respectivamente, el fenómeno contrario sucedió en los cultivos de exportación (algodón, banano, café, caña de azúcar, semilla de ajonjolí y tabaco) al reducirse de 256,000 a 161,000 hectáreas.

La insuficiencia de los ingresos ordinarios estatales, principalmente los tributarios, para sostener el elevado gasto del gobierno, obligó a las autoridades a recurrir cada vez más al endeudamiento externo para financiar el desarrollo, lo que generó con el paso del tiempo, condiciones de suma vulnerabilidad para el Estado y para la planta productiva nacional.

La crisis de la deuda manifestada en agosto de 1982, en vísperas del cambio de administración pública, fue la señal de arranque de las reformas. La incapacidad del país para cumplir sus obligaciones financieras con los acreedores internacionales, significó el agotamiento de las bases en que se había sustentado el crecimiento económico, asociado con bajos niveles de precios en el pasado.

A partir de 1983 el aparato productivo inició la transición hacia un nuevo esquema de desarrollo caracterizado por una menor intervención del Estado en las actividades productivas, la apertura comercial externa, la desregulación de economía y el equilibrio en las cuentas públicas. El propósito del modelo consiste en insertar a la economía mexicana en los grandes circuitos internacionales de producción y comercialización, en el contexto de la globalización de la economía mundial, así como liberalizar las fuerzas del mercado para lograr una asignación eficiente de los recursos.

Ante las severas restricciones presupuestales en los ochentas y en el marco de la nueva estrategia económica, el Estado inició un proceso de redimensionamiento que continúa hasta la actualidad, mediante diversas alternativas, entre la que destacan la privatización, el cierre o la reducción de la mayoría de empresas estatales.

La menor intervención estatal en las actividades productivas se refleja en la reducción de la aportación que el Gobierno hace en la inversión productiva nacional, de tal manera que mientras en 1988 contribuyó con casi el 24% de la inversión total, en 1997 lo hizo con el 18.5%.

Respecto a la apertura comercial, cabe señalar que a partir del ingreso de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) en 1985, hoy Organización Mundial de Comercio (OMC), las barreras arancelarias y no arancelarias se fueron reduciendo gradualmente con la finalidad de permitir la libre importación de bienes producidos en el exterior, lo que ha sometido a una intensa competencia a los productores nacionales, privilegiando la competitividad del mercado. El Tratado de Libre Comercio entre México, los Estados Unidos y Canadá que entró en vigor en enero de 1994, no es sino la consolidación de este proceso marcado por la gran velocidad de la liberalización —en comparación con otros países— aún mayor que la exigida por las organizaciones financieras internacionales y el propio Tratado (liberalización unilateral).

La desregulación de la economía tiene como objetivo crear un marco legal que lejos de inhibir la inversión privada (nacional o extranjera) como ocurrió en el pasado, la promueva, reduciendo los requisitos legales exigidos para ello. Sin lugar a dudas las reformas a la Ley de Inversión Extranjera aprobadas por el Congreso de la Unión en 1993, así como la redefinición de las áreas estratégicas reservadas exclusivamente al Estado en la Constitución, han sido los

principales medios a través de los cuales las autoridades económicas del país han alentado la inversión de los particulares, convirtiéndose de esta manera en el motor de la economía nacional.⁶

Finalmente, como un elemento medular de la actual estrategia económica, se encuentra la preservación del equilibrio en las cuentas públicas. En efecto, el mantenimiento de condiciones de estabilidad macroeconómica que favorezca el adecuado desenvolvimiento de la actividad económica se encuentra determinado por una sana situación fiscal, es decir por un balance equilibrado entre ingresos y gastos públicos que permita la obtención de reducidos déficit públicos.

La nueva política económica se basó en políticas fiscal y monetaria restrictivas, utilizadas desde que se inició el proceso de cambio estructural para estabilizar el crecimiento de los precios. La contracción del gasto estatal y los incrementos de los precios y tarifas públicas, junto con una política tributaria que fortalece los ingresos del Gobierno, han sido ampliamente preferidas para reducir los déficit fiscales a los que se les considera causantes de la inflación.

No obstante los altos costos sociales que la aplicación de dichas políticas restrictivas implica, el gobierno considera que es la mejor alternativa para promover el crecimiento económico en un ambiente de bajos precios.⁷

b) Honduras y Nicaragua

La necesidad del ajuste macroeconómico en Honduras y Nicaragua tiene su origen en los procesos inflacionarios que azotaron a toda Centroamérica durante la década de los setenta y el primer quinquenio de los ochenta. Como es conocido, esta región de pequeñas economías especializadas en la exportación de productos primarios gozó de un largo período de notable estabilidad de precios. Varios factores explican el crecimiento de la inflación. Uno de ellos son los *shocks* petroleros y sus efectos desquiciantes para países dependientes de hidrocarburos, como Honduras y Nicaragua. Otro es el desequilibrio creciente de las cuentas con el exterior, agravado por la disminución de la demanda externa y el deterioro de los términos de intercambio de las exportaciones. Los gobiernos en su intento de frenar los efectos contraccionistas de estos acontecimientos, aumentan el gasto público e incurrir en deudas externas crecientes. El aumento de las tasas de interés internacionales viene a complicar el déficit externo. Por otro lado, la guerra y la inestabilidad política ocasionan importantes fugas de capitales. Inflación, desequilibrios externos y fiscales y estancamiento económico: este es el contexto en el cual surgen las políticas de ajuste estructural y de apertura comercial.⁸

⁶ Otra medida importante fue la eliminación del control de precios de todo un conjunto de bienes y servicios, entre los que destacaban productos alimenticios básicos. La última acción en tal sentido es la supresión al precio oficial de la tortilla, cuyo precio de mercado entrará en vigor durante los primeros días de 1999.

⁷ La política fiscal que prevalecerá durante el año de 1999 es de este tipo, ante los problemas derivados de la recesión esperada de la economía internacional, del descenso de los precios del petróleo, de la alta volatilidad que el tipo de cambio experimentó en 1998 y del menor flujo de capitales foráneos hacia las economías emergentes entre las que sobresale México.

⁸ CEPAL, *Centroamérica: El camino de los noventa*, México, 1993.

Honduras, como México, comenzó su proceso de ajuste desde los primeros años de los ochenta, firmando un convenio con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en 1982 que incluía una reducción del déficit fiscal, restricciones al gasto público y congelamiento de salarios. En el período 1984-1987 los gobiernos de Honduras y los Estados Unidos firman convenios que comprendieron el fomento de una estrategia de crecimiento fincada en las exportaciones, la privatización de empresas estatales y la reducción del gasto público. A partir de 1988 se firman dos programas de ajuste estructural con el Banco Mundial que implicaron la reducción de aranceles, la devaluación de la lempira y la liberalización del tipo de cambio, así como el control del déficit fiscal. La posterior adhesión al GATT reforzó la apertura externa.

En cambio, Nicaragua inició un programa de ajuste unilateral hasta 1988 que comprendió las medidas tradicionales de un ajuste ortodoxo: reducción del gasto y déficit públicos, devaluación, reducción de subsidios y austeridad monetaria. Su adhesión al GATT en 1989 inició un proceso de desprotección arancelaria. El programa de ajuste estructural firmado con el Banco Mundial en 1991 le abrió al gobierno nicaragüense las puertas del financiamiento multilateral a cambio de reducir aún más los aranceles, eliminar los controles al comercio exterior, privatizar empresas estatales y controlar el gasto público.

En suma, el proceso de apertura de la economía y el ajuste estructural sufrido por los tres países estudiados es bastante similar en sus aspectos generales. Para los fines de este estudio —examinar los efectos de la globalización sobre las economías campesinas— este proceso puede caracterizarse como una creciente integración al mercado internacional, como parte de una estrategia gubernamental que busca reformar la economía sometiénola a la competencia internacional y convirtiendo al sector exportador en el motor de las economías. Todos los instrumentos macroeconómicos se orientan a este fin. El combate a la inflación es necesario porque el aumento de los precios y costos domésticos erosiona la competitividad. La devaluación torna más competitiva las exportaciones y favorece la producción de los bienes comercializables, penalizando los no comercializables. La desprotección arancelaria y la desregulación de los mercados —incluyendo al financiero— es algo obligado por los convenios firmados con organismos internacionales (GATT, Banco Mundial) o por tratados bilaterales como el TLCN, un precio a pagar por entrar al proceso de globalización y poder contar con créditos internacionales y flujos de capital extranjero.

Estas políticas tienen efectos importantes sobre las economías campesinas porque tienden a determinar la rentabilidad de sus cultivos comerciales, de los cuales derivan parte de sus ingresos monetarios, y el precio de los alimentos básicos que venden y compran. Dichas políticas tienen también efectos indirectos importantes al influir sobre el empleo y los salarios, que representan fuentes de ingresos no menores para los pequeños productores.

Antes de revisar la evidencia estadística que nos permita medir la dirección y la intensidad de los impactos de la política económica sobre los pequeños productores rurales, es importante completar este marco de referencia incluyendo las reformas rurales propiamente dichas y las políticas agrícolas aplicadas, las cuales forman parte de la estrategia global y tienen la finalidad de adecuar al sector rural a las nuevas exigencias de una economía abierta y crecientemente determinada por la lógica del mercado. Estas medidas pueden ser parte de un Programa de Ajuste del Sector Agrícola (PASA), como el firmado entre el gobierno de Honduras y el Banco Mundial, o

bien de programas gubernamentales de reformas del sector rural, como en México y Nicaragua, aunque en ambos casos se trata de reformas muy similares.

3. Las reformas rurales

a) México

El Gobierno Mexicano inició un amplio programa de reformas durante el período 1990-1994. De esta fecha a la actualidad el gobierno ha puesto en marcha programas complementarios para apoyar dichas reformas. En esencia, han consistido en adecuar al sector agropecuario a la nueva estrategia económica oficial de abrir la economía al mercado internacional, sanear las finanzas públicas y crear un marco macroeconómico más adecuado para incentivar la inversión privada en el campo, en particular aquella ligada a la exportación de alimentos y materias primas.

Ello ha implicado la desprotección de los productores rurales, la disminución drástica de los subsidios a la producción, la eliminación de los precios de garantía y el retiro del Estado de la compra de cosechas y como administrador de empresas que intervienen directamente en el proceso productivo. El impacto económico y social de estos cambios ha sido muy importante porque durante décadas la estrategia gubernamental para el campo fue la opuesta: economía semicerrada, protección de los productores mediante la fijación de precios de garantía y subsidios a la producción y una profusa intervención y regulación estatal en todos los mercados de productos e insumos.

El proceso de apertura comercial se ha llevado a cabo de una manera muy acelerada, en comparación con los ritmos observados en la mayoría de los países. El gobierno ha eliminado todas las barreras no arancelarias al comercio y reducido los aranceles a los productos agropecuarios de importación de manera más rápida de lo que estipularon los acuerdos comercial multilaterales (GATT) y bilaterales (Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, -TLCN-). En este sentido podemos referirnos a ella como una liberalización comercial unilateral. La inclusión del sector agrícola dentro del TLCN fue una cuestión muy debatida y que sigue siendo objeto de severa crítica por parte de diversas organizaciones de productores agrícolas y de ganaderos.

Los subsidios a la producción, a través de la venta de fertilizantes y agua de riego a precios inferiores a sus costos de producción, de crédito subsidiado y de servicios técnicos gratuitos, han sido severamente disminuidos, cuando no cancelados. Diversas empresas paraestatales, que antes participaban de manera importante en la compra y distribución de insumos y productos, han desaparecido dejando vacíos que no han sido llenados rápidamente por el capital privado. Una cosa similar ha sucedido con instituciones de financiamiento y aseguramiento agrícolas.

Como veremos más adelante, estas políticas económicas se tradujeron en aumentos de los costos de producción superiores a los precios de los productos agrícolas, en la mayoría de los casos, lo cual ha provocado una caída en la rentabilidad de las actividades agropecuarias. Para enfrentar este problema el gobierno ha puesto en marcha dos tipos de medidas. Una de ellas está destinada a apoyar a los productores comerciales mediante un programa de apoyos directos (PROCAMPO) que consiste en otorgar un pago por hectárea a los productores de granos básicos, independientemente de la cantidad de tierra que cada uno posea y de la tecnología que emplee. Los pagos de

PROCAMPO equivalen al 7.4% del ingreso promedio de los ejidatarios que tuvieron acceso a él durante 1996.

Otra medida consiste en un sistema de pagos compensatorios para productores de algunos granos básicos y oleaginosas (sorgo, soya, arroz y trigo), cuyos precios han sido totalmente liberados y homologados con los precios internacionales. El mecanismo compensatorio, administrado por ASERCA, organismo creado especialmente con este propósito, consiste en calcular precios de indiferencia (precios internacionales más costos de internación) y compensar a los productores por las diferencias entre los precios de indiferencia y los costos de producción domésticos. Sin embargo, la cobertura del programa es limitada y se orienta a los productores de las zonas agrícolas más desarrolladas del país, lo cual deja fuera a una parte importante de los pequeños productores. Se creó, asimismo, el programa de fomento a la producción agrícola conocido como Alianza para el Campo, el cual apoya la capitalización rural y el mejoramiento tecnológico.

Sin embargo, la reforma social más importante de la última década ha sido la modificación de las leyes agrarias del país con el propósito de permitir, bajo ciertas circunstancias, la compra-venta, arrendamiento y otro tipo de cesiones de la tierra, algo que estaba prohibido en la legislación anterior. Esta reforma legal ha sido complementada con un ambicioso programa de titulación de tierras conocido como el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), el cual ha regularizado la tenencia de la tierra y otorgado títulos de posesión y propiedad de más de la mitad de los ejidatarios. La finalidad última de estas reformas agrarias es propiciar el funcionamiento de un mercado de tierras que facilite la transferencia de la propiedad y el usufructo de la tierra de los productores menos a los más aptos o con más activos, para modernizar la producción y volverla más eficiente en el nuevo marco de apertura comercial y mayor protagonismo de la empresa privada. Otro de sus propósitos expresos fue el combate al minifundio y la asociación de los pequeños productores con agentes privados que cuenten con más capital y mejor tecnología y conocimiento de los mercados.

El proyecto estatal de modernización rural arriba descrito conlleva altos costos sociales y reproduce la pobreza rural en el corto plazo. Este hecho, reconocido por el gobierno, ha llevado a éste a reforzar su política social en el campo y poner en marcha programas de combate a la pobreza rural y de fomento a productores de bajos ingresos, los que se analizan en el capítulo V.

b) Honduras

El gobierno de Honduras ha emprendido reformas significativas al sector rural desde la reforma agraria de 1962 hasta la reciente Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola (1991). Su impacto ha sido importante pero no suficiente como para mejorar los niveles de vida de los habitantes rurales hondureños, debido a las limitaciones de las propias reformas.

Con el propósito de mejorar la distribución de la tierra y dar acceso a ella a un extenso grupo social rural que la demandaba, el Estado Hondureño inició en 1992 un programa de reforma agraria llevado a cabo a mediante la colonización de la frontera agrícola y, en menor medida, de la expropiación. Entre 1962 y 1990, el Instituto Nacional Agrario (INA) entregó aproximadamente 376,000 hectáreas a un total de 66,000 beneficiarios, lo que equivalió a un poco menos del 10% de la tierra total en poder de las fincas. En promedio le correspondió 5.7 hectáreas a cada campesino.

Cabe agregar que un 45% de la tierra distribuida se hizo en forma colectiva (cooperativas y asociaciones de diverso tipo). El periodo más dinámico del reparto agrario se dio en el período 1970-1976 y después de 1980 perdió fuerza. A partir de 1982 se inició como política complementaria, un programa de titulación de tierras, cuya finalidad fue entregar títulos de dominio pleno a los campesinos.

El impacto social de la reforma agraria fue importante porque dio acceso a la tierra a un número no menor de campesinos que antes carecían de ella, enriqueciendo los activos de 66,000 familias que pudieron dedicarse a la agricultura como su principal actividad. Sin embargo, los efectos positivos de la reforma agraria se vieron limitados porque no estuvo acompañada de medidas complementarias efectivas, tales como crédito, servicios, apoyos a la comercialización y capacitación.

En lo que respecta al crédito, se concentró en los productos de exportación y mucho menos en los granos básicos, cultivados éstos por los pequeños productores. En un estudio elaborado por el Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA) se afirma que el porcentaje de productores excluidos del crédito del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), era de 78% en el caso de productores hasta 2.5 hectáreas, 62% en el de productores con entre 2.5 y 5 hectáreas y solo 12% en el caso de productores con más de 50 hectáreas.⁹

En el terreno de la comercialización, la política oficial consistía en otorgar precios de garantía y dar seguridad en la compra de granos básicos, a través del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA). Sin embargo, esta institución compraba un equivalente al 10% de las cosechas de maíz y frijol, un porcentaje muy bajo. El resto se vendía a pie de parcela a comerciantes privados (70%) y el resto en los mercados locales, lo cual refleja el bajo grado de avance de los productores en la esfera comercial. El citado estudio de CADESCA indica que el IHMA atendía solo al 0.2% de los minifundistas con menos de 2.5 hectáreas y al 0.5% de los productores que poseían entre 2.5 y 5 hectáreas. Esto indica que tanto en crédito como en la comercialización, los pequeños productores casi no tenían acceso a las instituciones gubernamentales, las que beneficiaban principalmente a los grandes y medianos productores.

Esta falta de acceso a instituciones y servicios, aunada a una evolución desfavorable de los precios reales de los granos básicos, explican los limitados efectos de la reforma agraria sobre los pequeños productores rurales. En efecto, dichos precios decrecieron durante el período 1975-1989, lo que trajo consigo una disminución de los ingresos agrícolas de los campesinos.

A finales de 1991, el gobierno de Honduras emitió la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola, un ambicioso programa de reformas rurales que ha modificado sustancialmente las instituciones rurales y la política agrícola. Este programa fue diseñado para enfrentar los principales problemas que enfrentaba el sector agrícola de este país: insuficiente crecimiento, falta de productividad, precios relativos desfavorables, falta de seguridad en la tenencia

⁹ Gálvez, G., M. Colindres y J. C. Castaldi, *Honduras: Caracterización de los productores de granos básicos*, Secretaría de Recursos Naturales/Comisión de la Comunidad Europea para Centroamérica, Tegucigalpa, Honduras, 1990.

de la tierra, instituciones rurales inadecuadas en campos claves como el financiamiento y la comercialización, pobreza rural y erosión de la base de recursos naturales.

Para encarar estos problemas la ley realiza una revisión de las principales instituciones y políticas agrícolas, orientada a la modernización del sector: redefinir el papel del gobierno en la economía rural, hacer más eficientes las instituciones, fomentar el protagonismo del sector privado. Los reformadores pusieron mucho énfasis en formar un marco adecuado para la inversión privada, el desarrollo agroindustrial, la oferta adecuada de servicios productivos, la seguridad en la tenencia de la tierra y la sostenibilidad.

Las principales reformas institucionales consistieron en la reestructuración de la Secretaría de Recursos Naturales (SRN), a la cual se le confirió la tarea de coordinar al sector agrícola, la creación de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria y del Consejo de Desarrollo Agrícola, órgano de concertación en el cual participan las asociaciones de productores rurales. Es importante señalar que la ley encontró al principio una firme oposición de éstas y que gracias al diálogo y la concertación se pudo llegar a ciertos acuerdos de consenso, a pesar de que los productores siguen manteniendo una postura crítica.

Los instrumentos de la regulación agrícola sufrieron modificaciones importantes: se liberó el comercio interno, eliminando los precios de garantía, aboliendo el monopolio que tenía IHMA sobre las importaciones y exportaciones de granos y vendiendo los almacenes al sector privado; se eliminaron las restricciones al comercio no arancelarias y los aranceles se redujeron; se comenzaron a utilizar bandas de precios para evitar los trastornos de las fluctuaciones de precios internacionales; se reorientó BANADESA hacia los pequeños productores y se fomentó el mercado de tierras reforzando la titulación de predios, permitiendo el arrendamiento y la venta de tierras.

La Ley de Modernización ha recibido críticas que le reprochan estar orientada casi exclusivamente al aumento de la producción y las exportaciones de los medianos y grandes productores, y de no tener una estrategia de combate a la pobreza rural basada en un fortalecimiento de las unidades productivas de los campesinos. Se le critica también basarse solo en políticas sectoriales homogéneas, globales, cuando el sector rural hondureño se caracteriza por la heterogeneidad de sus productores rurales. La falta de políticas diferenciales aparece en este contexto como una grave limitación que podría ahondar la bimodalidad y la mala distribución del ingreso en el campo.¹⁰ Los efectos de estas reformas sobre la producción, el empleo y el ingreso rurales será analizado más adelante.

c) Nicaragua

Durante el régimen Sandinista (1979-1990) se puso en marcha una estrategia basada en una intervención masiva del Estado en todos los mercados rurales. Se fijaron precios de garantía a los principales productos agrícolas y se distribuyeron insumos y crédito a tasas preferenciales. Se fundaron empresas paraestatales para comprar y distribuir granos —la Empresa Nacional de Alimentos Básicos (ENABAS), llegó a comprar el 40% de la producción nacional de maíz y más de la mitad de sorgo— industrializar productos agrícolas, almacenar cosechas e importaciones,

¹⁰ A. Moreno, *op. cit.*, pág. 45.

transportar y distribuir alimentos, tanto al mayoreo como al menudeo, gracias a una extensa red de tiendas estatales. Además, se expropiaron las tierras de los somocistas y fueron distribuidas entre cooperativas o bien fueron usadas para constituir empresas agropecuarias estatales (Área de Propiedad del Pueblo).

Los gobiernos que han sucedido a los sandinistas, influidos por la ortodoxia neoliberal, siguieron una política rural completamente contraria., inscrita en el marco más amplio del ajuste estructural. Una de las medidas consistió en redistribuir la tierra propiedad de las empresas estatales entre antiguos propietarios, excombatientes y trabajadores de las empresas disueltas. Ambos procesos, expropiación y devolución, han sido conflictivos y han generado un grave problema de indefinición de derechos de propiedad que genera incertidumbre y desalienta la inversión.

La mayoría de las empresas estatales fueron vendidas a particulares y las funciones de ENABAS drásticamente disminuidas o eliminadas, entre ellas su monopolio del comercio internacional de granos. Los precios de garantía fueron sustituidos por precios de referencia que han seguido de cerca los precios internacionales. Los aranceles han sido disminuidos en un proceso de creciente apertura comercial. Se introdujeron las bandas de precios con el propósito de defender a los productores de los alimentos básicos de las fluctuaciones de los precios internacionales.

Los subsidios a la producción fueron reducidos. En particular, la política crediticia fue revisada de manera drástica: las tasas de interés, antes muy subsidiadas, subieron y los montos de crédito fueron cortados. El resultado fue el aumento de los costos de producción, así como una mucha menor disponibilidad de crédito para los pequeños productores. Los bancos privados han preferido tratar con los grandes productores y no han sido creadas nuevas instituciones financieras capaces de ofrecer crédito en las condiciones que requieren los pequeños productores. Varias organizaciones no gubernamentales (ONG) han comenzado a ofrecer créditos pero en cantidades pequeñas. Esta es un área donde la política gubernamental contraccionista ha creado un vacío que convendría llenar a la brevedad posible.

En el área del mercado y la comercialización de granos básicos, la retirada del Estado no ha dejado un vacío porque ha sido sustituido por mayoristas privados de granos que operan en los centros urbanos, recreando la estructura oligopólica de mercado que prevalecía antes del proceso revolucionario.¹¹

4. La política económica y sus efectos sobre los incentivos a la producción agropecuaria

Una vez descritas las políticas económicas y sectoriales emprendidas por los gobiernos de los tres países, el siguiente paso es analizar cual ha sido su impacto sobre el marco global de incentivos económicos en el cual los productores trabajan. Las nuevas políticas modernizadoras ven a los productores y al capital privado como los sujetos del desarrollo y éstos actúan en una economía crecientemente gobernada por el mercado. De aquí que los incentivos de mercado sean considerados como instrumentos esenciales para fomentar la inversión privada. Cabría preguntarse si la política

¹¹ Max, Spoor, "Issues of State and Market: From Interventionism to Deregulation of Food Markets in Nicaragua, *World Development*, Vol. 22, No. 4, 1994.

agrícola ha sido utilizada para favorecer la rentabilidad de la actividad agrícola y, cómo los productores han respondido a este marco de incentivos.

Una forma de examinar los efectos de la política económica sobre la rentabilidad agrícola es a través de los precios agrícolas en términos reales, que son una forma de medir los ingresos provenientes de la producción agrícolas, previamente deflactados. (Véase el gráfico 1.) En el caso de México tenemos que los precios reales agrícolas crecieron en el período 1980-1987 pero a partir de 1988, fecha en que se inicia el período de rápida apertura comercial, inician un prolongado descenso hasta la actualidad. Esto indica que los precios recibidos por los agricultores crecieron menos rápidamente que los precios al consumidor, lo cual, al menos en teoría, debió ser un desestímulo a la producción en este sector. En Honduras, los precios reales agrícolas crecieron sistemáticamente menos rápidamente que el índice nacional de precios, con excepción del frijol y el maíz, cultivos campesinos, cuyos precios crecieron más rápidamente a partir de 1990.

Otro indicador de la rentabilidad agrícola es la relación entre la evolución de los precios y los costos de producción. El gráfico 2 muestra que esta relación se vuelve desfavorable para los productores a partir de 1991 en México y a partir de 1989 en Honduras. Estos cambios representaron un desestímulo a la producción sectorial.

Existen para el caso de México dos indicadores adicionales que muestran el deterioro del marco de incentivos. Uno de ellos es la caída de los precios reales agrícolas con respecto a los precios reales mundiales (precios de frontera), a partir de 1994. Antes de esta fecha, los precios reales internos eran superiores a los precios de frontera para granos básicos y oleaginosas e inferiores a los precios de los bienes de exportación. Sin embargo, después de la devaluación los precios reales internos han disminuido con respecto a los precios de frontera, haciendo más difícil la competencia en el mercado doméstico para los productores de granos.

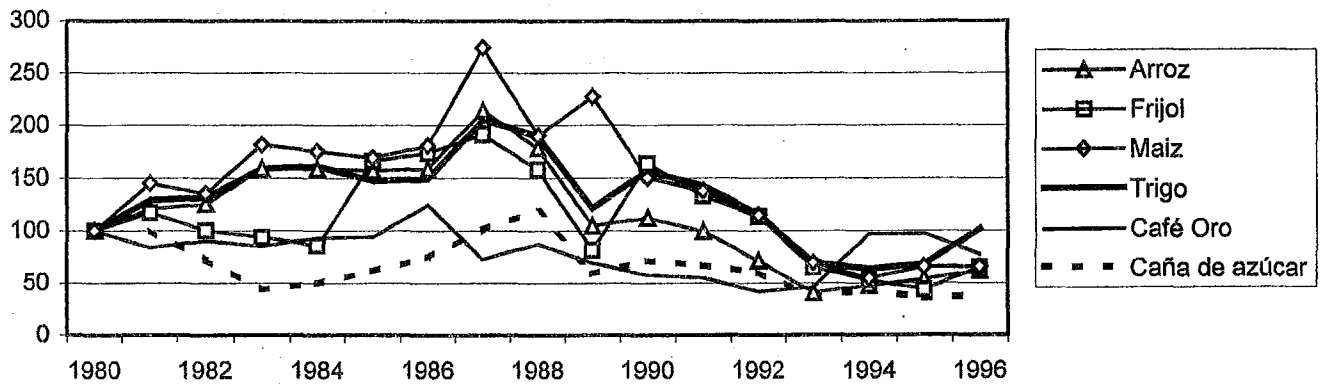
Otro es el coeficiente de protección nominal, el cual mide la diferencia entre los precios internos nominales y los precios internacionales, ajustados para reflejar los costos de internación a los puntos de entrega en México (transporte, almacenamiento, impuestos y financiamiento). Estos coeficientes fueron significativamente negativos entre 1992 y 1997 para todos los granos y oleaginosas, con excepción del maíz, lo cual revela la existencia de un impuesto implícito a estos cultivos. Esta tendencia indica que las decisiones de política económica condujeron a una disminución de los precios domésticos. La apreciación del peso y la liberalización comercial disminuyeron la protección a los productores nacionales durante los primeros años de los noventa. En 1994 fueron removidas las restricciones cuantitativas a las importaciones en el caso del maíz, el trigo y los frijoles, y sustituida por una cuota de importaciones libre de impuestos. Además, fueron reducidas las tarifas para el sorgo, la soya y el arroz. Ambas medidas, apreciación y desprotección, hicieron posible la entrada de importaciones a bajos precios, las que presionaron a la baja a los precios domésticos.¹²

¹² L. Cord, *Introduction*, Informe preparado para el Banco Mundial, Environment and Socially Sustainable Development Sector Management Unit, 1998.

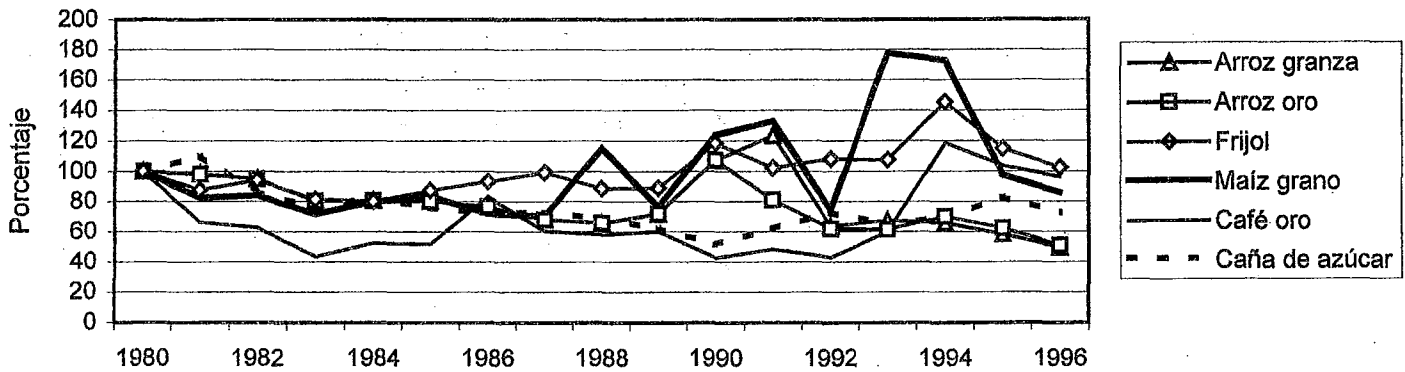
Gráfico 1 PRECIOS REALES DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS 1980-1996

Índice de crecimiento, 1980 = 100

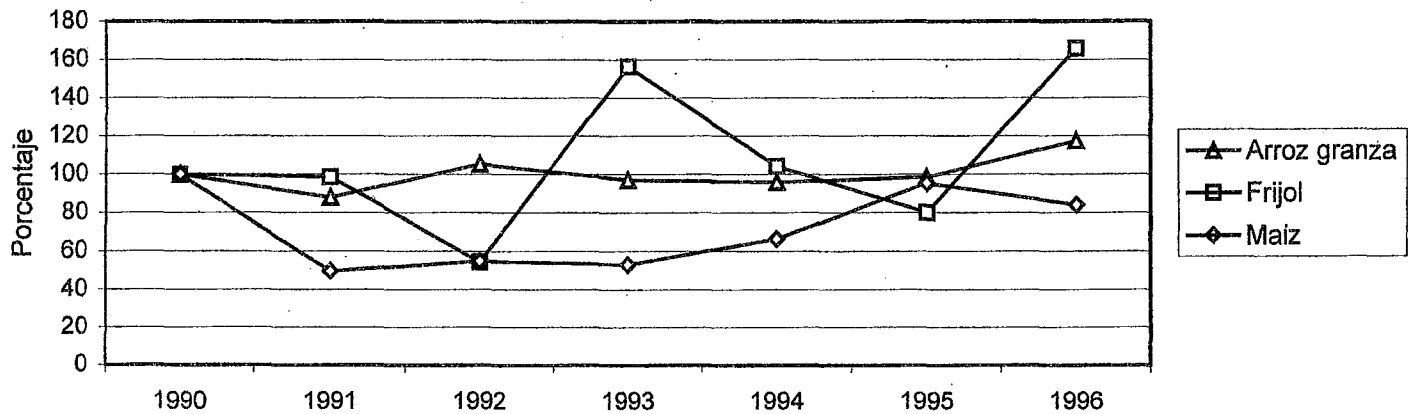
MÉXICO



HONDURAS



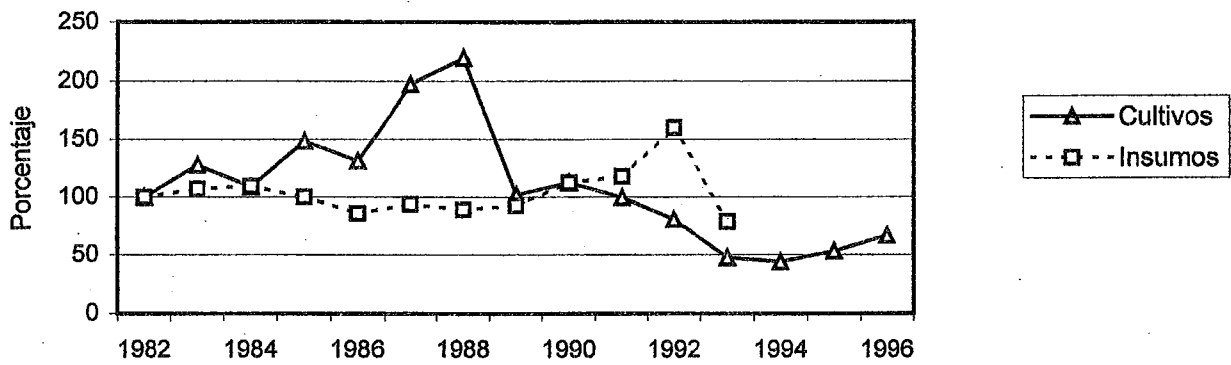
NICARAGUA



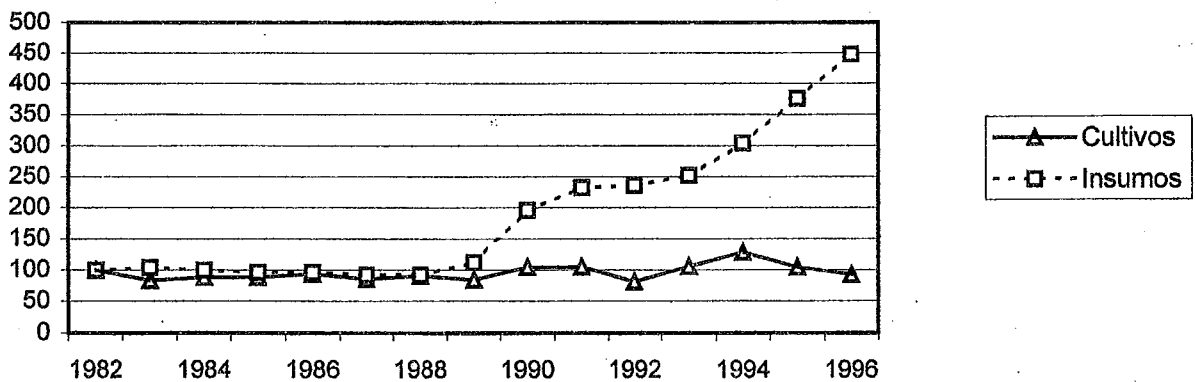
Fuente: Elaboración propia con información de Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Información Básica del Sector Agropecuario. Subregión Norte de América Latina y El Caribe, 1980-1996. 28 de enero de 1998.

Gráfico 2
RENTABILIDAD AGROPECUARIA, 1982-1996
Índices de Precios de los Principales Cultivos e
Insumos, 1982 = 100

MÉXICO



HONDURAS



Cabría ahora preguntarse sobre los efectos, presumiblemente negativos, de estos cambios adversos en el marco de incentivos sobre la superficie cosechada y la producción agrícola. Curiosamente, la sensibilidad de ambas variables a una caída de los precios (y la rentabilidad) es baja. Superficie cosechada y producción de los principales cultivos, con excepción del arroz, no caen o se estancan, sino aumentan ante bajas en los precios reales, tanto en México como en Honduras. (Véanse los gráficos 3 y 4.)

Este hecho exige algunas explicaciones y se pueden adelantar un par de hipótesis. En lo que respecta a los cultivos comerciales, los productores podrían estar recibiendo apoyos directos y otro tipo de subsidios, de tal forma que contrarrestan la caída de la rentabilidad ocasionada por un deterioro en el marco de incentivos de mercado. Por otro lado, cultivos típicamente campesinos como el maíz y el frijol, tendrían una muy baja elasticidad-precio debido a que son producidos para el autoconsumo y la venta en pequeñas cantidades para obtener liquidez, en el seno de unidades productivas cuya lógica no es la ganancia sino la satisfacción de las necesidades familiares.

La primera hipótesis fue sugerida por el caso de México, país que al mismo tiempo que redujo subsidios a la producción a través de los precios y los insumos, creó nuevos instrumentos de apoyo aceptados por el GATT y el TLCN, tales como el programa de pagos directo (PROCAMPO), el mecanismo de compensación de precios o apoyo al precio de mercado (ASERCA) y otros programas de apoyo (subsidio a la asistencia técnica y Alianza para el Campo). Una forma de calcular la importancia de estos apoyos es el llamado Equivalente del Subsidio a la Producción (ESP) coeficiente que mide los apoyos totales recibidos por los productores por concepto de i) pagos directos; ii) apoyos al precio de mercado; iii) subsidios a insumos y costo del crédito y iv) transferencias indirectas por concepto de investigación, asistencia técnica, capacitación, sanidad, etcétera. El ESP se expresa como porcentaje del valor de la producción total o por tipo de cultivo.

La OCDE ha calculado ESP para México y concluye que este indicador aumentó de manera notable en el período 1989-1994, alcanzando un nivel de 30%, solo un 10% inferior al que prevalece en los países desarrollados miembros de la OCDE. El ESP por cultivo representó en el caso del maíz el 47% del valor de la producción en promedio durante el período 1989-1994 y entre el 20 y el 23% en los casos del sorgo, el trigo y la soya. Estos apoyos son sustanciales y pudieron compensar los efectos negativos del deterioro del marco de incentivos de precios.¹³

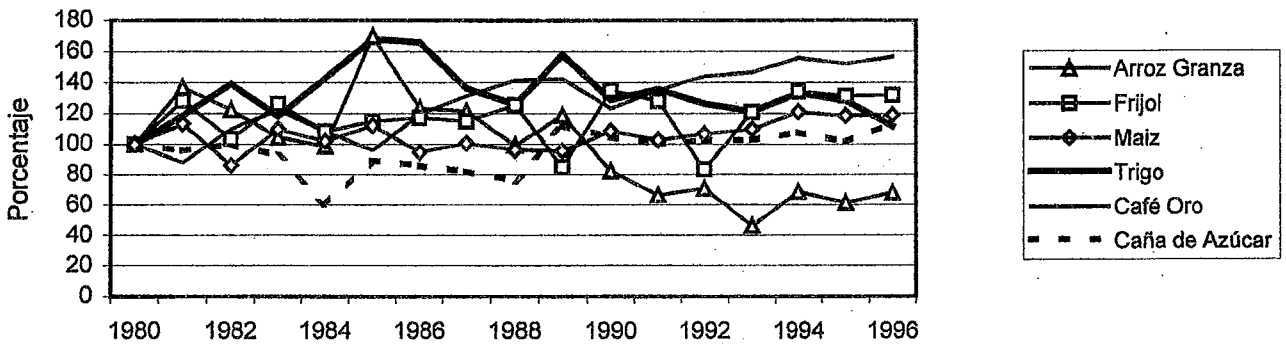
5. México: los efectos sociales del TLCN en el sector rural

Es necesario contar con una evaluación, así sea somera y provisional, del impacto del TLCN sobre la agricultura. Este tema ha sido objeto de fuertes debates en el pasado y lo sigue siendo en la actualidad. El gobierno de México mantiene su postura de que el tratado comercial es positivo para el país y el sector rural en particular y que los problemas económicos y sociales que cause pueden ser paliados con políticas compensatorias. En cambio, las organizaciones de productores de granos y oleaginosas en diversos estados del país y las asociaciones nacionales de ganaderos (pecuarios,

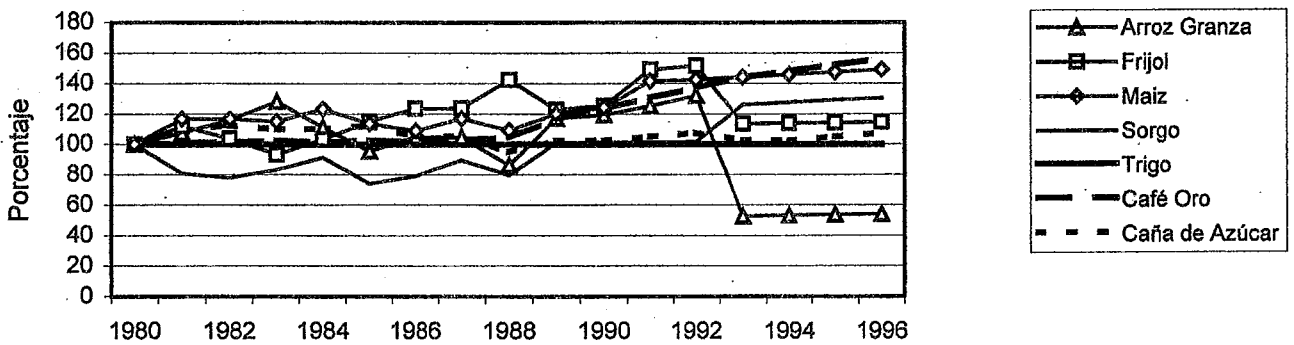
¹³ OCDE, *Examen de las políticas agrícolas de México. Políticas nacionales y comercio agrícola*, París, 1997.

Gráfico 3
SUPERFICIE COSECHADA DE LOS PRINCIPALES
CULTIVOS, 1980-1996
Índice de crecimiento, 1980 = 100

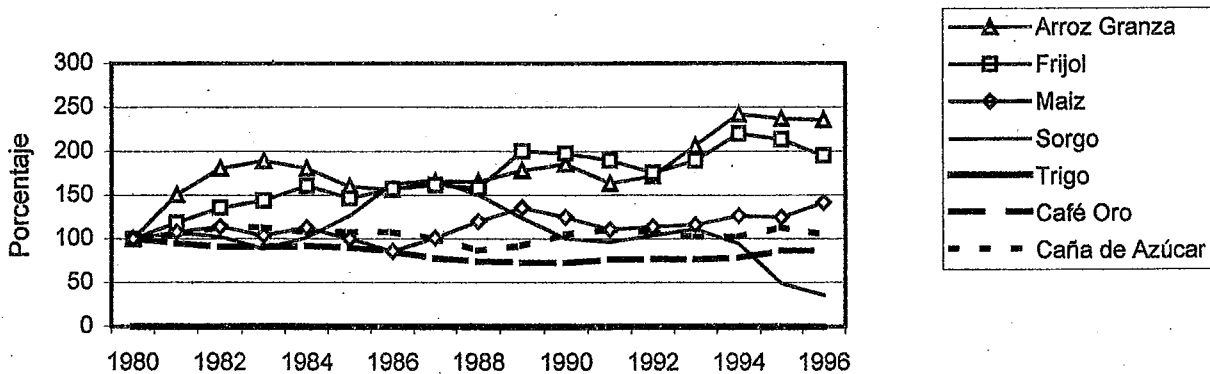
MÉXICO



HONDURAS



NICARAGUA

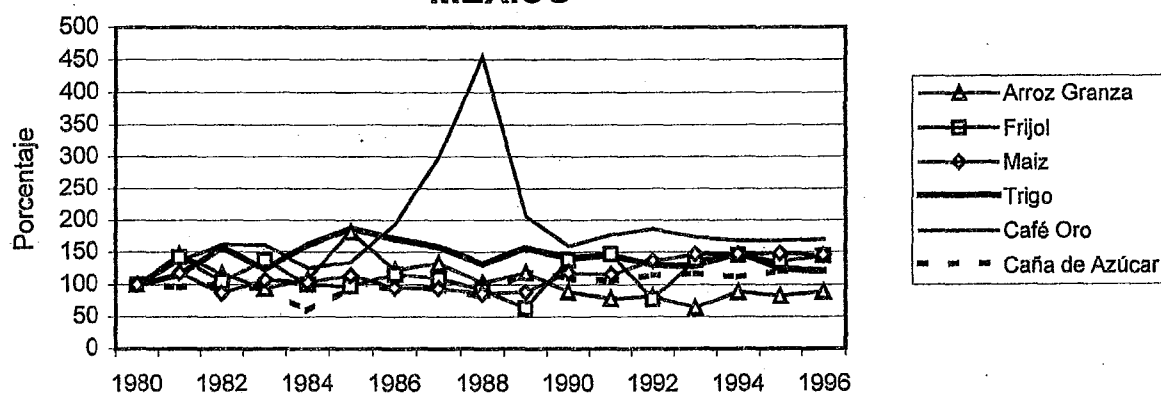


Fuente: Elaboración propia con información de Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Información Básica del Sector Agropecuario. Subregión Norte de América Latina y El Caribe, 1980-1996. 28 de enero de 1998.

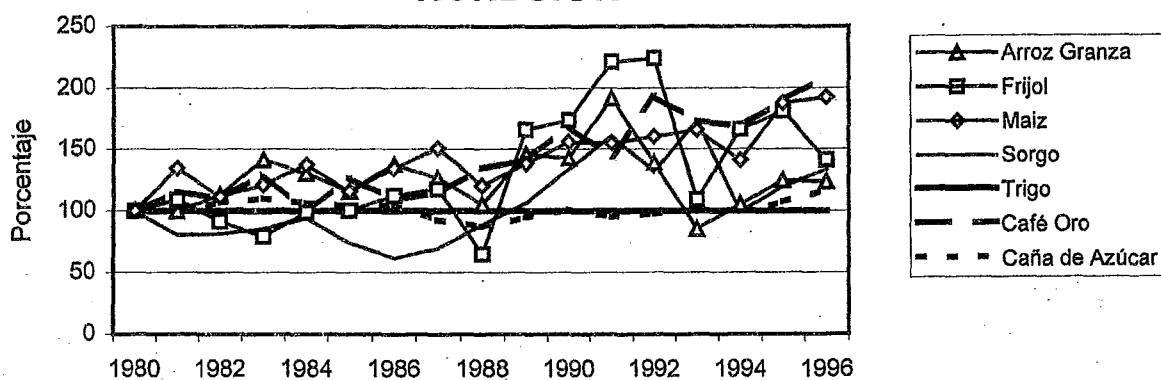
Gráfico 4 PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS 1980-1996

Índice de crecimiento, 1980 = 100

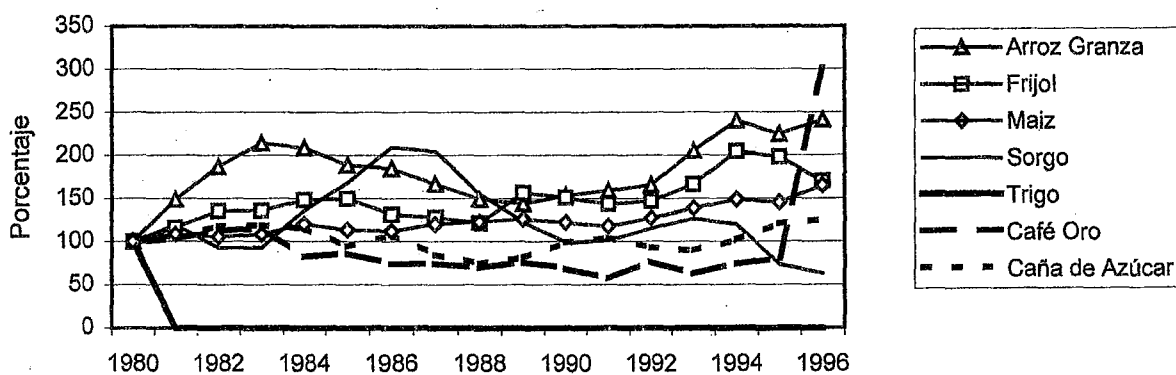
MÉXICO



HONDURAS



NICARAGUA



avícolas y porcícolas) han realizado diversas protestas y movilizaciones, alegando que el TLCN y la política comercial oficial están conduciendo a la quiebra de la actividad agropecuaria nacional.

En toda evaluación del TLCN habría que tomar en cuenta que sólo vino a reforzar un proceso de apertura comercial que ya estaba en marcha. El gobierno, que había firmado en 1986 un convenio con el GATT, redujo los aranceles promedio del 25 al 15%. Posteriormente, el TLC redujo dichos aranceles del 10 al 5%. El sector agropecuario fue incluido en el tratado en medio de fuertes protestas. Se temía que la superioridad de la agricultura norteamericana en lo que respecta a la productividad del cultivo de los granos y las oleaginosas, podría sacar del mercado a los productores mexicanos, en particular a los productores de maíz, el principal cultivo nacional y alimento básico por antonomasia. El maíz es cultivado por el 68% de los productores (pequeños, medianos y grandes) y ocupa una extensión de 7.3 millones de hectárea, el 46% del total.

El gobierno mexicano logró negociar una liberalización paulatina del maíz, alegando que es un producto sensible, prevista para un período de quince años. Se fijó un arancel de 215% para el primera año, el cual descendería poco a poco hasta llegar a la desgravación total en el año 2008. Se fijó también una cuota de importación máxima de 2.5 millones de toneladas libres de gravámenes. Toda importación sobre esta cuota estaría gravada por aranceles.

Las previsiones sobre los posibles impactos del tratado coincidían en señalar que México aumentaría sus importaciones de granos y oleaginosas y sus exportaciones de hortalizas, frutas y becerros. La información parece corroborar esta tendencia, aunque no es fácil evaluar el efecto neto del TLCN porque viene acompañado de políticas económicas que afectan profundamente los flujos comerciales. Con todo, un estudio reciente estima que este tratado ha facilitado el comercio de manera asimétrica, ayudando más a las exportaciones de los Estados Unidos a México que a las importaciones de dicho país del Norte procedentes de México.¹⁴

La información contenida en este estudio permite concluir que el efecto neto del tratado sobre la agricultura es menor al que ha tenido la política económica, en particular la devaluación del peso y el alza resultante de la tasa real de cambio. En efecto, las importaciones y exportaciones son muy sensibles a los cambios en la demanda efectiva y ésta ha tenido oscilaciones muy grandes a consecuencia de la política cambiaria y monetaria. Un claro ejemplo de esto, es cómo la devaluación de 1995 alteró completamente las tendencias comerciales prevalecientes en el quinquenio anterior: cayeron las importaciones, aumentaron las exportaciones y hubo, por primera vez en varios años, un superávit en la balanza comercial. (Véase el cuadro 1.)

Cuatro años es un período muy corto para evaluar si el TLCN podría alterar las tendencias de los flujos de comercio pero las estadísticas parecen indicar que el aumento observable del déficit comercial agroalimentario es un fenómeno que surgió desde antes del tratado. Éste sólo lo ha agravado. Los coeficientes de dependencia alimentaria para México (relación entre importaciones y consumo aparente) han aumentado a partir de 1994 claramente en solo algunos productos como el arroz y el trigo. Los cultivos campesinos, maíz y frijol, presentan coeficientes de dependencia

¹⁴ A. de Janvry y E. Sadoulet, "El TLC y la agricultura: Evaluación inicial", en *Investigación Económica*, Revista de la Facultad de Economía de la UNAM, México, Vol. LVII: 221, julio-septiembre de 1997. En este trabajo los autores realizan un cálculo econométrico de los flujos comerciales entre ambos países con y sin TLCN, lo que les permite llegar a la conclusión mencionada.

Cuadro 1
Balanza Comercial Agropecuaria
1980-1997
(Millones de dólares)

Años	México			Honduras			Nicaragua		
	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1980	1.528	2.012	-484	626	138	488	344	138	206
1981	1.482	2.421	-939	574	121	453	400	176	224
1982	1.233	1.099	134	498	69	429	332	96	236
1983	1.188	1.697	-509	481	80	401	339	108	231
1984	1.461	1.880	-419	527	92	435	343	124	219
1985	1.409	1.619	-210	574	82	492	285	102	183
1986	2.098	938	1.160	651	87	564	209	102	107
1987	1.543	1.109	434	632	88	544	200	82	118
1988	1.670	1.773	-103	643	109	534	193	142	51
1989	1.754	2.003	-249	648	107	541	195	104	91
1990	2.162	2.071	91	655	102	553	242	100	142
1991	2.373	2.130	243	578	124	454	208	156	52
1992	2.112	2.858	-746	486	100	386	174	213	-39
1993	2.504	2.633	-129	491	168	323	165	163	2
1994	2.678	3.371	-693	421	198	223	236	168	68
1995	4.016	2.644	1.372	533	212	321	276	182	94
1996	3.592	4.671	-1.079	485	298	187	326	202	124
1997	3.828	4.173	-345	-	-	-	-	-	-

Fuente: ONU. CEPAL. Información Básica del Sector Agropecuario, Subregión Norte de América Latina y El Caribe, 1980-1996.

oscilantes y no mayores de las tendencias históricas. (Véase el cuadro 2.) Cabría agregar que el aumento de las importaciones de alimentos en los últimos años es una tendencia presente en casi todos los países latinoamericanos, independientemente del grado de apertura de cada uno de ellos.

Algunos comentarios críticos del TLCN han señalado que el gobierno ha permitido la importación de alimentos por encima de las cuotas fijadas y libres de aranceles, presionando así a la baja los precios domésticos. Este argumento es correcto y una prueba es que durante 1996 se importaron, además de la cuota de las 2.5 millones de toneladas de maíz, otras 3.3 millones y totalmente libres de aranceles, cosa que contraviene lo estipulado en el tratado y lesiona a los productores rurales.¹⁵ Sin embargo, en este caso el problema es la forma en que se aplica la política económica interna, más que el propio tratado.

Los efectos sociales del TLCN pueden juzgarse analizando la evolución del empleo rural. Algunos analistas preveían la crisis y salida del mercado de millones de pequeños campesinos productores de maíz, con la consecuente pérdidas de empleos y migraciones internas. Estas predicciones pesimistas no han ocurrido. La producción de esta gramínea se ha sostenido y el empleo generado por su cultivo tampoco ha descendido. Ello podría deberse a tres factores que resumimos a continuación, a reserva de abordarlos con más detalle más adelante. i) Uno de ellos es que un tercio de los pequeños productores de maíz del sector ejidal son autosuficientes, ni compran ni venden, de tal forma que los vaivenes del mercado no los afectan. Otro 28% de éstos son compradores netos de maíz y, por lo tanto, la caída del precio más bien los beneficia. El resto, un 40% de los ejidatarios productores de maíz, son vendedores netos. Son estos los más perjudicados, lo cual no deja de ser un problema muy importante, dado que concentran la mayoría de la superficie cosechada de maíz.

a) Los ingresos provenientes del cultivo del maíz y el frijol son relativamente poco importantes pues representan apenas el 15% de los ingresos de las familias, de tal manera que una caída de los precios no tendría un efecto devastador sobre el ingreso, ya que éste depende en mayor medida de los salarios, la emigración y otros ingresos no agrícolas.¹⁶

b) Por último, los campesinos han encontrado en la combinación entre el cultivo de maíz y la ganadería familiar, una forma adecuada de enfrentar los riesgos de los oscilaciones del mercado y maximizar el ingreso familiar, dados sus recursos y activos.

¹⁵ A. de Ita, *El impacto de la liberalización de la agricultura en México: del GATT al TLCN*, Cuadernos del Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano, México, 1998.

¹⁶ Los datos provienen del estudio de A. De Janvry y E. Sadoulet ya citado.

Cuadro 2
Grado de Dependencia (Importaciones/Consumo Aparente) por producto (%)
1980-1990

Año	México					Honduras					Nicaragua				
	Arroz limpio	Frijol	Maíz	Trigo	Sorgo	Arroz limpio	Frijol	Maíz	Trigo	Sorgo	Arroz limpio	Frijol	Maíz	Trigo	Sorgo
1980	25,0	34,5	29,7	27,1	33,6	13,1	7,9	14,3	100,5	-	46,1	25,8	25,0	100,0	-
1981	16,3	29,1	20,2	28,3	31,3	8,9	0,3	4,4	100,7	0,1	26,0	40,6	17,4	114,8	-
1982	6,2	14,5	2,8	7,3	26,8	8,7	0,2	1,8	98,9	-	0,1	4,5	13,8	121,3	-
1983	0,0	0,1	30,6	11,4	41,9	0,4	0,0	3,8	98,8	-	4,8	5,8	46,5	101,0	-
1984	36,0	14,4	19,2	7,6	32,6	0,7	4,1	3,7	99,1	-	16,3	17,0	9,1	100,2	-
1985	28,3	15,0	16,5	6,4	26,2	2,7	0,0	0,4	99,1	0,1	28,7	19,4	16,9	100,0	-
1986	0,3	15,5	15,4	5,0	14,5	1,8	0,9	3,5	99,1	0,1	27,7	9,7	13,4	100,0	-
1987	4,5	4,1	28,0	9,9	11,3	12,3	0,2	4,7	99,3	0,2	32,3	17,0	12,5	100,0	-
1988	0,3	5,1	28,0	27,6	17,0	0,1	33,7	4,5	99,2	-	37,0	40,0	12,7	100,0	-
1989	35,6	16,8	29,4	10,4	35,9	13,6	4,3	9,7	99,2	-	47,3	12,3	8,3	100,0	-
1990	37,9	22,2	26,0	8,7	33,5	11,8	0,0	5,1	98,8	-	34,7	14,0	24,3	100,0	-
1991	34,8	2,5	11,1	12,9	43,9	42,9	0,0	13,8	100,8	-	33,2	5,8	4,2	100,0	-
1992	52,2	0,4	8,9	24,8	48,2	4,8	1,7	4,0	99,8	-	31,3	6,8	13,0	100,0	-
1993	60,4	0,6	1,4	35,1	60,4	15,2	2,5	2,8	99,5	-	34,8	13,4	4,9	100,0	-
1994	54,6	4,8	15,9	27,9	49,7	25,9	0,1	7,7	99,6	0,4	26,7	3,0	5,1	100,3	0,0
1995	59,6	2,3	15,5	31,3	17,0	39,8	0,2	3,1	99,4	1,2	36,0	7,2	13,5	100,2	0,3
1996	65,6	9,6	29,1	40,3	23,5	60,2	11,3	9,4	99,3	8,8	40,8	18,3	4,5	104,0	17,6
1997	-	9,5	15,3	45,5	28,7	78,1	4,6	20,2	99,7	31,0	-	-	-	100,0	-

Fuente: ONU. CEPAL. Información Básica del Sector Agropecuario, Subregión Norte de América Latina y El Caribe, 1980-1996

III. TIPOS DE PRODUCTORES Y FUENTES DE INGRESO DE LAS FAMILIAS

La finalidad de esta sección es investigar la lógica económica de las unidades familiares campesinas, esto es la forma en que ellas usan e invierten sus variados recursos (territoriales, humanos y sociales) para satisfacer sus necesidades y obtener ingresos, en un contexto de creciente participación en los mercados y de economía globalizada. Este objetivo se persigue buscando identificar la composición de las fuentes de ingreso familiar y, dado que partimos de la idea de que existe una gran heterogeneidad entre las familias rurales, se ha tratado de analizar las diferentes "estrategias de ingreso" de cada tipo de productor, en la medida permitida por la disponibilidad de información estadística reciente.

Las fuentes de ingreso de las familias campesinas dependen de los recursos de que disponen. La tierra ha sido siempre un activo esencial para ellas. Su carencia o posesión insuficiente han sido generalmente fuente de pobreza. Sin embargo, las familias rurales disponen de brazos, educación y capacitación que valorizan en los diversos mercados de trabajo a su alcance o bien en actividades de tipo informal. Asimismo, la pertenencia a organizaciones sociales y redes locales les representa oportunidades que probablemente no tendrían en caso de trabajar de manera aislada e individual.

El análisis que sigue esta basado en información proveniente de encuestas de hogares rurales realizadas en los tres países, en diferentes momentos. Con ella diversos investigadores e instituciones han elaborado tipología de productores rurales, en las cuales nos hemos apoyado. Se aborda con más detenimiento los casos de México y Nicaragua, países que cuentan con mayor información de este tipo.

1. México

Durante la presente década fueron elaboradas tres encuestas nacionales de hogares rurales (1990, 1994 y 1997) que abarcan el llamado sector social del campo, es decir los ejidos y comunidades, resultado de la reforma agraria mexicana. Dichas encuestas permiten trazar un panorama actual, así como la evolución de las fuentes de ingreso y otras características productivas de dicho sector. Sus resultados, en cuanto a la importancia relativa de las fuentes de ingreso, se resumen en los cuadros siguientes.¹⁷ (Véanse los cuadros 3 y 4.)

¹⁷ La encuesta de 1990 fue elaborada por la SARH y la CEPAL, la de 1994 por la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y la CEPAL, y la de 1997 por el Instituto de Desarrollo Agrario (INDA) y el Banco Mundial. Análisis comparativos de dichas encuestas se encuentran en A. de Janvry, G. Gordillo y E. Sadoulet. *Mexico's Second Agrarian Reform. Household and Community Responses*. Center for US-Mexican Studies, Universidad de California, San Diego, La Jolla, 1997 y B. Davies. *Adjustment in the Ejido Sector*, Informe de consultoría, Banco Mundial, Environmentally and Socially Sustainable Development. Sector Management Unit Mexico Country Management Unit, Latin American and the Caribbean Region, Washington, 1998. Las observaciones hechas en esta sección sobre las conclusiones de las encuestas se basan en estos trabajos.

Cuadro 3						
México: Fuentes de Ingreso Familiar de Acuerdo al Tamaño del Predio						
1994						
(Porcentajes del total)						
Conceptos	Todos	Tamaño del predio (Has. NET) */				
		- de 2	2-5	5-10	10-18	= 6 + de 18
Ingreso total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura	26.9	10.2	19.1	26.8	42.5	34.3
Ganadería	13.9	7.9	11.6	13.1	16.2	20.9
Ingreso no agropecuario						
Salarios	31.7	39.0	39.9	31.1	23.5	22.9
Microempresas	5.5	7.7	4.1	6.9	1.1	9.9
Migración (en México y los Estados Unidos)	19.2	32.5	21.4	19.6	14.5	10.0
Otros ingresos	2.8	2.7	4.0	2.6	2.2	2.0
*/ Hectáreas ajustadas por un coeficiente de equivalente temporal.						
Fuente: A. De Janury, G. Gordillo y E. Sadoulet. Op. Cit., pág. 177.						

Cuadro 4						
México: Fuentes de Ingreso Familiar Según Tamaño del Predio						
1997						
(Porcentajes)						
Conceptos	Todos	Tamaño del predio (Has. NET) */				
		- de 2	2-5	5-10	10-18	= ó + de 18
Agricultura	33.0	9.0	24.5	33.8	43.6	50.6
Ganadería	11.2	4.5	9.8	11.3	13.0	13.2
Ingresos no agropecuarios	44.1	69.6	50.8	45.8	35.9	26.2
Salarios	24.6	36.8	31.9	28.6	18.2	9.2
Autoempleo	12.0	25.9	11.0	9.4	10.1	9.0
Remesas	7.5	6.9	7.9	7.8	7.6	7.9
Otros ingresos						
Pago de Procampo	7.4	8.1	8.2	7.2	6.6	8.6
*/ Hectáreas ajustadas por un coeficiente de equivalente temporal.						
Fuente: B. Davis. Adjustmen in the Ejido Sector.						

El ingreso propiamente agrícola, derivado de la producción y la venta de los cultivos tradicionales y modernos, es una parte relativamente pequeña del total: una cuarta parte y un tercio de los ingresos promedios, en 1994 y 1997 respectivamente. Esta cifra promedio correspondiente a todos los productores, varía mucho según el tipo de finca. En los minifundios (aquellas fincas con menos de dos hectáreas) el ingreso agrícola representa aproximadamente sólo el 10% del ingreso total, una cosa lógica si se tiene en cuenta que la disponibilidad de tierra de estos hogares es muy poca. En cambio, los ingresos agrícolas de los pequeños productores oscilan entre una cuarta y una tercera parte de los ingresos totales, proporción que se eleva a la mitad en el caso de los ejidatarios grandes (con más de 18 hectáreas). Existe una clara relación directa entre el monto de tierra poseída o en propiedad y la importancia del ingreso agrícola y viceversa.

El ingreso proveniente de la ganadería oscila alrededor del 13% y sigue la misma pauta que el agrícola: crece a medida que el acceso de las familias a recursos territoriales, propios o comunes, son mayores. Representa una fuente de ahorro familiar importante.

El ingreso extra agrícola es básico para el conjunto de los productores ya que representa aproximadamente la mitad del ingreso rural promedio. Pero es mucho más importante para los minifundistas, quienes compensan sus reducidos activos territoriales con actividades salariales y su participación en microempresas, generalmente de carácter informal. De acuerdo a las encuestas citadas, el ingreso extra agrícola representa entre el 70 y el 80% del ingreso de los minifundistas. La importancia de este tipo de ingreso descende a medida que los productores aumentan su disponibilidad de recursos territoriales. Sin embargo, nunca deja de ser una parte sustancial de los ingresos totales, aún para los productores grandes.

El ingreso extra agrícola esta compuesto por salarios, ingresos de microempresas y remesas (provenientes de migración dentro del país y de los Estados Unidos). El componente más importante es, sin duda, los salarios agrícolas y no agrícolas, los que suman una cuarta parte de los ingresos promedio totales. Las remesas, sobre todo las que envían familiares que trabajan en los Estados Unidos, desempeñan un papel significativo y creciente, debido a la devaluación del peso y al cada vez mayor atractivo del dólar. Estas cifra muestran claramente la manera tan intensa en que las familias rurales están insertas en mercados de productos y trabajo, dentro y fuera del país.

Otras investigaciones, basadas en estudios de caso en diferentes regiones de México y que han aplicado encuestas de hogares y elaborado tipologías de familias productoras, han llegado a conclusiones parecidas.¹⁸ En el cuadro 5 se presentan las estructuras de ingreso de varios pueblos estudiados y clasificados de acuerdo a su nivel de ingreso. Esta información indica la gran

¹⁸ F. Rello y M. Morales realizaron una encuesta de hogares en 7 municipios del estado de Querétaro entre ejidatarios y pequeños propietarios privados y llegaron a conclusiones parecidas sobre la variedad e importancia relativa de las fuentes de ingreso de las familias rurales. *La economía rural no-agrícola en una región de México: eslabonamientos productivos y empleo*. Informe elaborado para FAO, de próxima publicación. A. Yunes, E. Taylor y J. Becerril, han encuestado a varios pueblos en diferentes regiones de México para estudiar las interrelaciones rurales usando modelos de equilibrio general aplicados a pueblos. *Los pequeños productores rurales: Características y análisis de impactos*. Ponencia presentada en el seminario "Los pequeños productores rurales: las reformas y las opciones", El Colegio de México, septiembre de 1998.

Cuadro 5
MEXICO: INGRESO PROMEDIO NETO DE LOS HOGARES POR FUENTE
(pesos constantes de 1994)

	Ingreso Neto Total	Cultivos Básicos	Cultivos Comerciales	Ganadería	Total Agropecuario	Otras Actividades	Comercio	Trabajo local Asalariado	Trabajo regional Asalariado	Subtotal Asalariado	Remesas Internacionales	Remesas Nacionales
Total de pueblos	7,846,440.28	266,535.32	784,489.59	1,006,058.27	2,057,083.18	721,678.90	960,151.78	702,664.89	951,990.85	2,679,512.48	904,930.59	258,544.15
Promedio por Total hogares	15,445.75	524.68	1,544.27	1,980.43	4,049.38	1,420.63	1,890.06	1,383.20	1,874.00	5,274.63	1,781.36	508.95
Ingreso Alto												
San Isidro Labrador	27,847.51	-3.73	1,429.88	16,315.15	17,741.30	1,147.47	2,047.97	0.00	0.00	0.00	4,860.75	114.92
El Chante	27,673.66	710.37	11,942.55	2,088.75	14,741.66	1,321.33	4,260.82	4,562.99	726.17	5,289.16	1,116.30	45.04
El Jupare	23,691.78	0.00	350.11	1,212.79	1,562.90	5,729.52	1,081.60	1,827.13	10,989.71	12,816.84	541.55	262.21
18 de marzo	21,938.90	-17.22	187.22	3,957.46	4,127.46	627.58	1,060.20	4,476.84	0.00	4,476.84	8,980.64	0.00
Ingreso Medio												
Concordia	15,738.06	1,131.72	0.00	73.86	1,205.58	1,065.57	528.62	3,837.65	7,353.74	11,191.39	475.87	1,153.48
Micro-Reg (Michoacán)	13,915.58	711.01	0.00	1,174.95	1,885.96	1,496.51	2,588.61	na	na	4,903.62	2,310.75	583.90
Erongaricuaro	18,820.59	549.45	0.00	605.92	1,155.37	1,959.28	4,133.47	na	na	9,025.56	1,600.73	755.87
Napizaro	15,425.09	1,210.50	0.00	3,759.54	4,970.05	197.95	2,732.31	na	na	2,554.80	4,353.64	393.65
Orichu	11,332.34	884.03	0.00	368.04	1,252.07	1,879.58	742.45	na	na	6,062.77	692.42	572.37
Puacuaro	9,688.56	197.02	0.00	-157.76	39.26	2,003.46	2,574.74	na	na	1,970.03	2,451.61	613.75
San Andrés Daboxtha	11,704.99	96.62	108.18	-204.10	0.70	1,592.29	190.97	692.35	1,947.24	2,639.59	6,577.33	48.68
Ingreso bajo												
Reyesoghpan	8,111.97	296.26	3,183.71	1,542.55	5,022.51	17.57	149.67	859.00	503.57	1,362.57	0.00	802.75
Naupan	6,182.72	-115.99	785.04	326.25	995.29	188.20	1,892.79	1,661.95	1,016.52	2,678.48	0.00	428.05
San José Trujapan	3,500.22	52.96	0.00	122.91	175.87	636.93	158.06	352.76	1,542.28	1,895.04	0.00	427.76
Cedros	2,664.58	734.83	0.00	105.81	840.65	215.09	69.21	1,091.68	189.60	1,281.28	0.00	258.35

Cuadro 1. Ingreso medio neto anual de los hogares (pesos constantes de 1994) y participación por fuente

	Ingreso Neto Total	Cultivos Básicos	Cultivos Comerciales	Ganadería	Total Agropecuario	Otras Actividades	Comercio	Trabajo local Asalariado	Trabajo regional Asalariado	Subtotal Asalariado	Remesas Internacionales	Remesas Nacionales
Todos los pueblos	15,445.75	3.40%	10.00%	12.82%	26.22%	9.20%	12.24%	8.96%	12.13%	34.15%	11.53%	3.30%
Pueblos de ingreso alto												
San Isidro Labrador	27,847.51	-0.01%	5.13%	58.59%	63.71%	4.12%	7.35%	0.00%	0.00%	0.00%	17.45%	0.41%
El Chante	27,673.66	2.57%	43.15%	7.55%	53.27%	4.77%	15.40%	16.49%	2.62%	19.11%	4.03%	0.16%
El Jupare	23,691.78	0.00%	1.48%	5.12%	6.60%	24.18%	4.57%	7.71%	46.39%	54.10%	2.29%	1.11%
18 de marzo	21,938.90	-0.08%	0.85%	18.04%	18.81%	2.86%	4.83%	20.41%	0.00%	20.41%	40.93%	0.00%
Pueblos de ingreso medio												
Concordia	15,738.06	7.19%	0.00%	0.47%	7.66%	6.77%	3.36%	24.38%	46.73%	71.11%	3.02%	7.33%
Micro-Reg (Michoacán)	13,915.58	5.11%	0.00%	8.44%	13.55%	10.75%	18.60%	n.a.	n.a.	35.24%	16.61%	4.20%
Erongaricuaro	18,820.59	2.92%	0.00%	3.22%	6.14%	10.41%	21.96%	n.a.	n.a.	47.96%	8.51%	4.02%
Napizaro	15,425.09	7.85%	0.00%	24.37%	32.22%	1.28%	17.71%	n.a.	n.a.	16.56%	28.22%	2.55%
Orichu	11,332.34	7.80%	0.00%	3.25%	11.05%	16.59%	6.55%	n.a.	n.a.	53.50%	6.11%	5.05%
Puacuaro	9,688.56	2.03%	0.00%	-1.63%	0.41%	20.68%	26.58%	n.a.	n.a.	20.33%	25.30%	6.33%
San Andrés Daboxtha	11,704.99	0.83%	0.92%	-1.74%	0.01%	13.60%	1.63%	5.92%	16.64%	22.55%	56.19%	0.42%
Pueblos de ingreso bajo												
Reyesoghpan	8,111.97	3.65%	39.25%	19.02%	61.91%	0.22%	1.85%	10.59%	6.21%	16.80%	0.00%	9.90%
Naupan	6,182.72	-1.88%	12.70%	5.28%	16.10%	3.04%	30.61%	26.88%	16.44%	43.32%	0.00%	6.92%
San José Trujapan	3,500.22	1.51%	0.00%	3.51%	5.02%	18.20%	4.52%	10.08%	44.06%	54.14%	0.00%	12.22%
Cedros	2,664.58	27.58%	0.00%	3.97%	31.55%	8.07%	2.60%	40.97%	7.12%	48.09%	0.00%	9.70%

Fuente: Elaborado por A. Yunes, G. Taylor y J. Becerril, op. cit.

heterogeneidad que existe en la composición del ingreso de los pueblos estudiados. A pesar de ello, pueden señalarse algunos elementos comunes. Uno de ellos es la poca importancia que tienen los cultivos básicos en la generación de ingresos, lo que refleja que se utilizan sobre todo para el autoconsumo. Los cultivos comerciales aportan una parte muy importante del ingreso total, cuando los hay, pero esto no sucede con frecuencia. Sorprende el hecho de que su aportación sea nula o casi nula en la mayoría de los pueblos estudiados. El trabajo asalariado representa más de un tercio del ingreso total y en algunos pueblos aporta entre el 50 y el 70%, lo cual los convierte en verdaderos pueblos de trabajadores rurales, que siembran y tienen animales como actividades complementarias. El comercio y las remesas, sobre todo las internacionales, también suelen desempeñar un papel fundamental como fuentes de ingreso en ciertos pueblos, que viven de las remesas provenientes de los Estados Unidos.

2. Nicaragua

La información más reciente y detallada sobre las características de la economía campesina en Nicaragua se encuentra en la encuesta de hogares rurales realizada en diciembre de 1996 por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) con ayuda de la FAO, el Banco Mundial, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), entre otras instituciones. La muestra de esta encuesta no es representativa de todos los productores porque fueron excluidos el sector social (cooperativas) y las grandes propiedades, pero si es representativa de la gran mayoría de los productores agropecuarios, particularmente de aquellos con menos de 50 manzanas. Con esta información fueron elaboradas tipología de hogares que son de una gran utilidad para estudiar las fuentes de ingreso de los productores rurales.¹⁹

En este trabajo se elaboraron dos tipologías, una de productores agrícolas y otra de ganaderos. La definición de los tipos y su importancia relativa en el total de hogares y de la tierra en uso, se resumen en los cuadros siguientes.

Tipología de agricultores de acuerdo a la tierra controlada

Tipos	Rangos	% de hogares	% de la tierra
Microfundio	0-2 manzanas	20	1
Minifundio	2-5 manzanas	24	3
Pequeños	5-20 manzanas	29	14
Medianos	20-50 manzanas	15	22
Grandes	más de 50 manzanas	11	60

¹⁹ Las tipología de hogares fueron elaboradas por B. Davies, C. Carletto y J. Sil, *Los hogares agropecuarios en Nicaragua: Un análisis de tipología*, documento elaborado para la FAO, Proyecto GCP/RLA/115/ITA, noviembre de 1997.

Tipología de ganaderos de acuerdo al número de cabezas de vacunos

Tipos	Rangos	% de hogares	% del hato total
Sin hato	0	53	0
Pequeños	1-10 cabezas	23	10
Medianos	11-50 cabezas	18	38
Grandes	más de 50 cabezas	5	52

Es importante señalar la notable concentración de la propiedad de la tierra prevaleciente actualmente en Nicaragua, pese a la reforma agraria, en particular el peso numérico de los minifundistas y pequeños productores, quienes constituyendo las tres cuartas partes del total de los hogares entrevistados sólo controlan el 28% de la tierra. En el otro extremo, medianos y grandes productores controlan el 82% de la tierra. En la ganadería se observa también una elevada concentración y una participación muy baja de los pequeños ganaderos en el total del hato. Más de la mitad de los hogares rurales carecen de ganado.

En promedio, el ingreso propiamente agrícola representó la mitad del ingreso familiar total, el pecuario una cuarta parte y el extra agrícola otro cuarto. Cabe indicar que en comparación con México, el ingreso agropecuario promedio es mucho mayor en términos relativos y menor el peso de los ingresos extra agrícolas. Esto indica una menor inserción de las familias rurales nicaragüenses en los mercados laborales y circuitos migratorios, reflejo de un menor desarrollo de dichos mercados y, en general, de una economía menos diversificada, que genera menos empleos. Otra causa de este hecho es la mayor lejanía geográfica de Centroamérica con respecto a los Estados Unidos y los costos de transacción más altos de las actividades migratorias.

La diversa composición de las fuentes de ingreso por tipo de productor agrícola esta causada por la marcada heterogeneidad de las familias rurales. (Véase el cuadro 6.) Los hogares microfundistas que cuentan con una cantidad de tierra totalmente insuficiente, están formados principalmente por trabajadores asalariados y también por otros miembros dedicados al comercio y los servicios (obtienen de la agricultura solamente un tercio de sus ingresos totales). Los minifundistas obtienen de la agricultura más de la mitad de sus ingresos, aunque el ingreso extra agrícola sigue siendo muy importante. Los pequeños productores, con más tierra, combinan la agricultura y la ganadería y sacan de estas dos actividades el 78% de sus ingresos totales. Los estratos de productores medianos y grandes dedican crecientes cantidades de sus tierras a la ganadería en desmedro de sus ingresos agrícolas. Existe una clara relación inversa entre la tierra total controlada (propia y rentada) y la magnitud del ingreso extra agrícola, aunque este no deja de ser significativo, aún en el caso de los grandes productores.

Cuadro 6						
Nicaragua: Fuentes de Ingreso de las Familias Rurales						
de Acuerdo al Tamaño del Predio, (manzanas) 1996						
(Porcentajes)						
Conceptos	Total	Micro Fundio 0 a menos de 2	Mini Fundio 2 a menos de 5	Pequeños 5 a menos de 20	Medianos 20 a menos de 50	Grandes igual o más de 50
Ingreso total	100	100	100	100	100	100
Agrícola	51	32	57	68	56	39
Pecuario	24	0	0	10	25	46
No agropecuario	25	68	42	22	19	15
Asalariado	12	50	22	13	6	4
Comercio	7	4	3	3	9	9
Servicios	2	5	8	1	1	1
Procesamiento	1	2	1	1	1	0
Remesas	3	4	9	5	2	1
Fuente: B. Davis. et. al. Los hogares agropecuarios en Nicaragua: una análisis de tipología, Op. Cit.						

3. Honduras

La información estadística hondureña sobre este tema es poco abundante comparativamente, aunque es posible trazar un panorama general de los productores rurales y sus fuentes de ingreso. Conviene partir de los recursos territoriales a disposición de las familias rurales y de las reformas que en el pasado reciente han contribuido a redistribuir la tierra o a influir sobre el acceso a ella. En Honduras hubo una reforma agraria que distribuyó tierra entre los campesinos y contribuyó de manera importante a modelar la actual estructura de tenencia de la tierra. Gracias a ella los productores agropecuarios casi se duplicaron entre 1971 y 1993, año del último Censo Agropecuario, creciendo a una tasa anual de 2.7%. Este crecimiento del número de productores obedeció también al aumento de superficie en fincas, la cual pasó de 2.6 a 3.3 millones de hectáreas entre 1974 y 1993. Esta nueva superficie provino de la ampliación de la frontera agrícola en las regiones Norte y Oriente. La población ha aumentado pero aparentemente no de manera más rápida que la tierra en posesión, ya que los habitantes rurales por explotación pasaron de 10.4 a 9.1 entre esos mismos años.

Sin embargo, información menos agregada muestra la existencia de un conjunto muy importante de trabajadores agrícolas sin tierra y de campesinos con menos de una hectárea que son en parte productores rurales y en parte trabajadores. Este conjunto ha crecido rápidamente en las cuatro últimas décadas, pasando de representar el 29 % de las familias rurales en 1952 al 49% de esas familias en 1993. (Véase el cuadro 7.) Esto refleja el lado oculto de la reforma agraria, proceso limitado que no pudo dar tierra a la gran mayoría de las familias rurales y que favoreció el minifundio. Hoy en día una de cada dos familias rurales tiene que sobrevivir fundamentalmente de la venta de su fuerza de trabajo. Esto refleja claramente un aspecto esencial del problema social rural en Honduras y la importancia que tendrían una estrategia de creación de empleos y mejoramiento de salarios para enfrentar los problemas de pobreza de este subsector de la población rural.

Los resultados de la reforma agraria se reflejan en el crecimiento de los campesinos que tienen entre 1 y 5 hectáreas, los cuales pasaron de 91,010 en 1974 a 147,573 en 1993 y representan un tercio de las familias rurales. Este es el subsector típicamente campesino para el cual los asuntos relacionados con la producción son muy importantes. Finalmente, el número de propietarios medianos y grandes aumentaron en términos absolutos y, presumiblemente, también su participación porcentual en la tierra bajo posesión pero representan la minoría de las fincas (19%).

La importancia relativa de la economía campesina hondureña puede apreciarse en la siguiente tipología de productores elaborada de acuerdo al tipo de trabajador empleado en la finca. (Véase el cuadro 8.) Las fincas campesinas coincidirían con las explotaciones sin personal asalariado, es decir que utilizan sólo mano de obra familiar. Estas representan el 64% del total de las explotaciones, controlan un tercio de la superficie total, la mitad de la superficie cultivada de granos básicos y el 24% del hato ganadero. Esta sobresaliente participación es aún mayor, si se considera que también son campesinos al menos una parte de los productores que usan personal asalariado de forma temporal.

Las fuentes de ingreso de las familias rurales de Honduras varían según el tipo de productor. Las familias de trabajadores rurales, obtienen el 100% de sus ingresos de empleos diversos fuera de la finca, mientras que el subsector minifundista deriva de este tipo de empleo el 69% de sus

Cuadro 7						
Honduras: Evolución de Familias Rurales Con y Sin Tierra						
(1952-1993)						
	1952		1974		1993	
Estratos	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Trabajadores bananeros	20,800	11	18,000	6	22,000	5
Sin tierra	19,077	10	89,955	30	126,383	27
Menos de 1 Ha.	15,394	8	33,771	11	80,088	17
De 1 a 5 Has.	73,617	38	91,010	30	147,573	32
De 5 a 50 Has.	60,464	31	62,654	21	77,701	17
De 50 y más Has.	6,600	3	7,901	3	11,837	3
chechar la cifra de 195,952						
Total	195,952	100	303,291	100	465,582	100
Fuente: Los datos de 1952 y 1974 se tomaron de Mark Rhul, <i>Estudios Sociales Centroamericanos</i> No. 36 (Costa Rica; 1983). Los de 1993 se elaboraron utilizando el <i>IV Censo Agropecuario</i> (Honduras 1994) y <i>Desarrollo Humano, Infancia y Juventud</i> de SECPLAN (Honduras 1994). Elaborado por Ramón Salgado, Op. Cit.						

Cuadro 8

Honduras: Distribución del Número de Explotaciones, Superficie y Hato Ganadero, Según Tipo de Fincas de Acuerdo a Categorías Ocupacionales

Conceptos	Número de Explotación		Superficie Total		C123		173		1,255	
	(Miles)	%	(Miles)	%	(Miles)	%	(Miles)	%	(Miles)	%
Explotaciones sin personal asalariado	204	64.4	1,129	33.8	245	52.2	106	31.9	496	23.9
Explotaciones con persona asalariado permanente y temporal	47	14, op. cit.								
Explotación con personal asalariado temporal	66	20.8	581	17.4	101	21.5	53	16.0	326	15.7
Total	317	100.0	3,337	100.0	469	100.0	332	100.0	2,077	100.0
Fuente: Tabulación especial del CNA, 1993. Elaborado por E. Baumeisteultivos Anuales							Cultivos Permanentes		Hato Ganadero	

ingresos, un porcentaje relativamente grande. Los productores rurales que tienen mayores recursos territoriales (entre 5 y 50 hectáreas) viven principalmente de los ingresos agropecuarios, ya que sólo un 23% de su ingreso proviene de empleos fuera de la finca. (Véase el cuadro 9.) El caso hondureño corrobora la observación general de que el ingreso familiar extra finca es mayor cuando los recursos territoriales son menores y viceversa.²⁰

En lo referente a la composición de los ingresos agropecuarios, la información del censo de 1993 indica que los pequeños productores siembran maíz, sólo o combinado con frijoles, y café, el cual también se suele sembrar junto con el maíz. Como en México, las familias campesinas siembran maíz para autoconsumo y café —principal cultivo comercial— para obtener dinero. La ganadería es principalmente de traspato. En cambio, las fincas medianas y grandes se dedican a la ganadería sola o bien combinan ésta con el cultivo de café y maíz.

²⁰ Otra investigación señala que el ingreso no agropecuario de las familias rurales en Honduras representó el 22% del ingreso total. R. López y C. Romano, *Rural Poverty in Honduras: Asset Distribution and Liquidity Constraints*, manuscrito no publicado, Departamento de Economía Agrícola y Recursos Naturales, Universidad de Maryland, citado por B. Davies *et. al.*, *op. cit.*

Cuadro 9		
Honduras: Fuentes de Ingreso por Tipo de Productor		
Categoría	Porcentaje de la población rural (1993)	Porcentaje del ingreso familiar proveniente del empleo fuera de la finca
Campesinos sin tierra y trabajadores agrícolas	32	100
Minifundistas (0-15 Has.)	49	69
Pequeños productores (5-50 Has.)	17	23
Medianos productores y grandes productores	2	
Total	100	
	(465,582 fam.)	
<i>Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1993, Encuesta Nacional de Indicadores</i>		

IV. ESTRATEGIAS CAMPESINAS FRENTE A LA CRISIS

1. El caso de México

Es posible evaluar las respuestas de los productores rurales ante las políticas de ajuste y la crisis económica, a partir de las encuestas de hogares elaboradas en 1990, 1994 y 1997, así como recurriendo a otros estudios. Las respuestas son heterogéneas, como corresponde a los diversos tipos de productores y se dan en diferentes terrenos como la producción agropecuaria, la participación en los mercados laborales y de tierras. Involucran también la utilización de sus organizaciones sociales y pasan por el establecimiento de convenios y alianzas con otros grupos sociales. Nos referiremos a ellas a continuación.

a) Autoconsumo y producción agropecuaria

i) La autosuficiencia alimentaria de la familia es un objetivo primordial para cuyo logro no se escatiman medios. En regiones de economía campesina tradicional, la producción de alimentos para el consumo directo es esencial, aunque esta práctica se ha perdido en regiones de agricultura comercial de nuevo cuño. El autoconsumo de maíz y frijol es una práctica extendida: el 90% de los productores entrevistados en la encuesta ejidal de 1994 declararon que usan maíz para consumo humano y tres cuartas partes dijo utilizarlo en la alimentación de animales y como semilla. En promedio cada familia reserva 1.4 toneladas para su consumo anual y 1.2 toneladas como forraje. Existen diversas estimaciones de la magnitud total del autoconsumo, la cual varía mucho según el tipo de productor, pero en términos generales se calcula que oscila entre 35 y 40% de la producción nacional.²¹

ii) Reforzamiento de los cultivos tradicionales de la economía campesina, como el maíz y el frijol y crecimiento lento de la diversificación de cultivos (comerciales y exportables). En el lapso 1990-1994, los precios de garantía fijados por el gobierno elevaron la rentabilidad relativa del maíz frente a otros cultivos, lo cual dio lugar a una expansión de la superficie sembrada y la producción, no solo en regiones maiceras de secano, sino en zonas de tierra irrigada. En el período 1995 a la fecha los precios relativos del maíz cayeron pero la superficie sembrada se mantuvo, sobre todo en zonas de agricultura campesina. Esto podría indicar la decisión de los pequeños productores de seguir sembrando un cultivo seguro, cuya tecnología es conocida, en un contexto de incertidumbre ocasionado por la volatilidad de los mercados sujetos a la globalización.

iii) Aumento de la intercalación de cultivos. Si bien el 75% de las fincas sembraron maíz solo, la intercalación de cultivos a venido aumentando desde 1990, combinando el maíz, frijol y

²¹ Este importante volumen de producción el cual nunca llega al circuito de comercialización, ha llevado a plantear el argumento de que la producción campesina no se verá afectada por la apertura comercial, ya que los productores, así como la superficie dedicada a este importante grano básico, no operan con la lógica competitiva del mercado. Estimaciones sobre el autoconsumo se encuentran en E. Caballero y F. Zermeño, *Condiciones competitivas de la agricultura del maíz en México*, Nuevo Horizonte, México, 1993 y A. de Janvry, G. Gordillo y E. Sadoulet, *op. cit.*, pág. 124.

otros bienes de consumo básico, lo cual refleja una preocupación de los productores de alcanzar una suficiencia alimentaria familiar como forma de reducir el riesgo.

iv) Disminución del uso de insumos y aplicación de tecnologías de menor costo. Esta tendencia se aprecia claramente durante el período 1990-1994, en el cual el porcentaje de productores que utilizaron fertilizantes disminuyó del 61 al 52%, aquellos que utilizaron agroquímicos cayó del 53 al 44% y el porcentaje de aquellos que usan semillas mejoradas descendió 24%, pero la caída más dramática ocurrió en la utilización de los servicios de asistencia técnica: el número de productores que dispuso de este servicio pasó del 60 al 9%. La virtual desaparición de los servicios de asistencia técnica ofrecidos por instituciones públicas, no fue sustituida rápidamente durante este lapso por empresas privadas y dejó a los productores en un alarmante vacío. Obviamente, todo esto representó una peligrosa regresión tecnológica precisamente en el momento en que la globalización y la creciente competencia por los mercados domésticos exige una mayor competitividad.²²

Sin embargo, la encuesta de 1997 indica que algunos programas gubernamentales recientes, como el PEAT, SINDER, Alianza para el Campo (en particular el programa de distribución de semillas mejorados "kilo por kilo") y el PROCAMPO, han comenzado a revertir poco a poco este fenómeno de involución tecnológica.

v) La actividad ganadera se ha visto reforzada en su papel de complemento de la dieta familiar (carne, leche y huevos producidos en tierras comunes o el traspatio) y como forma de ahorro accesible a las familias rurales, además de que representa una fuente de ingreso importante (11% del total). Si se comparan las encuestas de hogares rurales de 1990, 1994 y 1997, resulta que el número de ejidatarios que tienen ganado fue subiendo: 41, 44 y 48% respectivamente, así como también se incrementó el número promedio de cabezas por ejidatario (4.4, 5.7 y 6.7 en esos mismos años).

Sin embargo, estos avances se dieron solamente en la franja de ejidatarios con mayor acceso a la tierra, lo cual vino a reforzar las desigualdades ya existentes dentro del sector ejidal. Por ejemplo, el número de cabezas por ejidatario en el subsector de los minifundistas (con menos de dos hectáreas) que había aumentado de 1.3 a 1.7 en el período 1990-1994, cayó a 1.2 en 1997, muy probablemente como resultado de la severa crisis iniciada en 1995. Esto indica un empobrecimiento neto de los productores más pobres, una merma de sus ahorros. En cambio, en la franja de ejidatarios que tienen entre 2 y 18 hectáreas, el número de cabezas per cápita aumentó. Agrupando a los ejidatarios que acumularon ganado, se tiene que existe una relación entre dicha acumulación con la cantidad de ingresos derivados de la migración, hecho que sugiere que la migración ha servido para financiar la actividad ganadera y con ello el ahorro campesino.²³

²² La regresión tecnológica, resultado de las políticas de ajuste y la crisis económica rural, es un fenómeno observado por otros autores en diversas regiones de México. Consultar los trabajos de C. Ramírez sobre la zona norte-centro y el de E. Ordóñez sobre los productores mayas de café en los altos de Chiapas, publicados en *Revista de Geografía Agrícola. Estudios de la agricultura mexicana, Universidad de Toulouse Le Mirail-Universidad Autónoma de Chapingo*, No. 24-25, México, enero-julio de 1997.

²³ B. Davies, *Adjustment in the Ejido Sector*, op. cit.

vi) Finalmente, otra respuesta de los productores ha sido aprovechar al máximo los programas oficiales de apoyo al campo. El principal entre estos es el programa de apoyos directos PROCAMPO, cuyas transferencias representaron en 1997 nada menos que el 7.4% de los ingresos de los ejidatarios encuestados.

En suma, la respuesta campesina en el terreno de la producción consiste en la tendencia general y dominante de acentuar o reforzar una estrategia campesina de reproducción social, en la cual la seguridad alimentaria familiar desempeña un papel fundamental.

b) Participación en mercados laborales

Para compensar sus insuficientes activos territoriales y los efectos negativos de la crisis económica y de políticas macroeconómicas desfavorables, las familias rurales han acudido cada vez con mayor fuerza las actividades extra agrícolas para elevar sus ingresos y nivel de vida. Esto significa que el ajuste del sector ejidal frente a la crisis, se da principalmente fuera de la agricultura, en los mercados laborales y en otras actividades extra agrícolas. Así, el porcentaje de hogares que participó en actividades extra agrícolas se incrementó 33% en el período 1994-1997, llegando al 60% de las familias.

La migración es una variable importante de las estrategias de vida de los campesinos mexicanos. No solo es una fuente de ingreso que complementa otros ingresos familiares, sino que las remesas sirven para invertir en activos como tierra, ganado o en el mejoramiento técnico de las parcelas. Asimismo, las remesas son una forma de diversificar las fuentes de ingreso y estar menos expuesto al riesgo de reducciones del ingreso familiar ocasionadas por factores de inestabilidad imprevistos, tanto climáticos como económicos. Las encuestas indican que el 45% de las familias de ejidatarios tienen un miembro que ha emigrado o bien cuentan con hijos o familiares que se encuentran trabajando en los Estados Unidos. La emigración a este país ha aumentado recientemente como consecuencia de la agudización de la crisis rural y el mayor valor del dólar con respecto al peso. La encuesta de 1994 indicaba que 3% de las familias encuestadas tenían en ese momento un miembro trabajando en los Estados Unidos, porcentaje que subió a 8% en 1997.

Las remesas de la emigración son gastadas en consumo familiar, mejoramiento de la vivienda, así como en la adquisición de tierra, ganado, maquinaria o insumos. Ello representa un aumento de la capacidad de generar ingresos futuros: la encuesta de 1997 muestra que los ingresos de las familias que combinan la agricultura con la emigración son superiores a las de aquellas que no tienen acceso a la emigración.

Son varios los factores que explican el mayor o menor acceso a la migración. Tal vez el más importante son las redes de solidaridad social e información (capital de migración) que abren las puertas de una empresa llena de riesgos, con fuertes barreras a la entrada, y que reducen los costos de transacción de la emigración. Los datos de las encuestas señalan que los hogares con migrantes tienen más recursos (tierra, ganado, capital humano, medido por la escolaridad, y experiencia externa) que los hogares sin migrantes, lo que indica que no son los más pobres los que emigran, sino las familias que pueden sufragar los costos de la emigración y tienen las relaciones para hacerlo.

La emigración tiene consecuencias para la distribución del trabajo entre mujeres y hombres. Del total de adultos migrantes 9% eran mujeres en 1994 y 11% en 1997, lo cual indica que las mujeres migran mucho menos que los hombres (y cuando lo hacen prefieren la migración dentro del país). Esto obliga a las mujeres a quedarse al frente de la explotación familiar y a asumir funciones que antes le correspondían a los hombres, un fenómeno llamado la "feminización de la agricultura". Ello implica que las mujeres tienen nuevas responsabilidades y están participando — lo harán cada vez más— en tareas productivas, mercados de insumos y productos, organizaciones sociales locales y se relacionan crecientemente con instituciones públicas. Lo anterior tiene implicaciones significativas para la definición de políticas y programas de desarrollo rural.

Las estrategias de sobrevivencia de los productores rurales son, al menos en parte, una respuesta a la inseguridad que provoca la inexistencia de instituciones y mercados o el mal funcionamiento de estos. Tomemos como ejemplo el financiamiento y el aseguramiento rurales, servicios básicos en la producción rural. Con la aplicación del programa de ajuste estructural, el financiamiento del BANRURAL, el banco oficial de fomento agrícola, disminuyó sustancialmente y su función crediticia en zonas rurales pobres fue substituida por los programas de crédito a la palabra del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). Los créditos de esta nueva institución eran muy pequeños e insuficientes para cubrir los costos de producción. Con la crisis de finales de 1994, los programas de crédito del PRONASOL se redujeron. El resultado fue que la cobertura crediticia disminuyó: mientras que el 30% de los ejidatarios tenía acceso a crédito formal o informal en 1994, este porcentaje cayó a 20% en 1997. El panorama del seguro agrícola es aún peor, de tal forma que la gran mayoría de los pequeños y medianos productores rurales trabajan sin aseguramiento agropecuario.

En estas circunstancias, la búsqueda de ingresos extra agrícolas, en los mercados laborales domésticos o a través de la migración, puede interpretarse, al menos en parte, como un intento de superar la falta de instituciones financieras adecuadas y un bajo acceso al crédito. La estrategia de combinar la emigración, con la compra de ganado y la agricultura, es un ejemplo. Las remesas sustituyen el crédito formal como fuente para financiar la inversión en animales, los que brindan una seguridad y constituyen una forma de ahorro accesible a las familias rurales. La permanencia del autoconsumo, el resurgimiento de los cultivos intercalados y el fortalecimiento del cultivo del maíz, con prácticas de bajo costo, es una forma de minimizar el riesgo, en un contexto de ausencia casi total de un mercado de seguros y de inestabilidad en los mercados.

Respecto a la migración interna, cabe señalar que desde hace muchas décadas los trabajadores mexicanos han recurrido a la migración a las grandes ciudades capitales del país en busca de puestos de trabajo bien remunerados. No obstante, las tendencias actuales indican que la población se encuentra migrando con menores ritmos hacia los grandes centros urbanos (Ciudad de México, Monterrey, Puebla y Guadalajara) y de manera más intensa hacia las ciudades intermedias de las entidades federativas (generalmente, las capitales de los estados), así como hacia los Estados Unidos.

Ante la falta de empleos, ocasionada por un lento crecimiento de la economía mexicana, la economía subterránea o informal ha sido un auténtico refugio contra la desocupación. Se estima

que en México alrededor del 40% ²⁴ de la población laboral se desempeña en ese sector de actividad, en el que predominan las actividades terciarias. Ese porcentaje evolucionó de manera impresionante a partir de los ochentas.

c) Participación en el mercado de tierras

Los tratos de tierra —rentar a otros o tomar en renta, vender y comprar o entrar en convenios de aparcería o de otro tipo— son parte de las estrategias de las familias rurales. Los cambios a la legislación agraria reseñados en otra sección de este informe buscaron fomentar las transacciones de tierras al legalizarlas y fundar nuevas reglas orientadas a agilizarlas. Los campesinos y productores agropecuarios han respondido a esta nueva normatividad, la cual les ofrece nuevas posibilidades, participando más activamente en los mercados de tierra. Así, los productores han buscado incrementar la cantidad de tierra a su disposición, como una manera de hacer frente a su difícil situación. Así, la cantidad de tierra que en promedio tuvieron los ejidatarios encuestados aumentó de 8 hectáreas en 1994 a 10 hectáreas en 1997, un incremento del 25%. La venta pero sobre todo la renta de tierra, legalizadas por las reforma al Artículo 27 Constitucional, es el mecanismo más usado para las transferencias de tierra.

Cabe señalar que la renta de tierras ejidales era ya una práctica extendida a pesar de que estaba prohibida por la ley pero, como efecto de la reforma jurídica agraria, se observa en las encuestas de hogares de 1990, 1994 y 1997 un dinamización del mercado de tierras. El número de ejidatarios que utilizaron tierras que no son suyas (o sea que consiguieron mediante algún tipo de transacción) fue aumentando: 4.7% en 1990, 8.5% en 1994 y 9.9% en 1997. El mercado de tierras es todavía pequeño pero no deja de ser significativo que un 10% de los ejidatarios tenga acceso a la tierra a través de tratos agrarios. Asimismo, el número de ejidatarios que rentó tierras a otros agentes también fue aumentando: 1.4%, 6.4% y 7.8% en los mismos años.

El dinamismo del mercado de tierras se observa en todos los tipos de productores, aunque el significado de las transacciones no es el mismo para éstos. Los minifundistas (productores con menos de dos hectáreas) acudieron al mercado de tierras para rentar más que para tener acceso a tierra. Durante el lapso 1990-1997 el porcentaje de los productores minifundistas que se hicieron de predios disminuyó; en cambio, el porcentaje de los que rentaron tierras a otros aumentó constante y rápidamente: 0.2%, 9.9% y 22.2% respectivamente en 1990, 1994 y 1997. En este caso la decisión de las familias es dar a renta y buscar ingresos extra agrícolas.

Esta información parecería darles la razón a quienes temen que la legalización de los tratos de tierras, en un contexto de crisis rural y de disminución del crédito, pudiera dar lugar a una proletarianización de los campesinos y a una reconcentración de la tierra. Otro dato apunta en esta misma dirección: entre 1990 y 1994 se observa una disminución del número de minifundistas y un aumento de los predios entre 2 y 5 hectáreas, lo cual sugiere que existe un proceso de consolidación

²⁴ De una población ocupada de 34.3 millones de personas en 1997, aproximadamente 14 millones se encontraron en la informalidad, 12 se ubicaron en el sector formal, otros 4 millones en los tres ordenes de gobierno, 3 millones estarían dados de alta como trabajadores por su cuenta ante las autoridades económicas del país y un poco más de un millón se encontraban desempleados (estimación propia).

de la pequeña propiedad a expensas del minifundio.²⁵ En otras palabras, ocurriría una proletarianización y un fortalecimiento de las economías campesinas al mismo tiempo.

Sin embargo, algunos hechos sugerirían que las familias minifundistas no están dispuestas a ceder sus tierras de manera permanente y a perderlas todas. Una investigación reciente indica que por lo regular los períodos de arrendamiento no son mayores de un año y que los ejidatarios no rentan toda su tierra, sino que conservan una parte, presumiblemente para dedicarla a actividades de subsistencia. Además, el tipo de tratos agrarios más frecuentes entre los más pobres no es la renta sino la aparcería y la mediería, transacciones muy frecuentes en regiones de alta marginalidad y que no involucran peligro de perder la tierra.²⁶ Toda esta información sugeriría que los campesinos entran al mercado del arrendamiento obligados por la necesidad económica, agravada en tiempos de crisis, pero que no se proponen abandonar la agricultura y que la combinación de rentar y trabajar fuera de la parcela podría ser una forma de enfrentar tiempos difíciles. Podría tratarse entonces de una proletarianización temporal.²⁷

Las pequeñas propiedades (aquellas entre 2 y 5 hectáreas) han aumentado en número y en superficie promedio gracias al mercado de tierras. Sus propietarios han acudido a él para aumentar su acceso a tierra de manera creciente: su porcentaje de participación pasó de 3.5% en 1990 a 10.4 % en 1997. Los grandes propietarios también han participado activamente en este mercado como compradores y vendedores. En ambos casos la estrategia consiste en controlar más tierra y en invertir en tecnología para valorizarla y sacarle mayor provecho utilitario. Una investigación realizada en el estado de Querétaro, en el centro de México, indica que los productores no propietarios pero que controlan tierra gracias a diversos tratos, tienen un nivel tecnológico y de inversión en insumos y maquinaria, superior a los pequeños productores y similar al de los medianos y grandes productores. Sus ingresos también son superiores a los de los pequeños propietarios, derivados con frecuencia de la actividad ganadera, en la cual la valorización de sus adquiridos activos territoriales es mayor.²⁸ Se podría decir que el mercado de tierras fomenta la inversión, la generación de empleos locales y la eficiencia económica, pero también fomenta la desigualdad y la concentración de activos e ingresos rurales.

El mayor acceso de la mujer a la tierra y su importancia creciente como titular de parcelas ejidales y como participantes en las listas de sucesión (50% de éstos son mujeres) influirá sobre el mercado de tierras, porque la mayoría de las mujeres con tierra no la cultiva directamente, sino la arrienda o cede en convenios de diverso tipo para allegarse un ingreso, debido a que carecen del tiempo para hacerlo. Este hecho no debería usarse para limitar el acceso de las mujeres a la tierra, sino al contrario, habría que fomentarlo como una forma de elevar los ingresos de los hogares jefaturados por mujeres, que ya se vio están más afectados por la pobreza.

²⁵ A. De Janvry G. Gordillo y E. Sadoulet, *op. cit.*, pág. 32.

²⁶ Roberto Escalante, *Mercado de tierras en México*, CEPAL, mimeo.

²⁷ Entrevistas revelaron que los motivos más frecuentes mencionados por quienes dan tierra en arriendo son: necesidades familiares, falta de recursos para el cultivo, deudas y edad avanzada, CEPAL, *ibídem*.

²⁸ F. Rello y M. Morales, *La economía rural no-agrícola en una región de México: Eslabonamientos productivos y empleo*, *op. cit.*

Finalmente, es importante examinar la relación entre el mercado de tierras y la existencia de títulos y derechos de propiedad claramente estatuidos. El gobierno mexicano inició en 1993 un ambicioso programa de titulación de parcelas ejidales y comunales, conocido como PROCEDE, cuyo objetivo es resolver los problemas de tenencia y entregar títulos legales a todos los productores del sector social en México. No hay espacio para describir aquí el programa, pero se puede señalar que hasta 1998 habían sido regularizados más de la mitad de los ejidos del país y 75% de los ejidos habían aceptado voluntariamente trabajar en el programa.²⁹

Puede afirmarse que la mayoría de los productores rurales han aceptado el PROCEDE, especialmente en las regiones norte y el noroeste, donde la mercantilización de la agricultura y los mercados de tierra han avanzado más, lo que indicaría una apreciación de los títulos como instrumentos mercantiles por parte de ellos. En cambio, en regiones donde los conflictos entre el gobierno y las comunidades (y entre las mismas comunidades) son mayores, la pobreza más abundante y la credibilidad en los programas oficiales menor, el PROCEDE ha avanzado mucho más lentamente, como en la región Pacífico Sur y en entidades federativas conflictivas, como Chiapas.

Otro estudio presenta las características de los ejidatarios que aceptaron ingresar al PROCEDE para conseguir títulos de sus parcelas y los compara con las características de aquellos que decidieron no participar. El resultado es que los primeros tienen más tierra, educación, más ingresos (y ahorros para invertir) y cuentan con mejor acceso a vías de comunicación (costos de transacción menores), todo lo cual indica que quienes consideran la titulación una ventaja son aquellos que se encuentran en posición de valorizarla en el mercado. Este mismo trabajo concluye que el PROCEDE ha fomentado las transacciones de tierras.³⁰ En cambio, el impacto del PROCEDE y de la reforma al Artículo 27 de la Constitución sobre las ventas legales de tierras, ha sido poco porque contados ejidos han demandado la privatización de sus tierras y el cambio de régimen de propiedad.³¹

Las razones principales mencionadas por los ejidatarios para justificar su entrada en el PROCEDE son: tener mayor seguridad en la tenencia (94% de los entrevistados), resolver conflictos de linderos (31%) y usar el título como garantía crediticia (14%). De acuerdo a los propios encuestados, el programa ha agilizado las compras y ventas de tierras, pero apenas ha tenido efectos marginales en mejorar el acceso al crédito y en aumentar la inversión. No consideran al PROCEDE un programa que vaya a ayudarles mucho a resolver sus problemas.

²⁹ Una buena explicación del PROCEDE y de sus resultados parciales se encuentra en *La transformación agraria. Origen, evolución, retos*, Vol. I, Secretaría de la Reforma Agraria, México, 1997.

³⁰ P. Olinto, *The Impact of Ejido Reforms on Land Markets in Mexico*, Informe preparado para el Banco Mundial, *Environment and Socially Sustainable Development Sector Management Unit, Latin America and the Caribbean Region*, 1998.

³¹ Sin embargo, existe un proceso ilegal de compra-venta de parcelas ejidales, que debilita al ejido como instancia colectiva y a sus autoridades.

d) Organización social y participación en asociaciones

Establecer relaciones de solidaridad y ayuda mutua, formar organizaciones sociales y asociaciones de diversos tipos para, a través de ellas, actuar colectivamente, forma parte esencial de la estrategia de los campesinos. Este es el sentido de lo que recientemente ha sido llamado capital social, es decir el conjunto de instituciones, organizaciones y redes a través de las cuales comunidades y grupos discuten, toman decisiones y actúan colectivamente en torno de asuntos económicos y sociales de interés común.³²

México es un país rico en tradiciones comunitarias y organizaciones campesinas. Con el cambio de modelo económico y la entrada a la economía global, éstas están sufriendo transformaciones cuyo final sería aventurado predecir, pero el rasgo común de este proceso es la firme decisión de los campesinos de seguir utilizando sus mecanismos de acción colectiva, readecuándolos a las nuevas circunstancias.³³

El ejido y la comunidad siguen siendo los principales mecanismos de acción colectiva en el campo mexicano. Están sufriendo cambios y un cierto debilitamiento, en particular en regiones muy expuestas a la lógica del mercado, como consecuencia de la crisis económica y la baja rentabilidad de la agricultura, que obliga a los campesinos a emigrar y rentar o vender sus parcelas. Sin embargo, la reciente encuesta ejidal, levantada en 1997, ofrece información que muestra un ejido y una comunidad vivos y actuantes, en los cuales la participación de sus miembros es frecuente. Por ejemplo: i) las asambleas ejidales y comunales se realizan frecuentemente para discutir asuntos comunes y tomar decisiones (el 91% de los núcleos realiza asambleas cuando menos trimestralmente); ii) la participación es regular y nutrida (el 80% de los entrevistados dijo asistir a ellas siempre y el 18% casi siempre); iii) las decisiones se acatan (tres cuartas partes de los ejidatarios opinan que los acuerdos se respetan siempre y el 21% dijo que casi siempre) y iv) existen representantes ejidales democráticamente electos y actuantes en sus puesto, según el 98% de los entrevistados. Esto indica que el ejido sigue siendo un lugar básico de toma de decisiones, un espacio para enfrentar problemas comunes de manera colectiva.³⁴

También son muy importantes las organizaciones informales y las redes de cooperación locales, como todas las formas de ayuda mutua y solidaridad —que reciben diferentes nombres: tequio, faena, guelaguetza, etcétera— así como las sociedades y los grupos encargados de tareas específicas, como la reparación de calles o caminos, el agua potable, el cuidado de las escuelas,

³² El concepto de capital social fue popularizado por R. Putnam en su conocido trabajo sobre las dos italias, *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy*, John Hopkins University Press, 1993 y por D. Norton. La definición citada fue tomada de J. Durston quién ha aplicado el concepto para estudiar comunidades rurales en Guatemala, *Building Social Capital in Rural Communities. Theoretical and Policy Implications of Peasant Empowerment in Chiquimula, Guatemala*, ponencia presentada en el congreso de LASA, Chicago, septiembre de 1998.

³³ En este breve espacio no es posible analizar con detenimiento el tema de las organizaciones campesinas en México. El lector interesado podría consultar el estudio de la CEPAL, *Instituciones y organizaciones de productores rurales. Experiencias de interés para Centroamérica (LC/MEX/R.625)*, México, septiembre de 1997.

³⁴ F. Rello, *Organización rural y capital social en México*, Informe de consultoría, Banco Mundial, 1998.

entre muchas otras. Las funciones que desempeñan tanto éstas como los ejidos, son varias pero destacan la construcción y provisión de bienes públicos que son fundamentales para la vida social. Dada la insuficiente penetración de las políticas sociales oficiales, sobre todo en zonas pobres y marginadas, el papel de la organización social es primordial para elevar el nivel de bienestar de las comunidades. En su ausencia, éste sería mucho menor.

Otra función consiste en servir como capital de migración, es decir como redes sociales de apoyo, de transferencia de contactos e información, que facilitan la emigración y reducen sus costos. El éxito de la empresa migratoria depende en buena medida de este capital. Dichas redes y organizaciones sociales se reproducen en los lugares de llegada, como por ejemplo las asociaciones de migrantes mixtecos, otomíes, etc., en la Ciudad de México o en el extranjero.

Se observa una tendencia en el ejido a perder su importancia como organización económica, es decir como aglutinadora de las iniciativas productivas colectivas. Esto puede deberse a la gran heterogeneidad interna del ejido, en cual conviven productores, trabajadores y avecindados. Un conjunto social tan diverso y tan grande no resulta práctico como forma de organización económica, sobre todo en un contexto de tanta competencia como el actual. En cambio, han surgido con esta finalidad un gran número de organizaciones intraejidales, que son grupos más pequeños y homogéneos, los que reúnen a personas interesados en proyectos o tareas específicas. Son las organizaciones más dinámicas en la actualidad y en el pasado reciente (asociaciones de productores por cultivo, cooperativas, cajas de ahorro, uniones de crédito, grupos de mujeres, entre otras), las que están conduciendo las iniciativas productivas de los pequeños productores.

En cambio, las organizaciones económicas más grandes atraviesan por un período difícil. Estas surgieron durante las décadas de los setenta y ochenta y lograron avanzar bastante en el control de las diversas fases del proceso productivo (compras de insumos, producción, comercialización y creación de agroindustrias). Sin embargo, eran muy dependientes de las rentas y los apoyos gubernamentales y se basaron en prácticas y proyectos frágiles y riesgosos, como el monocultivo y grandes y costosas agroempresas, financiadas con créditos. Estas organizaciones de productores comenzaron a resquebrajarse cuando sobrevino la crisis económica y de rentabilidad agropecuaria, al retirarse el Estado de muchas de sus funciones de apoyo y transferencia y al encarecerse el crédito. Muchas de ellas están ahora en un complicado proceso de reestructuración, debido a los desincentivos provocados por las políticas macroeconómicas y la falta de políticas agrícolas adecuadas.

Pese a todo, otro tipo de organizaciones de corte regional han salido mejor libradas de la crisis y el ajuste. Se trata de organizaciones con actividades más diversificadas y menos dependientes del crédito y las transferencias gubernamentales, que combinan el autoconsumo con proyectos productivos pequeños en varios campos (la agricultura, ganadería, las artesanías, el abasto de alimentos, entre otras). Estas organizaciones no cayeron en el riesgo del monocultivo y las grandes inversiones financiadas con crédito y siguieron una estrategia de diversificación y bajo riesgo, que a la postre las resguardó mejor de los efectos de la crisis.³⁵

En suma, los pequeños productores creen en sus organizaciones y seguirán usándolas y adecuándolas a las condiciones externas cambiantes. No es exagerado decir que su futuro depende

³⁵ Mayores detalles se hallan en el estudio de Roberto Escalante antes citado.

de ellas porque representan la mejor manera de contrarrestar las desventajas que sus reducidos activos y escalas de producción les representa, sobre todo en forma de elevados costos de transacción. Las políticas públicas deberían orientarse a fortalecer el capital social rural.

Otra estrategia de los campesinos es asociarse con agentes productivos y empresas privadas, con el propósito de conseguir lo que mercados incompletos o inexistentes e instituciones deficientes, no pueden ofrecerles en la medida de sus necesidades: asistencia técnica, financiamiento, mercados, tecnología, seguridad y mayores oportunidades de ingreso. Es cierto que los campesinos no llevan la iniciativa, la que corresponde a las empresas o asociaciones privadas, pero responden positivamente a las oportunidades que éstas les abren en su búsqueda de ganancias. Existen en México numerosos convenios entre agroindustrias y pequeños productores. Algunos ejemplos son: i) contratos con agroindustrias procesadoras de frutas y hortalizas que involucran diferentes arreglos de asistencia técnica, distribución de insumos, crédito y compra de materia prima; ii) contratos de aparcería con grandes empresas avícolas, de acuerdo a los cuales éstas suministran pollitos de un día, medicamentos, alimento balanceado y asistencia técnica, a cambio de que los productores les entreguen pollos engordados y iii) contratos de compra de granos a precios prefijados con grandes empresas harineras.³⁶

Finalmente, cabe mencionar la participación de los campesinos en empresas y asociaciones privadas llamadas integradoras porque sirven como intermediarias entre los productores rurales y las fuentes de financiamiento —públicas y privadas—, las empresas compradoras y las agroindustrias, desempeñando una función de enlace o integración. Esto representa ventajas para los campesinos porque es una forma de acceder a créditos, asistencia técnica, insumos baratos y de reducir el riesgo de mercados de productos finales inestables, a pesar de que, dada las relaciones asimétricas de estos convenios, los precios pagados a los productores son apenas superiores a los prevalecientes en los mercados locales.³⁷

2. El caso de Nicaragua

a) Autoconsumo y producción agropecuaria

La actividad agrícola gira en torno a los cultivos tradicionales que forman la base de la subsistencia alimentaria familiar, el maíz y el frijol. El 78% de los productores siembra maíz y el 60% frijol. Otros cultivos importantes son las musáceas, el sorgo, el café y, en mucha menor medida, las hortalizas y las frutas. La diversificación de cultivos se ha desarrollado en los últimos años pero de manera muy lenta. Se puede afirmar que la globalización no ha provocado aún cambios importantes en el patrón de cultivos.

³⁶ Un análisis de los vínculos entre campesinos y agroindustria en América Latina ha sido publicado por la CEPAL, FAO y GTZ, *Agroindustria y pequeña agricultura: vínculos, potencialidades y oportunidades comerciales*, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1998.

³⁷ Ejemplos de estas "integradoras" se hallan en CEPAL. *Instituciones y organizaciones rurales en México, op. cit.*

Como en México, las familias rurales siguen sembrando maíz y frijol para el autoconsumo y la venta, mediante la aplicación de tecnologías bajas en insumos químicos (sólo 10% de los productores usó semillas mejorada, un 25% herbicidas y un tercio fertilizantes químicos). Esta estrategia obedecería, en parte, a que las familias combinan el cultivo de básicos, asegurando así una cierta seguridad alimentaria familiar, con el trabajo asalariado. Esta forma de utilizar los activos de las familias se explica también por la falta de instituciones y servicios básicos, como asistencia técnica y crédito. Así, solamente el 17% de los productores entrevistados dijeron haber solicitado crédito y sólo el 13% lo obtuvo. La escasez de financiamiento también podría explicar el bajo dinamismo de la diversificación de cultivos. Asimismo, los cultivos básicos son una manera de protegerse contra el riesgo.

La heterogénea situación de las familias rurales en cuanto a su participación en el mercado como vendedores y compradores, hace que los efectos de la globalización sobre los productores de granos sean muy diferentes. La estructura de los mercados de maíz y frijol se caracteriza por su segmentación y porque los productores participan en ellos desempeñando papeles diferentes. Así, el 30% de los hogares productores de granos son autosuficientes porque producen lo que consumen y consumen lo que producen. No acuden al mercado a satisfacer sus necesidades de maíz y frijol y, por lo tanto, los vaivenes de éste y los bajos precios domésticos, provocados por la entrada de maíz importado barato, no los afectan directamente.³⁸

En el otro extremo, 23% de los productores de maíz y el 28% de los de frijol, son compradores netos porque sus minifundios no les permiten producir lo que necesitan y tienen que cubrir su déficit comprando en los mercados locales. El abaratamiento del maíz en estos mercados, debido a la liberalización comercial, los beneficia como compradores y viceversa: pierden cuando suben los precios internacionales.

El 39% de los productores de maíz y el 37% de los de frijol son excedentarios y vendedores netos. Estos serían los perdedores en caso de una baja de los precios internos. Además, menos del 10% de los productores de maíz y frijol vendieron y compraron. En suma, alrededor de un 50% de la producción de estos cultivos llega al mercado y esta directamente determinada por la oferta y la demanda. Esto explica porque la producción de este grano presenta una cierta inelasticidad frente a los movimientos de precio e ilustra las limitaciones de la política de precios como instrumento de fomento y redistribución del ingreso rural, con lo cual no se pretende sugerir que se debería renunciar a ella.

La ganadería ha sido una actividad rural importante en Nicaragua. Casi la mitad de los hogares poseen ganado vacuno, la especie más importante en este país, y obtienen de ella una cuarta parte de sus ingresos totales, en promedio. La capacidad de explotar un hato de animales depende de la cantidad de tierra que se controle. Los microfundistas y minifundistas carecen de esa capacidad y, consecuentemente, de hato. Sus ingresos ganaderos son nulos, aunque poseen animales de traspatio, fuentes de proteína animal barata.

En cambio, los pequeños productores (los que tienen entre una y 10 cabezas de ganado) pueden realizar una ganadería familiar en pequeña escala. Es una ganadería íntimamente relacionada

³⁸ B. Davies, *et. al.*, *op. cit.*, elaboraron una tipología de productores de acuerdo con su participación en el mercado de granos, cuyos resultados se citan aquí.

con la agricultura, con la cual tiene fuertes sinergias (consumo de esquilmos y rastros, utilización de abono orgánico, etcétera). Se caracteriza por una tecnología tradicional, una baja integración al mercado y el consumo familiar de los subproductos. El 23% de los hogares practica este tipo de ganadería, de la cual derivan pocos ingresos monetarios (10% de total).

En otro extremo se encuentran los ganaderos medianos y grandes que sacan el 36 y el 57% respectivamente de sus ingresos totales, de una ganadería más tecnificada orientada al mercado. Su mayor acceso a la tierra les permite invertir en tierra y ganado para obtener buenas ganancias en una actividad rentable, sobre todo en el caso de los ganaderos más grandes. Estos datos permiten concluir que una política de precios o de subsidios a los insumos ganaderos, beneficiaría casi exclusivamente a los productores agropecuarios acomodados y tendría muy poco efecto como instrumento para reducir la pobreza y mejorar la distribución del ingreso.

b) Participación en mercados laborales

Los productores rurales nicaragüenses participan activamente en los mercados de trabajo domésticos y en los flujos migratorios, con el propósito de complementar sus ingresos agropecuarios o, en el caso de los campesinos con menores activos territoriales, de hacerse de un ingreso principal que es complementado con ingresos agrícolas. Así, los ingresos provenientes fuera de la finca, en promedio una cuarta parte para todos los productores, son especialmente importantes para los hogares rurales de menores ingresos, quienes compensan su falta de tierra sobre todo con trabajo asalariado en los mercados laborales. Otras actividades como los servicios, el comercio y las artesanías, en este orden de importancia, pero en proporción mucho menor que el trabajo asalariado, complementan el ingreso de los más pobres. (Véase nuevamente el cuadro 6.)

Más del 20% de la población adulta trabaja fuera de la finca y un 50% de hogares rurales en Nicaragua tiene un miembro trabajando en actividades fuera de la finca. Existen ciertas relaciones interesantes entre estas actividades y el ingreso familiar. En el gráfico 5 se relaciona el ingreso familiar (del menor al mayor decil de ingreso) y la participación en el mercado laboral. Resalta el hecho de que los hogares más pobres tienen el menor porcentaje de miembros trabajando en los mercados laborales y que, conforme sube la participación en este mercado, el ingreso familiar también aumenta. Esta participación es muy intensa en hogares que se encuentran en los deciles de ingreso del 3 al 5, a partir de los cuales la importancia de la relación entre participación en el mercado laboral y nivel de ingreso desciende, porque las familias de deciles superiores valorizan otros activos más rentables. Esto significa que la extrema pobreza está asociada con la falta de acceso a mercados laborales.

La participación laboral y el ingreso familiar guardan relación con las características demográficas de las familias rurales. El tamaño de la familia rural en Nicaragua tiene un promedio de 6.5 miembros, entre los cuales hay más hombres que mujeres. La población rural es muy joven: el 54% tiene menos de 20 años. Esto hace que la tasa de dependencia (número de adultos en edad de trabajar dividida entre miembros abajo de esta edad) sea elevada aunque desigual. Esta tasa de dependencia está asociada con el ingreso de manera inversa porque las familias con pocos adultos disponibles no pueden participar activamente en el mercado laboral. En otras palabras, los hogares

Gráfico 5
Relación entre el nivel de ingreso y la participación en el mercado laboral y la migración, por hogar

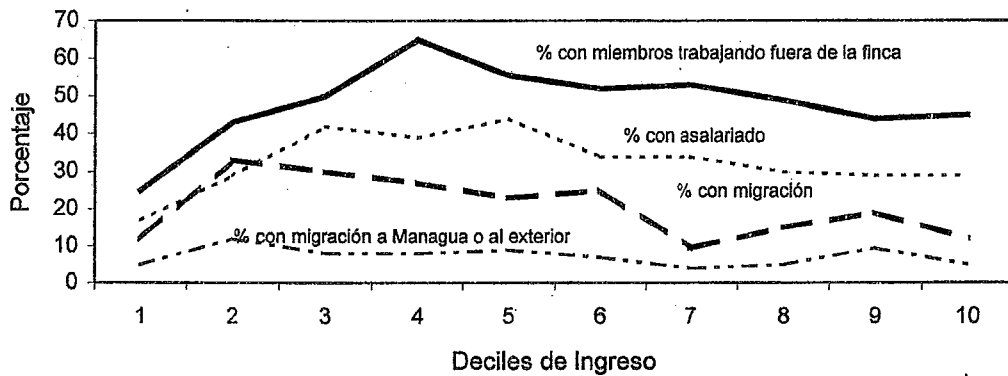


Gráfico 6
Relación entre el nivel de ingreso y el número de miembros de la familia que trabajan fuera de la finca

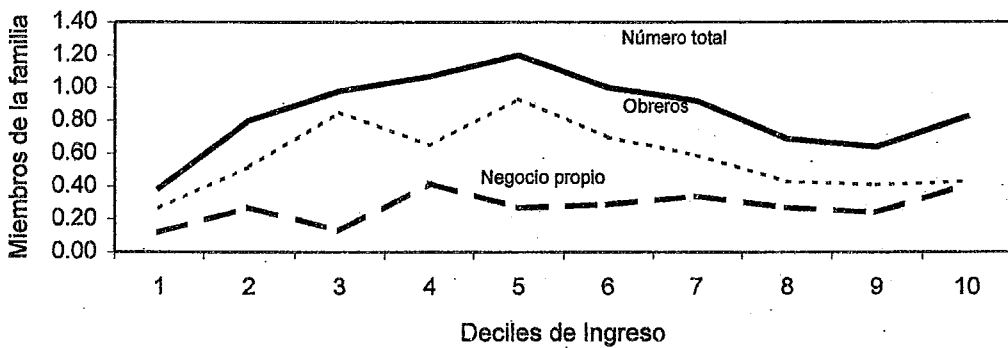
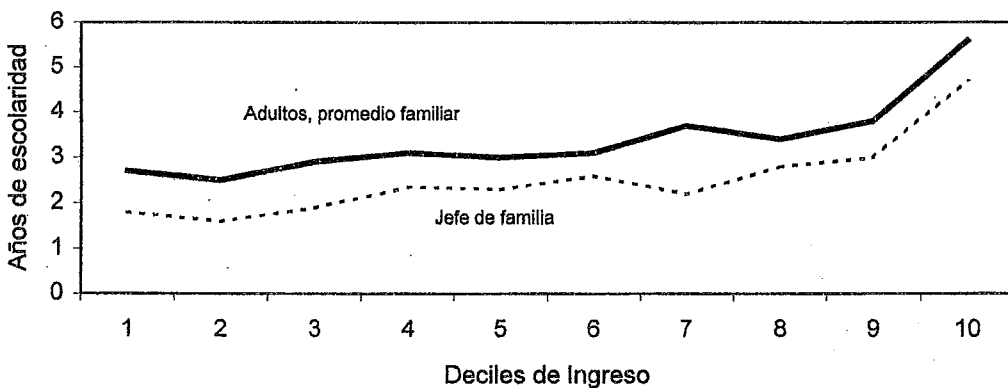


Gráfico 7
Relación entre el nivel de ingreso y los años de escolaridad de los miembros de la familia



Fuente: Benjamín Azvis, Calogero Caletto y Jaya Sil. Los Hogares Agropecuarios en Nicaragua: un análisis de tipología. Universidad de California, Berkeley. Noviembre 1997.

en pobreza extrema les hace falta el capital humano necesario para aumentar su ingreso por medio de las actividades extra finca. (Véase el gráfico 6.)³⁹

El nivel de educación de los miembros de la familia esta relacionado con el nivel de ingreso, aunque la correlación no es perfecta (véase el gráfico 7). La educación refuerza el capital humano y este permite a los miembros adultos de la familia aprovechar oportunidades de trabajo que aumentan el ingreso. Esta es la tendencia general, aunque es necesario profundizar más con el propósito de identificar relaciones con mayor precisión y definir políticas más apropiadas.

En lo relacionado al análisis de género, las mujeres muestran niveles muy bajos de participación laboral en Nicaragua, tanto en la finca como fuera de ella, aunque cabe señalar que la encuesta subestimó dicha participación.

En Nicaragua, la migración permanente ocurre con más frecuencia que la temporal.⁴⁰ La migración desempeña entonces dos funciones. Canaliza hacia el exterior la mano de obra que difícilmente podría ser sostenida con los ingresos y activos familiares, sin provocar descensos en el nivel de vida (emigración permanente) y transfiere a la unidad familiar ingresos (remesas) generados en el exterior (emigración temporal y permanente).

Las remesas en el agro nicaragüense no son tan grandes como podría pensarse (representan el 3% de los ingresos promedio totales) pero son significativas para los hogares rurales de menores ingresos. Sólo el 15% de los migrantes permanentes mandaron remesas en 1996, un porcentaje bajo. Los migrantes que mandaron remesas tienen características específicas, comparados con los que no enviaron: mayor porcentaje de hombres, menor edad, menor tiempo de haber salido del hogar original (presumiblemente mantienen los lazos de solidaridad y no son jefes de familia aún) y trabajan en los Estados Unidos, Costa Rica o Managua, donde los salarios son mayores. El hecho de que los hogares con migración permanente hayan tenido un alto nivel de migración temporal en años anteriores, indica la importancia de la red (o capital) de migración, la cual con su información y contactos, disminuye los costos de transacción y facilita esta forma de abrirse camino.

Como ocurre también en México y Honduras, la economía subterránea se ha convertido en una alternativa para los desempleados, ya que los requerimientos de capital para iniciar un negocio familiar son reducidos y los gastos de operación y el pago de impuestos son muy bajos. El ingreso a la informalidad hace posible la obtención de ingresos mínimos para subsistir y las familias rurales explotan esta posibilidad.

Frente a la crisis económica, las familias tratan de colocar en los mercados laborales al mayor número de miembros de la familia, en particular a las mujeres adultas quienes participan muy poco en estas actividades remuneradas. En ese contexto, un fenómeno observado entre 1985 a 1995 es la incorporación creciente de la mano de obra femenina al mercado de trabajo. Se ocupan

³⁹ Si se agrupa a los hogares migrantes, éstos tienen más miembros que los hogares no-migrantes, lo que indica que una menor dependencia demográfica se traduce en un mayor número de adultos que pueden aprovechar las oportunidades migratorias, B. Davies, *op. cit.*

⁴⁰ La migración permanente, a diferencia de la temporal que toma lugar por períodos cortos, ocurre cuando miembros de la familia salen de ella y dejan de compartir la olla y el techo familiar y viven en otra región o país.

particularmente en los sectores de subsistencia agrícola, público, en los servicios domésticos y en sector informal, caracterizados por su bajo nivel de productividad y remuneraciones. Tres de cuatro mujeres trabajadoras laboran en el sector informal.

c) Mercado de tierras

El mercado de tierras es bastante dinámico en Nicaragua, a pesar del clima de inseguridad en la tenencia de la tierra, creado por conflictos surgidos en las varias etapas de la reforma agraria. El 9% de los hogares rurales compraron o vendieron tierra en el bienio 1995-1996 y el 22% en el período 1990-1996.⁴¹

La mayor parte de la tierra comprada se destinó a la ganadería y sólo una pequeña parte a fines agrícolas. Los compradores son productores con recursos que invierten en una actividad lucrativa. Con la finalidad de analizar las características de quienes compran tierra, el estudio citado comparó el grupo de compradores o acumuladores de tierras con el grupo de los que no participaron en el mercado de tierras. Los acumuladores tienen más activos ganaderos y equipo y maquinaria. Su nivel de educación es más alto y tienen mayor acceso a instituciones, crédito, asistencia técnica y a organizaciones de productores. Disponen de mejor tecnología en sus actividades agrícolas. Su nivel de ingreso es mayor.

Sin embargo, además de este mercado de tierras elitista y que genera mayor concentración y desigualdad en la tenencia de la tierra, existe otro a través del cual hogares sin tierra tienen acceso a ella (el 10% de los productores agropecuarios no tenían una finca antes de comprar tierra entre 1990 y 1996. En este otro mercado son importantes transacciones de tierra diferentes a la compra, como la renta, la aparcería y el préstamo. Uno de cada cuatro de los entrevistados, de acuerdo al estudio citado, intercambiaron tierras en 1996, en una cantidad equivalente al 22% de la tierra agrícola total. La mayor parte de estas transacciones fueron arrendamientos (67%). A diferencia del mercado de compra-venta, el arrendamiento parecería tener un efecto positivo en la distribución de la tierra al permitir el acceso a ella a pequeños productores o agentes sin tierra, lo que contribuye a reducir el microfundio. Se encontró que la renta de tierras es mucho más activa en los hogares ubicados en los deciles del 3 al 5, en comparación con lo que ocurre en los hogares de los 2 deciles de más bajos ingresos, lo que sugiere que el mercado de arrendamiento permite acceder a la tierra y mejorar el ingreso familiar.

Resulta interesante la relación que se establece entre la renta de tierra y la emigración. Los hogares que dan en renta participan más intensamente en los flujos migratorios. La oportunidad de migrar, dentro o fuera del país, motiva la renta. No obstante, los hogares migrantes no rentan toda su tierra. Conservan una parte para sembrar cultivos de subsistencia y, de esta forma, minimizar el riesgo de una caída de los ingresos extra agrícolas o del empleo fuera de la finca, estrategia campesina que también existe en México.

⁴¹ B. Davies, *et. al.*, *Los hogares agropecuarios en Nicaragua: Un análisis de tipología*, *op. cit.*

3. El caso de Honduras ⁴²

a) Producción agropecuaria

Como en los dos casos anteriores, el autoconsumo es una práctica muy extendida en el campo hondureño, así como también es la seguridad alimentaria familiar. El cultivo de los dos alimentos populares principales —maíz y frijol— se encuentra muy extendido. Una tipología de productores hondureños según sus cultivos, indica que el 25% cultiva maíz solo y el 15% maíz intercalado con frijol, lo que refleja la decisión de los campesinos de dedicar sus tierras y trabajo a la siembra de cultivos seguros y ligados directamente al consumo familiar. Generalmente se utilizan tecnologías tradicionales que no exigen gran inversión, factor importante dada la escasez de crédito. ⁴³

El principal cultivo comercial de los campesinos es el café —principal aportador de ingresos monetarios— cuya tecnología tradicional es dominada por los productores y que no requiere de grandes inversiones, sino de la aplicación de trabajo familiar. La productividad es baja y las ganancias también, pero el ingreso cafetalero es uno más entre otros. La diversificación de cultivos ha avanzado lentamente y los cultivos de exportación se concentran en el sector de agricultura comercial moderna. La cría de animales de traspatio es frecuente pero la ganadería comercial solo la practican los productores pequeños y medianos que tienen suficiente tierra. En el caso de los grandes productores, la ganadería es un negocio lucrativo y muy practicado por ellos.

b) Participación en mercados laborales

Los ingresos extrafinca son muy importantes para los productores, cuyos recursos territoriales son insuficientes para vivir de la agricultura, que son más de la mitad de los productores rurales. Los minifundistas (campesinos con menos de 5 hectáreas) obtienen el 70% de sus ingresos fuera de la actividad agropecuaria, sobre todo en los mercados de trabajo asalariado, sobre todo en el sector moderno agrícola, el cual genera fuentes de trabajo durante los últimos años, y en las ciudades.

La estrategia familiar consiste en incorporar al mercado de trabajo al mayor número de miembros, en particular a los jóvenes y a la población femenina, con evidentes propósitos de aliviar las difíciles condiciones económicas. Así, mientras las mujeres ocupadas crecieron a un ritmo promedio anual entre 1989 y 1992 del 6.5%, los hombres lo hicieron al 3.6%.

La población joven (menor a 25 años) que representa un segmento de población que tradicionalmente padece serias desventajas en el mercado laboral debido a su escasa capacitación, ha participado más activamente en el mercado de trabajo, sobre todo en los sectores de subsistencia agrícola (34%), y en el sector informal urbano (32.8%).

⁴² La información disponible sobre Honduras no nos permite realizar un análisis equivalente al de México y Nicaragua, pero se pueden apuntar las tendencias más importantes.

⁴³ La tipología fue elaborada por E. Baumeister, *op. cit.*

c) **Participación en el mercado de tierras**

El mercado de tierras en Honduras ha sido tradicionalmente obstaculizado por la falta de títulos legalmente reconocidos y de políticas efectivas orientadas a facilitar las transacciones de tierra. Algunos factores adicionales que han frenado el mercado de tierras son: la concentración de la tierra y la no disposición de los grandes propietarios a vender tierras, así como las leyes agrarias anteriores a 1992 que prohibían el arrendamiento y dificultaban los tratos de tierras, en particular en el sector reformado.

Sin embargo, existe un mercado informal en el cual se realizan transacciones de títulos privados que no tienen reconocimiento legal, pero que son aceptados por las partes para intercambiar el usufructo de la tierra y las inversiones hechas en los predios (con frecuencia dichas tierras son propiedad formal del Estado pero han sido cedidas para su disfrute a particulares). Es en este mercado informal en el que participan los campesinos hondureños, tanto como oferentes como demandantes. Las transacciones más frecuentes son la compra-venta y el arrendamiento, en este orden de importancia. Como en Nicaragua, se observa una segmentación del mercado.

El mercado informal de tierras es un medio de acumular activos territoriales para los pequeños propietarios. Un estudio revela que los campesinos que tienen hasta 10 manzanas son quienes más transacciones efectuaron y acumularon más tierra (en comparación con los productores que tienen entre 10 y 20 manzanas), pero cabe agregar que los campesinos que viven en situaciones de pobreza, son los más proclives a vender sus parcelas.⁴⁴ En este último caso, estamos frente a familias que ceden sus tierras y buscan fortuna en otras actividades y mercados no agrícolas, tal y como sucede en Nicaragua y México.

Parecería entonces que el mercado de tierras en Honduras provoca desacumulación de tierras y proletarización de los campesinos más pobres, pero también permite a pequeños productores aumentar sus activos territoriales y combatir el minifundismo.

El gobierno de Honduras ha tratado de fomentar el mercado de tierras a través de diversos programas de titulación de tierras, apoyados por el USDA y el Banco Mundial y, sobre todo, al eliminar la prohibición de la renta y otros tratos de tierra y al facilitar legalmente la obtención de títulos (Ley de Modernización Agrícola de 1992).⁴⁵ Si bien la titulación de parcelas y la certidumbre en los derechos de propiedad, son muy importantes, cabría preguntarse si estos programas de titulación han logrado sus objetivos expresos de facilitar el acceso al financiamiento y fomentar la inversión agropecuaria.

Los estudios disponibles arrojan resultados discordantes. Un estudio señala que el programa de titulación en Honduras se ha traducido en mayor inversión (en cafetales y patios de secado),

⁴⁴ R. Salgado, "La tenencia de la tierra en Honduras", en E. Baumeister. *et. al.*, *El agro hondureño y su futuro*, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural, Editorial Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras, 1996.

⁴⁵ USAID financió un programa de titulación de parcelas en Honduras, que fue aplicado entre 1983 y 1994. Durante este tiempo fueron otorgados 45,000 títulos y el porcentaje de productores rurales con títulos se incrementó de 11 a 56%.

mejor acceso a crédito y en mayores ingresos.⁴⁶ Sin embargo, otro estudio afirma que esos objetivos no han sido alcanzados aún. La titulación ha mejorado el acceso al crédito de los pequeños productores pero de una manera muy insuficiente; de hecho, son pocos los que cuentan con financiamiento de fuentes formales. Tampoco se observa, de acuerdo al estudio citado, que la posesión de títulos legales haya mejorado la inversión en las parcelas o la infraestructura, salvo en muy contados casos.⁴⁷ En suma, el caso hondureño sugeriría que no bastan los programas de titulación para dinamizar el mercado de tierras y para, través de este, fomentar la modernización de la agricultura. Estos programas deberían estar inscritos dentro de planes de desarrollo sectorial más amplios.

d) Organización social

La participación de los campesinos hondureños en organizaciones sociales podría dividirse en dos períodos: i) la lucha por la tierra mediante organizaciones agrarias tradicionales, durante las décadas del sesenta y setentas, el período de auge de la reforma agraria en este país y ii) los intentos, a partir de los ochenta, de construir organizaciones campesinas orientadas a resolver problemas productivos y sociales. En este período más reciente, la lucha por la tierra sigue vigente pero ha disminuido en intensidad y las centrales campesinas que la enarbolan, han perdido fuerza nacional.

El proceso de reforma agraria y la formación del llamado sector reformado no podrían entenderse sin considerar el papel crucial que han tenido las organizaciones agrarias. Si bien es cierto que los gobiernos militares reformistas le dieron un gran impulso a este proceso y el Instituto Nacional Agrario (INA), encargado del reparto agrario, impulsó desde arriba la consolidación del colectivismo y la agrupación rural, las organizaciones agrarias generaron movilizaciones y tomas de tierra que presionaron al Estado a distribuir más superficie, ampliar el sector reformado y conceder más crédito y apoyos a los campesinos.⁴⁸

El mayor avance de la organización para la producción tuvo lugar en el sector reformado, en el cual el gobierno concentró la mayor parte de sus inversiones y servicios de apoyo. Aquí hubo importantes avances en la formación de empresas colectivas y cooperativas, la mayor parte de ellas dedicadas al cultivo de productos comerciales y de exportación (palma africana, caña de azúcar, algodón y melón). Sin embargo, una encuesta realizada en el sector reformado del litoral norte indica que la organización colectiva estaba perdiendo fuerza. De acuerdo a este estudio, en 1994 el 26% de los grupos consultados mantenía formas colectivas de producción, el 49% combinaba formas colectivas con individuales, el 11% practicaba una agricultura individual, aunque pedían créditos y comercializaban en forma colectiva y el 14% hacían todo de manera individual.⁴⁹

⁴⁶ R. López, *Land Titles and Productivity in Honduras*, mimeo, citado por L. Cord, *op. cit.*

⁴⁷ R. Salgado, *op. cit.*

⁴⁸ Sería imposible mencionar aquí a las más significativas organizaciones agrarias hondureñas. La más antigua y la que cuenta hoy con más miembros es la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH). Un análisis de estas organizaciones se encuentra en M. Posas. *El sector reformado y la política agraria del Estado*, en E. Baumeister, *et. al.*, *op. cit.*

⁴⁹ Citado en M. Posas, *op. cit.*

Estos datos no son sorprendentes y coinciden con tendencias observadas en otros países, México entre ellos. Las formas colectivas dan resultado en ciertos contextos y aplicadas a ciertas etapas del proceso productivo y en otras no. Por ejemplo, la acción colectiva muestra sus ventajas en la obtención de crédito o la comercialización de insumos y productos finales, pero el cultivo en común ha representado siempre conflictos de difícil solución y ha terminado por desaparecer en la mayoría de los países. Los grupos campesinos van experimentando con estas formas colectivas, tienen éxitos y fracasos y van poco a poco forjando sus organizaciones de productores.

Esta es precisamente la etapa en que se encuentran los pequeños productores de Honduras, en el tránsito de las organizaciones agrarias tradicionales, que luchaban por la tierra con métodos de presión, a las organizaciones sociales empresariales, encargadas de la gestión de los recursos en una economía de mercado. Este tránsito no es fácil pero la información disponible señala que los pequeños productores hondureños están construyendo organizaciones económicas nuevas a través de las cuales buscan solucionar sus problemas.⁵⁰

⁵⁰ Véase CEPAL, *Cambio institucional y desarrollo organizativo de las pequeñas unidades de producción rural en Centroamérica*, próximo a aparecer. En él se proporciona profusión de ejemplos en este campo en los países centroamericanos.

V. POLÍTICA SOCIAL Y POBREZA

1. El caso de México

a) Política social

Durante la década de los ochenta, debido a las fuertes restricciones presupuestarias, el gobierno redujo el gasto público en todos los rubros que lo integran. Sin embargo, a partir de 1989 se registraron importantes aumentos en el gasto social, los cuales coinciden con una reactivación de la actividad económica y un descenso de las tasas de inflación.⁵¹

En efecto, el gasto social como proporción del PIB representó en 1986 (año en que se inició la apertura comercial de la economía mexicana) el 5.8%, mientras que en 1995 se incrementó al 8.5%. Ello se reflejó en un aumento del gasto social del gobierno por habitante de 165 a 245 dólares anuales.⁵²

A partir de entonces la participación del gasto en desarrollo social dentro del producto se incrementó gradualmente hasta alcanzar el 8.9% en 1998 y se espera una ponderación semejante para el año de 1999. Como proporción del gasto programable total del gobierno federal el gasto social también se incrementó desde fines de la década de los ochenta, de tal manera que mientras en 1988 representó el 32.7%, 10 años después alcanzó el 57.4%, y se prevé que en 1999 sea del 59.2%.⁵³

Para algunos indicadores claves del gasto social se tiene que, expresado en pesos de 1993, el gasto real per cápita se incrementó de 303.8 en 1988 a 510.5 en 1997, mientras que en educación aumentó como proporción del PIB de 2.5 a 3.7% y en salud y seguridad social de 2.6 a 3.9%, respectivamente.⁵⁴

Vale la pena destacar el positivo desempeño que manifestó el consumo diario por habitante de proteínas entre los años de 1985 y 1992. Las variaciones fueron de 77.4 a 80.2 gramos para dichos años, respectivamente, en tanto que la ingesta de calorías se redujo ligeramente al pasar de 3,147 a 3,062. No obstante, la conclusión que se desprende de estas cifras, así como de las de educación y salud por habitante señaladas en el párrafo anterior, es el mejoramiento relativo de los esfuerzos gubernamentales en la atención del bienestar de la población.

⁵¹ En ese año se inicia la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari, el cual le otorgó un fuerte impulso al cambio estructural que la economía mexicana había iniciado en 1983.

⁵² Dólares de 1990, CEPAL, *Indicadores sociales básicos de la Subregión Norte de América Latina y el Caribe, Bienio 1996-1997*, 17 de noviembre de 1997.

⁵³ Poder Ejecutivo Federal, *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 1999*, Tomo I, Exposición de Motivos e Iniciativa de Decreto.

⁵⁴ Banamex, *México Social 1996-1998*, Estadísticas Seleccionadas, División de Estudios Económicos y Sociales, Décima primera edición, 1998.

b) Programas para combatir la pobreza

De 1989 a 1994 la política de desarrollo social giró alrededor de los programas universales como alimentación, educación, salud y vivienda, así como del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), orientado a combatir la pobreza mediante el apoyo a proyectos productivos y la creación de infraestructura básica (caminos, electricidad, agua potable y drenaje) y de infraestructura para el bienestar social (clínicas de salud, escuelas e instalaciones deportivas). Los esfuerzos para focalizar el gasto para combatir la pobreza, así como la participación de los beneficiados, fueron los rasgos distintivos del PRONASOL.

Otro programa de atención a la pobreza experimentado durante el periodo 1989-1994, en el marco del Pronasol fue el de los Fondos Regionales de Solidaridad (FRS) para el desarrollo de los pueblos indígenas. Su propósito consistió en crear proyectos productivos en las distintas esferas económicas de las comunidades indígenas y así contribuir al mejoramiento de los niveles de nutrición, salud, educación, vivienda y ocupaciones remuneradas.

Más recientemente el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) pretende beneficiar en su fase inicial (1997) a 400,000 familias que se encuentran en condiciones de pobreza extrema del medio rural, que representan a un poco más de 2 millones de habitantes, de un total de 24 millones que viven en esa situación en todo el país.⁵⁵

En 1998 la atención se incrementó a casi dos millones de familias, que equivalieron a una población aproximada de 10 millones de personas, las que a pesar de representar el 42% de la población en extrema pobreza, ha tenido una rápida ampliación de su cobertura en poco tiempo.

Los apoyos de dicho programa consisten en: ayuda alimenticia para los niños pequeños y las madres embarazadas y lactantes, ayudas económicas para la alimentación, servicios de atención primaria de la salud, ayudas para la adquisición de útiles escolares, y becas educativas para los niños y niñas que asistan regularmente a la escuela entre tercero de primaria y tercero de secundaria.⁵⁶

Progresá tiene como propósito incrementar las reducidas oportunidades de las familias que se desenvuelven en un entorno de pobreza, aumentando sus capacidades básicas y dotándolas de bienes y servicios sociales que hagan posible la adquisición de habilidades y aptitudes que les permitan mejorar sus niveles de bienestar. Con otros términos, este programa de combate a la pobreza extrema tiene como objetivo incidir favorablemente en los aspectos de educación, salud y nutrición (especialmente de los niños, niñas y sus madres), y así fomentar el desarrollo de las capacidades de las familias pobres que les permitan elevar sus niveles de bienestar.

⁵⁵ El programa identifica a los hogares pobres extremos no solamente por su nivel de ingreso, sino también por otros indicadores como la composición y tamaño de los hogares, edad, escolaridad, participación laboral y tipo de ocupación de sus miembros, equipamiento de las viviendas y posesión de bienes y enseres domésticos.

⁵⁶ Paralelamente, un conjunto de acciones se orientan a mejorar la calidad de los servicios de salud y educación mediante la habilitación de las instalaciones y su equipamiento. Poder Ejecutivo Federal. *Programa de Educación, Salud y Alimentación*, pág. 7.

¿Cuál es el impacto ⁵⁷ de Progresá en las familias beneficiadas? Se estima que en lo que respecta a los apoyos monetarios que se otorgaron como ayuda alimentaria, así como las becas a los niños que se encuentren estudiando entre el tercer año de primaria y el tercero de secundaria, alcanzaron un monto mensual promedio de 235 pesos, que equivalen al 34% de los ingresos monetarios promedio que hoy en día obtienen las familias en condiciones de pobreza extrema. Si se considera que estas unidades domésticas destinan aproximadamente 45% de su ingreso a la compra de alimentos, esto es, 307 pesos, el apoyo alimentario de 90 pesos de Progresá, correspondió, a la vez, al 29.3% de dicho monto. ⁵⁸

Progresá se complementa con otros programas sociales como los orientados al desarrollo de la infraestructura social básica (mejoramiento de la vivienda, acceso a agua potable, electrificación, así como la ampliación de caminos y telecomunicaciones entre otros).

Sin embargo, se requiere también generar oportunidades productivas y adecuadamente remuneradas para este segmento de la población. Por ello, Progresá buscará, en coordinación con las dependencias gubernamentales, fomentar acciones y proyectos productivos en las localidades donde se ponga en marcha. Otro grupo de acciones se refieren al fortalecimiento de los mecanismos de comercialización de los productos generados por la población asentada en las comunidades en pobreza extrema, tanto agrícolas, ganaderos, pecuarios o forestales, lo mismo que artesanías o manufacturas. ⁵⁹

En el contenido del programa se especifica que los proyectos productivos que impulsará el Progresá, en coordinación con las diversas instancias gubernamentales correspondientes, propiciará que sean las propias comunidades quienes de manera autónoma operen estos proyectos, posición que coincide con la propuesta de la CEPAL de una política social integral fincada en las empresas de participación social o comunitaria.

No obstante, habría que señalar que del presupuesto total de 1997 destinado al combate a la pobreza, se canalizó sólo el 12.9% a proyectos productivos, proporción ligeramente mayor al 9.1% del año de 1988. ⁶⁰ Esto significa que dentro de la estrategia para combatir la pobreza, el apoyo a los procesos productivos, referidos específicamente a las empresas en participación social, tienen poca importancia, por lo que solamente dedicándole más recursos a este tipo de programas se podrá incidir de manera más profunda en la incorporación productiva de la población y en el combate a la pobreza.

Un programa social para aliviar transitoriamente la escasez de fuentes de empleo y por tanto de ingreso en las zonas rurales de alto grado de marginación, es el Programa de Empleo Temporal

⁵⁷ Es preciso señalar que en México normalmente no existe la evaluación económica y social de las políticas públicas. Hasta años recientes se ha despertado el interés oficial y de organizaciones de la sociedad civil por llevar a cabo este tipo de evaluaciones de los programas públicos.

⁵⁸ Poder Ejecutivo Federal Progresá, *op. cit.*, pág. 50.

⁵⁹ Poder Ejecutivo Federal Progresá, *op. cit.*, pág. 60.

⁶⁰ Elaboración propia con información del *Cuarto Informe de Gobierno 1998*, Anexo, Poder Ejecutivo Federal.

(PET). Para el periodo 1995-1998 se habrán creado 3.1 millones de empleos temporales,⁶¹ orientados a la creación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura social y productiva básica para el beneficio comunitario como caminos y carreteras, obras de irrigación, nivelación de predios, actividades de reforestación, agua potable y alcantarillado, entre otras.

La ocupación rural a través del PET, tiene un impacto reducido, ya que generó en promedio 775,000 puestos de trabajo cada año, con una remuneración equivalente a un salario mínimo por trabajador, para una población ocupada de 9.5 millones de personas, lo que significa casi uno de cada 10 empleos en el campo.⁶² Además, habría que agregar que esta ocupación es temporal, es decir, de algunos meses durante al año, por lo que si bien es cierto que es una medida importante, resulta insuficiente por sí misma ante el reto que representa la pobreza extrema en el ámbito rural.

El Fondo Nacional de Empresas Sociales (FONAES), se creó en 1992 con el propósito de apoyar con financiamiento y asistencia técnica a grupos de productores de muy bajos ingresos para desarrollar sus empresas agrícolas, pecuarias, mineras, pesqueras, forestales, agroindustriales, ecoturísticas, artesanales o para el abasto de insumos o bienes básicos. La condición para el otorgamiento del apoyo es que la empresa sea económicamente viable, es decir, debe tratarse de una actividad rentable.⁶³ Los apoyos son modestos y en muchos casos no superan los 25,000 pesos por proyecto.

Cabe destacar que este programa posee una clara orientación productiva de los recursos, los cuales representan indudablemente un importante respaldo para las empresas del sector social más empobrecido de las áreas rurales de México, en las que la generación de empleo y de ingresos es una realidad cuyo impacto es evidente. Su limitante principal son los reducidos recursos canalizados a esta relevante línea de combate a la pobreza, por lo que su beneficio alcanza solamente a pequeños segmentos de la población rural.

Desde 1992 hasta mediados de 1998 se han apoyado 5,645 empresas de comunidades y grupos pobres con una inversión equivalente a 1,218 millones de pesos de capital de riesgo, lo que significa un financiamiento promedio por empresa de 215,766 pesos, que genera expectativas entre los beneficiados, para incorporarse a los grandes mercados nacional e internacional (como ocurre por ejemplo con las organizaciones de cafecultores).

Una acción destacada de atención a la pobreza es el Programa de Cajas Solidarias que tiene la finalidad de incorporar a la población que vive en condiciones de marginalidad a servicios de crédito y ahorro monetario, los cuales son administrados por campesinos temporaleros de baja productividad y alto riesgo.

Los préstamos a los socios son a tasas de interés inferiores en casi la mitad respecto de las prevalecientes en la banca comercial, en tanto que los ahorros reciben una tasa de interés superior a

⁶¹ Poder Ejecutivo Federal, *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 1999*, Tomo I, Exposición de Motivos e Iniciativa de Decreto, pág. IV. 67.

⁶² Estimación propia.

⁶³ Rosa Elena Montes de Oca, *El Combate a la Pobreza a través del Apoyo a Actividades Productivas en México*, Brasil, agosto de 1998.

la que otorga dicha banca, debido a que la masa de pequeños ahorros es invertida en instrumentos rentables de la banca comercial.⁶⁴

De 1994 a 1997 se han creado 2,500 cajas locales y 135 cajas regionales, con una membresía de alrededor de 10,000 productores y 167,000 socios. El monto de los créditos es sumamente heterogéneo, puede ser menos de lo ahorrado, igual o más de lo ahorrado y los plazos de pago dependen del tipo de crédito, aunque la mayoría son a plazos no mayores de un año. Asimismo, el uso de los préstamos es variado: puede ser productivo (por ejemplo para la siembra de maíz) o personal (normalmente para adquirir bienes de consumo familiar).

Es posible afirmar que a pesar de representar un apreciable instrumento de ahorro y financiamiento a los pobres del campo, su impacto es reducido si comparamos a los miembros de las Cajas Solidarias con los 12 millones de habitantes en extrema pobreza localizados en las áreas rurales.

Mediante el Programa de Crédito a la Palabra se otorga sin garantías y sin intereses, créditos a ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios de superficie de temporal en condiciones precarias, que no tienen posibilidad de acceder a créditos de las bancas comercial y de fomento. Especialmente reciben apoyo los cultivos de baja productividad y alta siniestralidad como el café.

La única garantía de pago es la "palabra" de los productores y quien no paga el empréstito, no puede tener acceso a un nuevo crédito. En 1998 se invertirán 502 millones de pesos para atender a más de 507,000 productores para que rehabiliten alrededor de 1.2 millones de hectáreas de cultivos básicos y comerciales en 1,755 municipios de 30 entidades de la República.⁶⁵

Finalmente, cabe señalar el Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) de reciente creación (1998), el cual proviene de una proporción de la recaudación fiscal federal participable a las entidades federativas y municipios del país. Su objetivo es el de dotar de servicios básicos a la población en condiciones de precariedad, para mejorar sus niveles de bienestar, a través de la construcción y rehabilitación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, electrificación, construcción de caminos, pavimentación, ampliación de la infraestructura educativa y de salud y el mejoramiento de la vivienda.

Lo novedoso de este Fondo es que es administrado por los municipios de las comunidades beneficiadas, los cuales afirman que su presupuesto de 1998 de 10,000 millones de pesos resulta insuficiente para hacer frente a las necesidades que tienen que solucionar.

c) Dinámica de la pobreza

Existen diversas fuentes de medición de la pobreza experimentada en México desde mediados de la década de los ochenta, hasta la mitad de los noventa. Por ejemplo, en el año de 1984

⁶⁴ Enrique del Val, *Políticas Diferenciadas y Heterogeneidad Rurales en México*. Seminario Latinoamericano sobre Heterogeneidad Agraria y Políticas Diferenciadas, Cocoyoc, México, del 26 al 29 de noviembre de 1997.

⁶⁵ Poder Ejecutivo Federal, *Cuarto Informe de Gobierno 1998*.

la CEPAL concluyó que la pobreza extrema ⁶⁶ era un problema predominantemente rural y la pobreza moderada tendía a ser relativamente más pronunciada en las ciudades en las que, no obstante, representa un problema de enormes magnitudes. ⁶⁷ La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1996, indica que la pobreza sigue siendo un problema mucho más extendido en el campo que en las ciudades. Así, el 60% de las familias pertenecientes al decil de más bajos ingresos viven en poblaciones de menos de 2,500 habitantes.

De acuerdo con esta Encuesta, el 27% de la población se localiza en zonas rurales, ⁶⁸ ponderación que si bien es menor al 30% prevaleciente en 1980, resulta ligeramente mayor al 26% de 1990. Ello indica que dicha población rural se encuentra creciendo aunque a menores ritmos que la población total de la República Mexicana, ⁶⁹ y contradice aquellas hipótesis que planteaban escenarios de migraciones masivas del campo a la ciudad como consecuencia de los efectos adversos de la apertura comercial externa de la economía nacional iniciada a mediados de la década de los ochenta en el sector agropecuario.

No obstante la estrecha relación que prevalece entre desigualdad y pobreza, existen importantes diferencias entre ellas. Mientras la desigualdad se manifiesta en distintos niveles de ingreso y de oportunidades sociales entre los diversos segmentos de la población, la pobreza extrema se expresa en carencias absolutas de la población que la padece, debido a que se encuentran excluidas de los beneficios del crecimiento económico y del desarrollo social. La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1996 no permite concluir que la distribución del ingreso se haya hecho más inequitativa, puesto que el coeficiente de Gini, calculado por el INEGI, no muestra un crecimiento significativo, respecto a años anteriores. Esto es sorprendente porque cabría esperar una tendencia hacia la concentración de activos e ingresos, como resultado de una economía rural cada vez más sometida a las reglas de un mercado libre y en un marco general de crisis económica.

La explicación de este hecho reside en las estrategias de ingreso de las familias rurales más pobres, las que volcadas hacia actividades no agrícolas, han encontrado fuentes de ingreso alternativas que han compensado sus raquíticos ingresos agrícolas. No obstante, si bien la desigualdad no parece haber aumentado, la pobreza y la pobreza extrema han aumentado en el campo, lo que sugiere que el crecimiento de los ingresos no agrícolas —salarios bajos y actividades en el sector informal— no ha sido suficiente para elevar los niveles de ingreso en el campo. Prevalece una tendencia hacia el abatimiento general de estos niveles.

En efecto, la pobreza extrema en áreas rurales durante el periodo 1984-1992, aumentó ligeramente al pasar en 1984 del 25.4% de la población total asentada en ese ámbito geográfico, al

⁶⁶ Situación en la que el ingreso total del hogar es menor al valor de la canasta alimenticia. En otras palabras, cuando los ingresos no son suficientes para atender las necesidades alimenticias del grupo familiar.

⁶⁷ Banamex, *México Social*, México, 1998.

⁶⁸ Comunidades menores a 2,500 habitantes.

⁶⁹ Mientras que de 1980 a 1998 la población total nacional se incrementó a un ritmo promedio anual del 2%, la población rural lo hizo al 0.6%.

25.7% en 1992, de acuerdo a un estudio elaborado por INEGI-CEPAL. Ello significó un incremento de 6.7 a 8.8 millones de habitantes rurales en la pobreza extrema.⁷⁰

Información oficial más reciente indica que existen en el país alrededor de 4.2 millones de hogares en condiciones de pobreza extrema en donde viven casi 24 millones de personas que representan el 26% de la población total. De todos esos hogares pobres, 1.7 millones se ubican en zonas urbanas y 2.5 millones en el medio rural.⁷¹ Estas cifras revelan que la pobreza extrema ha seguido aumentando en el agro en términos absolutos: si se considera que el número promedio de las familias rurales es de cinco personas, entonces 2.5 millones de hogares en la pobreza extrema equivaldrían a 12.5 millones de personas. Si bien es cierto que estas estimaciones de diferentes fuentes deben tomarse con cierta cautela, parece clara la tendencia hacia un incremento de la pobreza rural.

Otra investigación sobre el sector social del agro —ejidos y comunidades— aporta información sobre pobreza rural que complementa la anterior. Usando líneas de pobreza para estimar magnitudes de población marginada similares a las usadas por la CEPAL en su citado estudio de 1989, se llegó a la conclusión de que la pobreza rural en los ejidos de México es masiva —47.3% de los ejidatarios era pobre en 1994—, cifra coincidente con la estimación de la CEPAL de 46% de pobres en el campo para 1992. Además, la pobreza en el sector ejidal es profunda, ya que 34% de los ejidatarios se encontraban en la pobreza extrema en 1994.⁷²

Las mujeres rurales constituyen un grupo social particularmente vulnerable a la pobreza. El ingreso promedio de los hogares con jefatura femenina es menor que el de los hogares con jefe hombre. Asimismo, la escolaridad de las mujeres jefas de hogar es menor al de los hombres y dentro del hogar (independientemente de quien asuma su dirección) las mujeres y niñas enfrentan grandes desigualdades que se traducen en un menor acceso a alimentos y a oportunidades de educación y salud.

Entre las principales causas genéricas de la pobreza rural encontramos los bajos ingresos agrícolas, la falta de empleo, los bajos salarios y la marginalidad geográfica, entre otras. Veamos cada uno de estas con mayor detalle.

Los bajos ingresos agrícolas obedecen a varios factores. Uno de ellos es el hecho de que la mayor parte de la tierra cultivable es de temporal y éste es errático, de tal manera que los ingresos son oscilantes y las pérdidas frecuentes. El acceso a agua de riego es un medio de salir de la pobreza y de disminuir el riesgo tan alto en las actividades agrícolas. Otro factor de riesgo ha sido la inestabilidad de las políticas y apoyos públicos y de los mercados. El ajuste y la liberalización han creado un contexto de incentivos desfavorable para los productores rurales y generaron una crisis de rentabilidad en la agricultura, ocasionada por el hecho de que los costos de producción han crecido más rápidamente que los precios de los productos finales. La encuesta de hogares rurales de 1994 revela que el 23% de las familias tuvieron pérdidas en la actividad agropecuaria en ese año, un porcentaje muy elevado que muestra los efectos de la aleatoriedad de esta actividad, debida a

⁷⁰ INEGI-CEPAL, *Magnitud y Evolución de la Pobreza en México, 1984-1992*, México, 1993.

⁷¹ Gobierno de México, *Programa para Superar la Pobreza 1995-2000*.

⁷² A. de Janvry, G. Gordillo y E. Sadoulet, *op. cit.*

razones climáticas y económicas. Finalmente, debe mencionarse el pobre acceso a instituciones por parte de los pequeños productores, en parte ocasionado por el vacío institucional creado por la política de ajuste, como por la existencia de instituciones que responden poco a las necesidades de los productores.

Una de las causas de mayor importancia que ha incidido en la generación de pobreza es la reducción de los salarios reales. Este es un factor importante dado que la remuneración al trabajo asalariado es la fuente de ingreso de los hogares más pobres. En 1996 el promedio nacional del salario mínimo representó el 31% del mismo salario de 1980, lo que significa una pérdida del poder de compra del 69%. Es sabido que los salarios rurales son inferiores a los salarios mínimos urbanos. Evidentemente, el impacto adverso en los niveles de bienestar de grandes núcleos de la población es muy significativo.

La insuficiente creación de empleos y el reducido acceso a empleos bien remunerados, son otras de las causas de la pobreza rural. La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1996, indica que la Población Económicamente Activa (PEA) rural ascendió a 9 millones 889,000 habitantes, de los cuales el 97.5% se encontraban ocupados, en tanto que el 2.5% restante estaban desempleados.

La reducida tasa de desocupación en el campo parece indicar la inexistencia de problemas en el mercado de trabajo de ese ámbito geográfico.⁷³ A pesar de la subestimación del desempleo rural que esta forma de medición conlleva, se estima que el sector agropecuario creó cada año entre 1970 y 1990 alrededor de 155,000 empleos, para una tasa de crecimiento anual de sólo 1.7%.⁷⁴

Esta situación resulta preocupante ya que el crecimiento anual de la PEA de 283,000 personas en ese lapso, significa que aproximadamente 128,000 personas, 45% de la población rural que buscó empleo, no lo encontró, y por tal motivo si vio obligada a emigrar a otras regiones en busca de ocupación⁷⁵—fenómeno que explicaría el lento crecimiento de la población ubicada en las zonas rurales—, o bien se encuentra trabajando sin remuneración en el seno de las familias rurales.

La gran dispersión de la población en pequeñas comunidades asentadas en el territorio nacional agrava la pobreza.⁷⁶ La dispersión y aislamiento de las comunidades rurales ubicadas en la franja de extrema pobreza rural son grandes obstáculos para acceder a servicios de educación, médicos y de otro tipo. La disponibilidad de agua potable y drenaje es muy limitada, y la carencia de alimentos ocasiona altos niveles de desnutrición. En esas circunstancias, los índices de mortalidad son más elevados en tales comunidades. La marginación geográfica magnifica la pobreza porque impide o dificulta que las familias rurales puedan aprovechar oportunidades de empleo o

⁷³ Ello se explica en gran medida por el criterio que el INEGI utiliza para registrar a la población como ocupada, que es aquella que desempeña cuando menos una hora de actividad laboral en la semana en que se levanta la encuesta.

⁷⁴ De acuerdo con los Censos Agropecuarios de 1970 y 1990, se excluye el dato de 1980 por no disponerse de información censal para ese año.

⁷⁵ Jesús Méndez, *Los Desafíos del Mercado Laboral Mexicano*, en Revista Economía Informa, Facultad de Economía de la UNAM, número 269, julio-agosto de 1998.

⁷⁶ Particularmente localizadas en las zonas serranas, en las que muchas veces no existen caminos para el tránsito de vehículos y a las que se tiene acceso sólo por brechas.

generación de ingreso, las que se dan sobre todo en las ciudades intermedias, a las cuales es difícil y costoso llegar. También dificulta la llegada de los programas sociales gubernamentales.

Otra manera de examinar los factores asociados con la pobreza consiste en analizar las características de los hogares pobres y compararlos con aquellos no pobres, tratando de establecer las correlaciones entre factores identificados y la pobreza. La aplicación de este método lleva a la conclusión de que la pobreza se encuentra estrechamente asociada con una serie de activos o recursos (assets), tanto productivos como sociales. Uno de ellos es el recurso tierra. La posesión de minifundios es un factor de pobreza (56% de los campesinos con menos de dos hectáreas son pobres). Otros son: i) la capacidad de colocar miembros de la familia en los mercados de trabajo, lo cual depende, al menos en parte, del índice de dependencia familiar (numero de adultos trabajando entre total de miembros de la familia); ii) el capital de migración (número de adultos trabajando fuera de manera permanente y iii) la etnicidad, probablemente asociada a bajos niveles de educación y marginación geográfica. El 71% de los miembros de las comunidades indígenas eran pobres en 1994 y solo lo era el 47% de los ejidatarios.⁷⁷

Un estudio más reciente que compara las encuestas de hogares ejidales de 1994 y 1997, llega a las mismas conclusiones: las probabilidades de ser pobre están estrechamente relacionadas con los siguientes variables: menos educación, menos capital de migración, menor involucramiento en empleos no agrícolas, menor cultivo de productos comerciales, mayor incidencia de créditos a través de fuentes privadas, menor cantidad de tierra controlada y pertenencia a ejidos menos organizados.⁷⁸

2. El caso de Honduras

a) Política social

En Honduras el gasto social del gobierno se incrementó ligeramente como proporción del PIB entre 1985 y 1995, al representar el 7.2 y el 7.5%, respectivamente. Expresado en términos per cápita, el gasto social pasó de 49 a 53 dólares constantes de 1990, para dichos años.⁷⁹

Lo anterior revela el esfuerzo por canalizar mayores recursos estatales a la política social con el propósito de mejorar los niveles de vida de la población, ante la escasez de nuevos puestos de trabajo adecuadamente remunerados. A pesar de ello, los resultados alcanzados tienen un comportamiento errático, lo que se explica por la mayor velocidad promedio anual con que crece la población (3.1%) respecto al gasto social (0.4%) durante el periodo de observación.

⁷⁷ Un análisis más detallado de este punto se encuentra en A. de Janvry *et. al.*, *op. cit.*

⁷⁸ P. Lanjouw usando un modelo de correlación tipo Probit, identificó las principales variables asociadas con la pobreza. *Poverty and the Nonfarm Economy in Mexico's Ejidos: 1994-1997*, Informe preparado para el Banco Mundial, *Environment and Socially Sustainable Development Sector Management Unit, Latin America and the Caribbean Region*, 1998.

⁷⁹ CEPAL, *Indicadores Sociales Básicos de la Subregión Norte de América Latina y El Caribe*. Bienio 1996-1997, 17 de noviembre de 1997.

En efecto, las erogaciones en servicios de salud por habitante se incrementaron de 14 a 19 dólares entre los años de 1985 y 1995, respectivamente. No obstante, en educación se manifiesta un descenso de 32 a 26 dólares para dichos años, respectivamente. Asimismo, mientras el consumo per cápita diario de proteínas, aumenta de 52.2 gramos en promedio durante el periodo 1983-1985 a 54 gramos en 1992, la disponibilidad diaria de calorías por habitante se reduce ligeramente para ese lapso de 2,298 a 2,210.

Con el propósito de mejorar las difíciles condiciones de vida de grandes segmentos de la población, el gobierno ha diseñado una política de inversión en proyectos destinados a elevar el nivel de bienestar de los pobres, que se instrumenta a través del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), el cual se encuentra operando desde 1990.

Mediante este órgano, se ha impulsado un programa social de emergencia que tiene como núcleo central el combate a la pobreza, en el que la focalización de los recursos a los sectores más vulnerables de la población desempeña un papel central.

En el año de 1996 se ejercieron 1,257 millones de lempiras, de las cuales el 52.9% se destinó al sector de educación.⁸⁰ En orden de importancia le siguieron la inversión en agua y saneamiento (16.6%), salud (14.8%),⁸¹ municipalidad (11.7%), asistencia social (3.3%), y medio ambiente (0.7%).⁸²

De acuerdo al solicitante, durante el periodo 1990-1996, el 74.3% de todos los proyectos realizados provino de las alcaldías municipales, en tanto que los organismos gubernamentales gestionaron el 7.4%, el patronato 7.8%, direcciones de escuelas 4.3%, organismos no gubernamentales 3.3%, instituciones religiosas 1.6% y el 1.3% restante surgió de las iniciativas de un conjunto de organizaciones entre los que se encontraron cooperativas y grupos de indígenas y campesinos.

Durante los años de observación el FHIS ha beneficiado a cerca de 4 millones de hondureños ubicados en condiciones de pobreza, destacando los servicios de educación y salud, gracias a un monto de recursos utilizado equivalente a 0.66% del PIB. Vale la pena hacer énfasis en que la participación del FHIS en el gasto social del gobierno ascendió en 1996 a 10.8%,⁸³ aunque en 1993 alcanzó su ponderación más alta con el 13.4%, correspondiéndole el 9.5% durante todo el lapso 1990-1996.⁸⁴

Asimismo, el impacto del empleo generado por la inversión sectorial del FHIS ha oscilado entre el 0.08 y el 0.47% de la PEA en dicho lapso.

⁸⁰ Construcción, reparación y mobiliario para educación preescolar, primaria y media.

⁸¹ Construcción, ampliación y reparación de cesar, cesamos y letrinas.

⁸² Presidencia de la República de Honduras, Fondo Hondureño de Inversión Social, *Informe de Avance 1996*.

⁸³ En una proporción semejante se ubicó el gasto de combate a la pobreza en México en el año de 1992 respecto al gasto social.

⁸⁴ *Ibíd.*, pág. 14.

Otros programas de apoyo a la población empobrecida de Honduras administrado por el FHIS son, por ejemplo, el de Apoyo a las Microempresas, el cual tiene dos vertientes: un Programa de Apoyo al Sector Informal de la economía (PASI), el cual ha otorgado de 1990 a 1996 apoyo financiero por 99.3 millones de lempiras, a sectores sociales vulnerables con potencial para convertirse en microempresarios (mujeres, jefes de hogar con una actividad económica y grupos de indígenas), así como a microempresarios ya establecidos en la actividad a desarrollar, y a autoempleados integrantes de organizaciones gremiales.

El paquete de apoyo se integra no solo de acceso a crédito, sino de asistencia técnica con el objetivo de que el microempresario mejore sus procesos tecnológicos utilizando, adecuando y adaptando el uso de nuevas tecnologías o mejorando las existentes, que sean compatibles con sus recursos y que preserven el medio ambiente.

La otra vertiente es el Programa de Crédito y Asistencia Técnica a la Microempresa Rural (PROCATMER), el cual surgió mediante la firma de un Convenio de Financiamiento entre la Unión Europea y el Gobierno de Honduras para desarrollar a través del FHIS un programa de apoyo a la microempresa rural que consta de créditos, asistencia técnica y capacitación.

El programa tiene la finalidad de fomentar, crear y consolidar oportunidades de empleo en las áreas rurales, enfatizando en el apoyo de la mujer microempresaria. El programa funciona como organismo de segundo piso y canaliza los créditos en condiciones comerciales a través de las agencias intermediarias a los clientes finales.⁸⁵

A fines de 1996 los apoyos otorgados ascendieron a 94 millones de lempiras, 75% de la cartera aprobada, con una cartera en mora de 4.9%. El recurso crediticio es acompañado por actividades de capacitación y asistencia técnica a los microempresarios y de apoyo institucional a las agencias intermedias por un valor de 14 millones de lempiras.

Mediante el PROCATMER se ha beneficiado a más de 11,000 microempresarios, llegando a unos 170,000 beneficiarios indirectos si se incluye a familiares y empleados de las microempresas.

b) Dinámica de la pobreza

En 1988 el 71% de todos los hogares del país se encontraban en una situación de pobreza. Asimismo, esta se concentró en su mayoría en las zonas rurales, ya que mientras el 81% de los hogares en ese ámbito eran pobres, en las áreas urbanas dicha ponderación alcanzó el 53%. Seis años después, en 1994, mientras la pobreza nacional se incrementó a 73% de todos los hogares, en las zonas rurales se redujo a 76% y en las urbanas se acrecentó a 70% del total.⁸⁶

Lo anterior revela que en Honduras (al igual que México y Nicaragua), la mayor parte de la población pobre se ubica en áreas rurales, en las que una alta proporción de sus habitantes enfrentan condiciones difíciles para satisfacer sus necesidades básicas mínimas. No obstante que en términos

⁸⁵ *Ibíd.*, pág. 17.

⁸⁶ CEPAL, *Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe*, 1997.

absolutos la pobreza rural hondureña continúa creciendo, en términos relativos manifiesta una disminución durante el periodo de observación (1988-1994).

El mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural que se desprende de esta tendencia favorable, todavía dista mucho de representar un avance importante a la solución del grave problema de la pobreza, sobre todo si se observa que la inmensa mayoría de la población se encuentra en esa situación. Sin embargo, no deja de ser un hecho positivo, cuyas causas no es fácil discernir debido a la escasez de información, pero a manera de hipótesis se puede afirmar que podría deberse al crecimiento del empleo en el sector moderno de la agricultura y en el llamado transables nuevos) dentro de los cuales la agricultura de exportación esta incluida). Ambos presentan las tasas de aumento del empleo más altas de la economía (13 y 42% anual respectivamente durante el período de comparación, 1989-1992).

La insuficiente generación de empleos para atender la demanda de la población que anualmente se incorpora al mercado de trabajo, es una de las razones principales que explican el aumento de la pobreza en Honduras. Este fenómeno se ha agudizado con las políticas de ajuste estructural aplicadas a mediados de los ochenta.

Las reducidas tasas de desempleo entre 1989 y 1992, del 3 y 2.3%, respectivamente, se explican en gran medida por el incremento de la población ocupada en los sectores moderno agrícola e informal de la economía, los que conjuntamente absorben a más de la mitad de los trabajadores. Por ejemplo, mientras este último ofreció ocupación al 26.8% de la población ocupada en 1989, tres años más tarde, en 1992, dicha ponderación se había incrementado al 29.7%, es decir, casi a uno de cada tres trabajadores.

Por el contrario, el sector de subsistencia agrícola expulsó mano de obra al manifestar una reducción de sus ocupados, del 35.2% al 28.3% en el lapso observado, pero en compensación, los salarios en este sector aumentaron, muy probablemente debido a la baja en la oferta de brazos.⁸⁷ El destino de esta población rural es probablemente el sector informal en áreas urbanas a las que habría emigrado con la esperanza de mejorar sus niveles de ingreso.

Cabe señalar que la ocupación en los mencionados sectores de actividad difícilmente reportan ingresos que satisfacen las necesidades familiares mediante un solo empleo, por lo que se hace necesario incorporar a un número mayor de miembros del hogar para aliviar esa situación.

Respecto a la evolución de los salarios reales, estos manifiestan, con la excepción del sector de subsistencia agrícola y de bienes transables nuevos, una pérdida para la mayoría de los sectores de actividad (moderno agrícola, formal, informal y público) de 1989 a 1992, fenómeno que explica el aumento importante de la pobreza urbana. El salario mínimo promedio representó en 1996 el 78.7% de su similar de 1980, lo que quiere decir que experimentó una significativa pérdida de su poder de compra y abatió los niveles de bienestar de la población hondureña.

⁸⁷ Edward Funkhouser, Juan Pablo Pérez Sáinz. *Centroamérica en Reestructuración. Mercado Laboral y Pobreza en Centroamérica*, Flacso, SSRC, Primera Edición, enero 1998, pág. 146.

Los hogares jefaturados por mujeres tienen menores niveles de ingreso, debido, entre otras cosas, a una inserción laboral poco ventajosa, predominantemente en el sector informal, en el cual las remuneraciones son bajas.

3. El caso de Nicaragua

a) Política social

El gasto social per cápita en Nicaragua registró un descenso durante el periodo de ajuste estructural de la economía, mientras en la mayoría de los países de América Latina creció.⁸⁸ Expresado en dólares de 1990, se tiene que mientras en 1983 se destinaron 100 dólares por habitante, en 1994 ese monto se había reducido a 83 dólares.⁸⁹

Diversos indicadores sociales dan cuenta de esa tendencia. Por ejemplo, el gasto per cápita en educación disminuyó de 47 a 24 dólares para el periodo observado, cifra equivalente a la mitad del gasto en educación en promedio en América Latina.⁹⁰ Esto no significa que el gobierno de Nicaragua se haya despreocupado del problema educacional o carezca de una estrategia en este terreno, sino al contrario, el gasto en educación representó el 15% del gasto público total y 4.2% del PIB en 1994, pero este nivel de gasto es insuficiente para atacar el problema en un país con tasas de analfabetismo del 24% y, particularmente en el campo, donde la mitad de la población es analfabeta y el promedio de escolaridad es de 2.5 años (en el área urbana es de 5.8 años).⁹¹

Además, el gasto en educación no se usa satisfactoriamente como un instrumento para combatir la pobreza y, desafortunadamente, los más pobres lo aprovechan menos que otros sectores de la población. Por ejemplo, el gasto en educación preprimaria —el cual beneficia en mayor medida a los grupos más pobres— es un porcentaje muy bajo del total. En cambio, el gasto en la educación primaria es elevado y beneficia directamente a los pobres, aunque éstos no están en condiciones de aprovechar completamente estas oportunidades: la frecuencia de inscripción infantil en las familias pobres es más bajo que en las familias no pobres, porque los niños tienen que trabajar, sobre todo en el campo, la deserción escolar es más grande y frecuente y el aprovechamiento también es inferior, debido a problemas de desnutrición. Un estudio ha estimado que la distribución del subsidio en educación primaria en Nicaragua es así: 19% para los habitantes que están en la extrema pobreza, 35% para los pobres y 46% para los no pobres.⁹²

El gobierno tiene una estrategia adecuada de atención médica, fincada en la descentralización de los servicios, la participación de la comunidad y el fomento de la eficiencia y la eficacia. Sin embargo, la crisis fiscal del Estado ha reducido el gasto del gobierno en salud por

⁸⁸ CEPAL, *op. cit.*, pág. V-93.

⁸⁹ CEPAL, *Indicadores Básicos de la Subregión Norte de América Latina y El Caribe*. Edición del Bienio 1996-1997, 17 de noviembre de 1997.

⁹⁰ *Ibidem*.

⁹¹ Gabinete Social, República de Nicaragua. *Política social del gobierno de Nicaragua*, Managua, 1997

⁹² Banco Mundial, *Republic of Nicaragua. Poverty Assessment*, Vol I, Washington, 1995.

habitante de 40 dólares en 1983 a 23 dólares en 1994. Desafortunadamente, el funcionamiento del sistema de salud es regresivo, pues lo aprovechan mucho más los sectores no pobres. El gasto médico está totalmente sesgado hacia las áreas urbanas que absorben el 68% del total, dejando solo el 32% a las rurales, donde se halla la mayoría de personas pobres del país. En este terreno, como en la educación, habría que avanzar hacia sistemas más progresivos y poner más énfasis en la eficiencia, la reducción de costos, la focalización hacia los más pobres y, al mismo tiempo, aumentar sustancialmente el volumen de gasto, público y privado.

También hubo un empeoramiento en los niveles de nutrición. La disponibilidad de proteínas registró una tendencia descendente, al pasar de un consumo diario por habitante de 58.9 gramos en 1980 a 57.1 gramos en 1990. Igualmente se manifestó durante ese periodo una reducción en la ingesta per cápita de calorías, las cuales descendieron de un consumo diario de 2,973 a 2,556.⁹³ La desnutrición en niños menores de cinco años es elevada: un tercio en las familias pobres y 43% en las familias que se hallan en la pobreza extrema. La desnutrición es más elevada en zonas rurales que las urbanas.

Estos indicadores nos permiten afirmar que la situación de bienestar en Nicaragua manifiesta un deterioro, no solamente por las condiciones macroeconómicas que provocan una escasa generación de empleos e ingresos, sino también porque la política social del gobierno ha sido completamente insuficiente y no ha podido contrarrestar esos efectos negativos.

La Agenda Social del gobierno, formulada en 1993, establece como prioridad la lucha contra la pobreza. Desde entonces se han hecho esfuerzos en este sentido cuyos resultados, como lo indican los datos anteriores, caen muy por debajo de lo esperado y lo deseable. Esto se debe a la escasez de recursos para financiar programas sociales y a la limitada capacidad institucional para ponerlos en marcha y hacer llegar apoyos y recursos hasta los grupos más pobres y más marginados del país.⁹⁴

El Banco Mundial ha clasificado los programas para combatir la pobreza, aplicados en el período 1990-1994, de la forma siguiente:

i) Programas de reconstrucción de la infraestructura económica y social, llevados a la práctica por el FISE, que es un fondo de inversión social de emergencia, apoyado por el BID, PNUD y otras agencias internacionales y de gobiernos extranjeros. La mayoría de los fondos han sido empleados en la construcción de escuelas, obras de agua potable, saneamiento y centros de salud en zonas pobres.

ii) Transferencia de ingresos a través de programas de desarrollo rural integrado, orientados a desplazados, víctimas de la guerra y excombatientes, en zonas pobres. Este programa abarcó a 450,000 gente durante el período señalado, mediante una ayuda de 1,000 dólares por familia.

⁹³ *Ibíd.*

⁹⁴ El gobierno dedicó a programas contra la pobreza entre el 1.0 y 1.2% del PIB entre 1991 y 1994, de acuerdo al Banco Mundial. Habría que considerar también los fondos y donaciones de gobiernos extranjeros y ONG, cuyo monto preciso no es conocido pero es muy importante.

iii) Creación de empleo, a través de la construcción de obras públicas, apoyo a productores rurales y artesanos, mediante aportación de capital de trabajo y créditos.

iv) Asistencia nutricional, en particular el Programa del Vaso de Leche, apoyado por la Comisión Económica Europea, que benefició a 450,000 niños de escuelas públicas con un vaso de leche diario, en las 100 municipalidades más pobres.⁹⁵

b) Dinámica de la pobreza

En la segunda mitad de la década de los ochenta, cuando se empezó a implementar el Programa de Ajuste Estructural bajo la supervisión del Fondo Monetario Internacional (FMI), distintas mediciones del empleo coincidieron en registrar aumentos de la desocupación, subempleo e informalización del mercado de trabajo. En esa época casi el 50% de los hogares nicaragüenses vivían en la pobreza y una tercera parte en la pobreza extrema.⁹⁶

Durante los años 1985, 1993 y 1996, fueron realizadas en Nicaragua estimaciones de la pobreza, basadas en encuestas de hogares que permiten analizar la evolución de este fenómeno durante una década en la cual la economía de este país se ha insertado en el proceso de globalización. La primera de ellas, elaborada por el gobierno, siguió el método de las necesidades básicas insatisfechas. Se tomaron como indicadores de pobreza: i) la dependencia económica, ii) la baja educación, iii) vivienda inadecuada, iv) hacinamiento y v) servicios insuficientes (agua potable y servicio sanitario). Los hogares fueron clasificados en no pobres, pobres y en la pobreza extrema, de acuerdo a sus situación en términos de estos indicadores. Los resultados muestran que los no pobres eran un 31% de la población total, los pobres 31% y los que estaban en la pobreza extrema 38%.

Con el propósito de ver la evolución de la pobreza, siguiendo esta misma metodología, un estudio analizó las encuestas de hogares de 1993 y 1996.⁹⁷ De sus resultados (véase el cuadro 10) se desprende que en términos relativos la pobreza aumentó ligeramente en 1993 (con respecto a 1985) y disminuyó ligeramente en 1996. Si bien la pobreza relativa —porcentaje de población pobre, medida por esta metodología— tuvo una evolución favorable en los años del período 1993-1996, no habría que perder de vista que el número de personas en la pobreza y en la extrema pobreza aumentó en ese lapso, debido al crecimiento de la población. Esto implica un mejoramiento de los indicadores sociales, usados en la estimación de la pobreza, debida a los programas sociales del gobierno de Nicaragua, como veremos más adelante.

⁹⁵ Para mayor información sobre estos programas contra la pobreza, consultar el citado estudio del Banco Mundial.

⁹⁶ Edward Funkhouser y Juan Pablo Pérez Sáinz, *op. cit.*, pág. 183.

⁹⁷ Si bien los marcos muestrales son diferentes, lo cual podría dar lugar a interpretaciones divergentes, su comparación permite tener una idea de la tendencia de la evolución de la pobreza. M.R. Renzi y S. Agurto. *La esperanza tiene nombre de mujer. La economía nicaragüense desde una perspectiva de género*. Fundación Internacional para el Desafío Económico Global, FIDEG, Managua, 1997. La mayor parte de la información sobre la pobreza en Nicaragua fue tomada de esta publicación.

Cuadro 10

NICARAGUA: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA
(MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS)

Hogares	1985	1993	1996
Total	100.0	100.0	100.0
Pobres	30.6	31.2	29.5
Extrema pobreza	38.8	43.6	40.2
No pobres	30.6	25.2	30.3

Fuente: 1985, SPP. 1993, MA. 1996, FIDEG.

Las estimaciones de la pobreza basadas en la metodología de la línea de pobreza, indican que hubo un empeoramiento en este terreno.⁹⁸ La información indica claramente que hubo una significativa desmejoría de los ingresos del conjunto de la población nicaragüense. (Véase el cuadro 11.) En 1993 la mitad de la población era pobre y en 1996 este porcentaje se elevó al 66%. Lo que es más grave, la extrema pobreza que afectaba aproximadamente al 20% de la población, abarcó al 38% en 1996.

Otro estudio calcula la pobreza combinando ambas metodologías, la de necesidades básicas insatisfechas y la de línea de pobreza. Este forma de cálculo es la más completa y permite clasificar a la pobreza en: i) Pobreza crónica: aquellos que están en situación de pobreza extrema en los dos métodos. ii) Pobreza inercial: personas que tienen situación de pobreza aplicando el método de necesidades básicas, pero que no lo son de acuerdo al método de línea de pobreza; iii) Pobreza reciente: personas que teniendo satisfechas sus necesidades básicas, tienen ingresos insuficientes y iv) integrados socialmente: todos aquellos que no son pobres de acuerdo a ambos métodos.

Los resultados (véase el cuadro 12) muestran un crecimiento de la pobreza crónica, la peor de todas, en el lapso 1993-1996: la población con necesidades básicas insatisfechas, acceso precario a servicios elementales y con ingresos insuficientes para comprar una canasta de consumo básico, pasó del 50.7% al 53.6% del total, lo que en términos absolutos significa un incremento del número de personas viviendo en condiciones de extrema pobreza. Estas cifras dan una idea de la gravedad del problema social que representa la pobreza en Nicaragua: abarca a más de la mitad de la población y es un fenómeno creciente.

⁹⁸ La metodología consiste en calcular el costo monetario de una canasta básica de subsistencia. Todos aquellos cuyos ingresos son inferiores al equivalente de dos canasta básicas son pobres y aquellos que ganan menos de una canasta básica están en la pobreza extrema. El MAS y Banco Mundial hicieron estudios siguiendo esta metodología. BM. *Republic of Nicaragua. Poverty Assessment*, Washington, 1995, Vol. 2.

Cuadro 11

NICARAGUA: EVOLUCIÓN POBREZA DE LOS HOGARES SEGÚN
EL MÉTODO DE LÍNEA DE POBREZA

Hogares	1993 BM	1993 MAS	1996 FIDEG
Total	100.0	100.0	100.0
No pobres	49.7	44.3	33.5
Pobres	50.3	55.7	66.5
En extrema pobreza	19.4	22.6	38.6

Fuente: 1993, Republic of Nicaragua. Poverty Assesment, 1995,
1993. Medición de la pobreza (MAS). 1996, FIDEG.

Cuadro 12

NICARAGUA: SITUACIÓN DE POBREZA DE
LOS HOGARES SEGÚN EL MÉTODO
INTEGRADO (MIP)

Indicadores	1993	1996
Total	100	100
Pobreza crónica	50.7	53.6
Pobreza inercial	24.0	16.0
Pobreza reciente	5.1	12.9
Integrados socialmente	20.2	17.5

Fuente: 1993, MAS, 1995, FIDEG.

Los efectos sociales negativos del desempeño económico bajo la globalización y el ajuste estructural, se observan en el crecimiento de la pobreza reciente: la población con necesidades básicas satisfechas pero que no está obteniendo ingresos suficientes para comprar una canasta alimentaria básica, aumentó del 5.1 al 12.9% de la población total. Esto indicaría la presencia de salarios bajos y de la incapacidad de la economía de generar suficientes empleos bien remunerados. La disminución de la pobreza inercial es algo lógico en este contexto, debido a la caída de los ingresos monetarios de las familias. Las personas que antes estaban en esta clasificación pasaron a engrosar las filas de la pobreza reciente.

Las causas generales de la pobreza están asociadas al desempeño de una economía como la nicaragüense que no ha generado suficientes empleos bien remunerados. Las políticas de ajuste estructural en Nicaragua han tenido un impacto negativo en la ocupación de los sectores moderno agrícola, público y formal de la economía, lo que propició un incremento de la desocupación y un desplazamiento de los trabajadores hacia los sectores informales de las áreas urbanas y de subsistencia agrícola en las zonas rurales del país, como una respuesta de la población laboral ante la carencia de empleos.

El aumento que experimentó la ocupación en el sector informal de la economía representa una causa importante del aumento de la pobreza en ese ámbito.⁹⁹ Si bien es cierto que los empleos en el sector informal son una vía de escape a la pobreza extrema, los bajos niveles de productividad prevalentes en la informalidad y la inexistencia de prestaciones sociales para quienes se desempeñan en esa esfera económica, son cuestiones determinantes de los bajos salarios y por tanto de las difíciles condiciones de vida de la población.

Las mujeres son un grupo social particularmente afectado por las condiciones de la marginalidad. La mayor parte de las que encuentran un empleo lo hacen mayoritariamente en el sector informal. Así, mientras que en 1985 el 50% de los hombres y el 57% de las mujeres trabajaba en este sector, en 1995 estas cifras se incrementaron al 63 y 75% respectivamente. El trabajo en el sector informal las expone a situaciones de mayor vulnerabilidad, ya que están desprovistas de beneficios sociales como vacaciones, seguro social, aguinaldo, permisos de ausencia laboral por enfermedad, entre otros.¹⁰⁰

Los salarios medios de la población laboral nicaragüense han manifestado un descenso pronunciado desde los años ochenta, fenómeno que ha contribuido de manera decisiva en el empobrecimiento de la población, de tal suerte que en 1996, los salarios medios del país equivalieron al 16.2% de su similar de 1980, fenómeno que revela una tendencia de un alto grado de abatimiento de las condiciones de vida de la población.¹⁰¹

Ciertamente, la pobreza en el medio rural suele manifestarse de manera más profunda. Casi ocho personas de cada 10 personas que viven en él padecen pobreza crónica. Familias con elevado número de hijos,¹⁰² una alta dispersión en pequeñas comunidades y la ausencia de políticas orientadas hacia este

⁹⁹ Estimaciones oficiales consideran que en 1993 el 43.1% de la PEA urbana correspondía al sector formal, mientras el restante 52.7% se ubicaba en el sector informal urbano. Edward Funkhouser. Juan Pablo Pérez Sáinz. *op. cit.*, pág. 188.

¹⁰⁰ FIDEG. *La esperanza tiene nombre de mujer...*, *op. cit.*, pág. 34.

¹⁰¹ CEPAL, *Indicadores Sociales Básicos...*, *op. cit.*

¹⁰² Entre más pobre es la población, mayor es el número de hijos que tienen.

sector de la población son algunas causas de la pobreza en que se desenvuelven muchos hogares rurales. Habría que añadir el limitado acceso de los segmentos más vulnerables (particularmente de la población rural en pobreza extrema) a programas sociales (educación, salud y vivienda, por ejemplo), lo que se explica en parte por la carencia de una auténtica focalización del gasto social a los pobres.

La mayor pobreza rural respecto a la urbana se ilustra con los siguientes indicadores referentes al año de 1996: mientras en el sector urbano 28 de cada 100 hogares presentaron viviendas en malas condiciones, en el sector rural esa cifra ascendió a 67 hogares; el índice de dependencia económica¹⁰³ fue de 29.5% a nivel nacional, en tanto que en las áreas rurales fue de 31.2%; y finalmente, el indicador de servicios insuficientes que en todo el país fue del 16.5%, en el sector rural ascendió al 26.9%, por lo que un mayor número de hogares en este ámbito no tiene acceso a los servicios básicos de agua potable y drenaje.

En el campo, una importante explicación de la pobreza se encuentra en los altos niveles de desigualdad en el acceso a la tierra. Casi la mitad de los hogares rurales, pese a los avances logrados en materia de reforma agraria, no disponen de tierra para producir y tampoco tienen acceso a otros recursos productivos. También representan un problema las políticas de incentivos desfavorables, las fallas institucionales y los mercados incompletos, como el de financiamiento o de productos finales. Por ejemplo, la población que obtuvo financiamiento para sus actividades de producción es reducido (10% de la PEA en el sector rural).

Otros factores causales de la pobreza son la inserción laboral y el nivel de escolaridad. Las familias más pobres ocupan puestos mal remunerados y están más afectadas por el desempleo y el subempleo y tienen menos adultos empleados. El nivel educativo en el campo es muy bajo y esta íntimamente asociado con la pobreza.

Las encuestas indican que los hogares con jefatura femenina presentan mayores niveles de pobreza, si se les compara con hogares jefaturados por hombres. Este hecho resulta de que las mujeres. Como productoras tienen problemas aún más graves que los hombres en lo que respecta acceso a tierra, mercados e instituciones. Por ejemplo, del total de hogares en pobreza extrema con jefatura femenina, el 70.8% no tuvieron acceso a tierra, contrastando con el 38.7% que presentan los hogares con jefatura masculina.¹⁰⁴ Igualmente se observa que las mujeres que tuvieron acceso a la tierra, disponen en promedio de menores extensiones respecto a los hombres. Su acceso al crédito es también menor. Como trabajadoras, ocupan menos puestos en el sector formal y más en el informal (en particular en el sector servicios personales), sus remuneraciones son bajas, así como sus beneficios sociales. Sus desventajas son evidentes.

Otros indicadores de empleo muestran la difícil situación laboral de las mujeres: de una población trabajadora de 4.3 millones de personas en 1996, el 83% de ellas (3.6 millones) vivía en condiciones de pobreza y 2.5 millones (58%) se encontraba en condiciones de pobreza crónica, de las cuales más de la mitad corresponde a población femenina. La situación de la pobreza crónica afecta al 69% de las mujeres y al 58.7% de los hombres.¹⁰⁵

¹⁰³ Personas que no laboran y por tanto dependen económicamente de quienes desarrollan alguna actividad económica.

¹⁰⁴ FIDEG, *op. cit.*, pág. 136.

¹⁰⁵ M. Renzi y R.M. Agurto, *op. cit.*, pág. 121.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones

a) La apertura de las economías nacionales a las fuerzas de la economía globalizada, se ha dado en un lapso comparativamente muy corto, en particular en México que tenía una economía más cerrada que Honduras y Nicaragua en el período anterior a las reformas. En el caso del primer país, ocurrió una liberalización unilateral, es decir una apertura comercial más acelerada que la pactada en convenios multilaterales (GATT) y bilaterales (TLCN), decidida por el gobierno porque se consideró que así se capturarían mayores ventajas en el comercio internacional y se aceleraría el crecimiento económico.

Esta acelerada apertura ha provocado un cierto desquiciamiento de los mercados domésticos de granos, oleaginosas, sorgo y productos animales, debida a la entrada de alimentos extranjeros a precios más bajos, producidos en condiciones naturales y tecnológicas más favorables y apoyados con generosos subsidios otorgados por los países exportadores. Ello ha agudizado la competencia en los mercados domésticos y ha puesto en tensión a los productores agropecuarios, quienes enfrentan condiciones más difíciles y demandan más apoyos y una mayor protección de sus respectivos gobiernos. Paradójicamente, los apoyos oficiales a la producción han disminuido con las políticas de ajuste estructural.

b) La apertura comercial ha afectado a los productores agropecuarios de manera diferente. Los que se han visto más afectados son los productores comerciales de productos como arroz, sorgo, soya y maíz, que tienen desventajas comerciales y venden sus excedentes en mercados con precios a la baja. La economía campesina tradicional ha estado más resguardada de la apertura y los bajos precios, debido a que es consumidora neta de maíz —el principal alimento popular— o consume lo que produce, sin recurrir al mercado. Entre el 50 y el 60% de los campesinos productores de maíz están en este caso en México y Nicaragua y, por lo tanto, las caídas del precio no los perjudican, sino los beneficia. Este no es el caso de los vendedores netos de maíz que salen perdiendo. Estos no son la mayoría pero concentran la mayor parte de la superficie dedicada al cultivo de esta gramínea. La continuación de la tendencia hacia la pérdida de rentabilidad del maíz, acentuaría la debilidad de las economías rurales locales y los eslabonamientos productivos regionales.

c) El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCN) es uno de los grandes acuerdos comerciales recientes. Si bien es demasiado pronto para sacar conclusiones definitivas, se puede decir de manera preliminar que, en lo respectivo al comercio agropecuario, ha beneficiado más a los Estados Unidos que a México, ayudando más a las exportaciones del primero al segundo que viceversa. Ha facilitado el comercio pero de manera asimétrica. Sus efectos sobre el comercio bilateral son mucho menos importantes que los provocados por la tasa real de cambio. El impacto devastador sobre el empleo rural que algunos analistas vaticinaban no ha ocurrido. La economía maicera esta en pié.

d) Con el propósito de incrementar las exportaciones, entre ellas las agropecuarias, los tres gobiernos (Honduras, México y Nicaragua) han tratado de manejar la política cambiaria, de

apoyar las actividades exportadoras y de llegar a acuerdos comerciales favorables. El monto de las exportaciones ha aumentado, sobre todo el de las exportaciones no tradicionales. Sin embargo, la tasa de aumento es pequeña y no ha estado a la altura de las expectativas creadas por los reformadores de la política pública. Los campesinos productores han logrado aumentar ligeramente sus montos de exportaciones en cultivos como el café, frutas y hortalizas y algunos pocos cultivos no tradicionales, pero los resultados indican que los mercados mundiales están cercanos a la saturación y que el negocio de la exportación a los Estados Unidos es mucho más exigente de lo que se había pensado en calidad, tiempos y condiciones de entrega, transporte y requisitos sanitarios migratorios. Existen fuertes barreras a la entrada y solo unos pocos productores han logrado penetrar estos mercados, lo cual contribuye al aumento de las desigualdades rurales.

e) Las políticas de ajuste estructural se han traducido en incentivos desfavorables para los pequeños productores rurales. Los precios relativos agrícolas en términos reales han descendido, lo cual también ha acaecido con la rentabilidad agropecuaria. En México, las estimaciones de los coeficientes de protección nominal muestran que las políticas estatales han implicado un impuesto a la agricultura. A pesar de este clima de pocos incentivos, la producción agrícola, en términos generales, no ha declinado sino se ha sostenido, mostrando una cierta inelasticidad al descenso de los precios reales. En el caso de los cultivos campesinos —maíz y frijol— este hecho está relacionado con la importancia que tiene el autoconsumo y la seguridad alimentaria familiar.

f) La retirada del Estado de algunas de las funciones que antes desempeñaba, así como el redimensionamiento y la desaparición de empresas estatales, ha dejado importantes vacíos institucionales y ha contribuido a debilitar ciertos mercados, como el de financiamiento rural, el aseguramiento agrícola y la asistencia técnica. La existencia de vacíos institucionales y de mercados incompletos limitan la capacidad de la pequeña agricultura de competir en el mercado de productos y de elevar sus ingresos como productores.

g) Se observa una regresión tecnológica temporal en la agricultura campesina, expresada en un menor uso de fertilizantes, semillas mejoradas y agroquímicos. Esta tendencia está estrechamente vinculada con mercados inestables, aumentos de los costos de producción y disminución de la rentabilidad y financiamiento rural escaso y de difícil acceso, en particular para los campesinos productores.

h) La economía campesina en los tres países estudiados no es una unidad de producción agrícola autárquica, sino una unidad familiar multiactiva que trata de valorizar y aprovechar sus diversos activos en diferentes actividades y mercados. Sus fuentes de ingreso son muy variadas: producción agrícola, combinada con la ganadería en pequeña escala, venta de fuerza de trabajo en mercados laborales regionales o en ciudades, pequeño comercio, artesanías, sector informal y la emigración.

Es muy probable que la diversidad de fuentes de ingreso y la importancia de los ingresos extra agrícolas, no sea un hecho tan nuevo y que haya permanecido oculto a los enfoques prevalecientes, demasiado orientados al análisis de las fincas campesinas como simples unidades de producción de bienes y mercancías. Ahora es claro que el enfoque tradicional del análisis de fincas tiene que ser substituido, o al menos complementado, por el enfoque de hogares en cuyo seno todos los miembros de la familia trabajan de una forma u otra. La tendencia hacia la búsqueda de ingresos

extra agrícolas, principalmente a través de la emigración, se ha intensificado claramente con la globalización, la crisis económica y las devaluaciones de las monedas locales.

i) Un rasgo de los campesinos de los tres países es su heterogeneidad, que resulta de diferentes dotaciones de recursos y activos en poder de cada familia, así como de acceso diferenciales a mercados e instituciones. Debido a estas diferencias los efectos de la apertura comercial y de las políticas de ajuste sobre las familias rurales son distintos y sería una equivocación tratar de sacar conclusiones generales y aplicables a todos los campesinos. Por ello, la elaboración de tipologías de productores o, mejor dicho, de familias de productores y trabajadores, es un paso indispensable para identificar características, problemas específicos y para definir medidas de política adecuadas a cada tipo o grupos de campesinos. Estas tipologías son mucho más útiles si se construyen a partir de las fuentes de empleo e ingreso y de todos los activos de las familias, no solo de la cantidad de tierra poseída o en propiedad, tal y como tradicionalmente se ha hecho.

Gracias a la elaboración de tipologías de productores en México, Honduras y Nicaragua, se puede concluir que existen, simplificando mucho, dos tipos de campesinos: a) aquellos cuyos recursos territoriales son tan reducidos, que viven esencialmente como trabajadores, de la venta de su fuerza de trabajo y de empleos y actividades en el sector informal, siendo la agricultura un complemento y b) campesinos productores, poseedores de tierras en diferentes cantidades, pero que obtienen de su cultivo una parte importante de sus ingresos, siempre complementándolos con otros ingresos extra agrícolas. Obviamente, ambos tipos requieren medidas de fomento totalmente distintas.

j) Las familias campesinas tienen estrategias de ingreso y reproducción social claramente discernibles, las cuales se están adaptando a los cambios provocados por la globalización y las reformas económicas. Una de ellas es buscar la seguridad alimentaria de la familia a través del autoconsumo —que se mantiene como una práctica extendida—, la intercalación de cultivos y la ganadería familiar, para diversificar el tipo de alimentos producidos en la unidad familiar. Los campesinos productores siguen cultivando sobre todo maíz y frijol, los alimentos de consumo básico. Las superficies nacionales sembradas con estos cultivos no han descendido, sino al contrario y la diversificación de cultivos ha avanzado poco. Con el propósito de tener una fuente de ingresos monetarios, siembran algunos cultivos comerciales cuya tecnología y costos de producción están a su alcance (el café es el principal cultivo comercial campesino, aunque las hortalizas, frutas y flores, productos intensivos en mano de obra, han ido cobrando importancia).

En otras palabras, la respuesta de los campesinos en tanto productores ha consistido en el reforzamiento de sus formas tradicionales de reproducción social. La regresión tecnológica mencionada, es una vuelta a formas de producción tradicionales.

k) El manejo del factor riesgo distingue a las unidades campesinas de las de corte empresarial y debería ser integrado como uno de los elementos importantes para afinar la conceptualización moderna de la economía campesina y mejorar las medidas para apoyarla, en particular en un mundo crecientemente incierto, debido a la globalización y la inestabilidad de los mercados internacionales y nacionales. Los pequeños productores y trabajadores agrícolas están siempre en el límite de la sobrevivencia y ellos y sus familias son particularmente vulnerables a caídas en la producción y los ingresos. Por ello, siguen una estrategia de minimización del riesgo que combina el autoconsumo, el policultivo, la ganadería en pequeña escala —una forma tradicional

de ahorro que ha acrecentado su importancia— y el trabajo asalariado, principalmente la emigración. Desafortunadamente, debido a fallas de mercado y de las instituciones, los campesinos no tienen a su alcance instrumentos adecuados para manejar el riesgo y los que tienen comportan costos altos (reservas de granos que se deterioran, ganado que representa una liquidez inmovilizada, emigración que equivale a una fuga de capital humano de las localidades y a sufrimiento de las personas).

l) El insuficiente y difícil acceso a mercados, debido a fallas de éstos o a su carácter incompleto, es algo común a los campesinos, a diferencia de las unidades empresariales que sufren menos este problema. Los programas de ajuste estructural y la liquidación o la contracción de las instituciones públicas, otrora muy presentes e interventoras, han contribuido a desquiciar los mercados de crédito, aseguramiento y de los productos finales. Los pequeños productores han sido los más golpeados por estos cambios adversos, aunque también debe señalarse que se abren ante ellos nuevas oportunidades en un medio de mayor libertad y menor coacción del poder público sobre ellos. Sus estrategias de ingreso y organización social son una respuesta racional a mercados incompletos y políticas públicas insuficientes, como por ejemplo la migración. En otras palabras, los campesinos están estrecha y crecientemente vinculados a los mercados de varias maneras y, al mismo tiempo, su acceso a ellos está limitado, lo cual les representa problemas de producción y generación de ingreso que deberían ser enfrentados por la política pública de desarrollo rural.

m) Los campesinos cuentan con ventajas y desventajas en su búsqueda de una mejor inserción en los mercados. Disponen a su favor el origen y el costo de su fuerza de trabajo. Esta es fundamentalmente de tipo familiar o de vecinos (a través de diversos sistemas de ayuda recíproca), a diferencia de las unidades empresariales que emplean trabajadores contratados en el mercado y pagados conforme los salarios rurales vigentes. La ventaja de la pequeña producción consiste en que utiliza mano de obra familiar de bajo o nulo costo y aprovecha la fuerza de trabajo familiar que no tiene costo de oportunidad en el mercado (niños y viejos). Otra ventaja consiste en el hecho de que las unidades campesinas no incurren en costos de supervisión de la mano de obra, costos que son elevados en el caso de las unidades empresariales.

En cambio, los costos de transacción incurridos por los pequeños productores son mayores, sobre todo en los terrenos claves del financiamiento y la comercialización de productos finales, lo cual representa una desventaja importante. Debido a su pequeña escala, bancos y agroindustrias privadas encuentran muchas veces excesivos los costos de transacción en los que incurren por tratar con un gran número de pequeños clientes, en lugar de con unos pocos, y prefieren tratar con clientes grandes. Esto les resta oportunidades a los campesinos de establecer convenios con otros agentes productivos a través de los cuales puedan mejorar su acceso a servicios y mercados.

n) La principal respuesta de los campesinos frente a la crisis económica y la globalización, ha sido intensificar su participación en los mercados laborales y flujos migratorios. Esta participación no es nueva pero la información disponible indica que ha aumentado significativamente en la última década. Esta salida ha sido muy importante para los hogares rurales de menores ingresos y menores activos territoriales. Los ingresos salariales —venta de fuerza de trabajo en los mercados laborales domésticos— representa la fuente de ingresos más importante de esas familias. Los ingresos migratorios y las remesas en una fuente de ingresos actual y potencial muy importante, en un contexto nacional de lento crecimiento económico e insuficiente generación de empleos bien remunerados.

En otras palabras, las familias campesinas pobres dependen de puestos de trabajo y de salarios remuneradores para sobrevivir. El ajuste estructural y la crisis económica, han reducido los salarios reales y han provocado un lento crecimiento del empleo, haciendo muy difícil la situación de dichas familias. En este marco, muchas de ellas han buscado una salida en la economía informal (pequeño comercio, microempresas, autoempleo, artesanías, entre otras actividades).

El ingreso extra agrícola cumple la función de nivelar el ingreso entre las familias rurales y hace que la gran disparidad existente en la distribución de la tierra y el agua, no se transforme en una desigualdad equivalente en el ingreso.

o) La economía campesina funciona básicamente con la misma lógica en países con estructuras económicas y rurales diferentes como las prevalecientes en México por una parte, y Nicaragua y Honduras por otra. Existen algunas diferencias entre ellas, principalmente la mayor importancia que tienen los ingresos rurales para las familias pobres en estos países centroamericanos. En éstos, las familias dependen mucho más del trabajo asalariado, mientras en México las familias rurales guardan un mayor equilibrio entre ingresos salariales e ingresos de microempresas y otras actividades. Esto significa que los campesinos mexicanos están más integrados a actividades extra agrícolas diversificadas porque la economía mexicana, más compleja, les ofrece estas oportunidades. Una cosa parecida puede decirse de la mayor importancia de la emigración debida a una mayor cercanía geográfica. Las familias campesinas aprovechan las oportunidades que se les presentan.

p) Otra estrategia de las familias es colocar en mercados de trabajo a mujeres y jóvenes. La información disponible señala que la participación de la mujer rural ha aumentado en todos los frentes, dando lugar a lo que se conoce como la "feminización" de la agricultura. Las mujeres tienen cada vez más tierra, pese a las limitaciones que tienen para acceder a ella. Participan más en los mercados laborales y tienen que administrar sus explotaciones. Es creciente el número de hogares jefaturados por mujeres y el desgaste de éstas, debido a que combinan la actividad productiva con las tareas domésticas. Desafortunadamente, los hogares con jefaturados por mujeres tienen más posibilidades de ser pobres que los jefaturados por hombres.

q) Los campesinos participan cada vez más en los mercados de tierras. Los más pobres, obligados por la necesidad económica, acuden a ellos para dar en renta sus tierras o, menos frecuentemente, para venderlas después de haber decidido explorar los mercados laborales y la economía informal, como fuentes principales de ingreso. Sin embargo, también es cierto que el mercado de tierras representa para los pequeños productores rurales o para quienes carecen de tierras, un mecanismo para acrecentar sus minifundios o para adquirirlas. Desempeña por ello un papel positivo.

Los tres gobiernos han llevado a la práctica programas de titulación de tierras y han introducido reformas legales para facilitar el mercado de tierras. Este acentúa la concentración pero también es una puerta de acceso a ella por parte de los minifundistas. No existen razones para formularse expectativas demasiado grandes sobre sus efectos positivos, por dos razones: el mercado de tierras formal es aún muy pequeño y porque en ausencia de políticas agrícolas complementarias, programas orientados a vitalizarlo (titulación) no dan los resultados esperados (mayor inversión, crédito, eficiencia e ingresos). No obstante, podrían ayudar a resolver problemas de inseguridad en la propiedad. Esto es importante porque frecuentemente existen propiedades o derechos de posesión

no amparados por títulos legalmente reconocidos, límites mal trazados que provocan conflictos entre comunidades, títulos que no funcionan como garantías bancarias, tierras de uso común con reglas insuficientes o inexistentes para garantizar su correcta utilización, problemas todos que limitan la inversión y la creación de empleos rurales.

r) Las organizaciones campesinas desempeñan un papel importante y constituyen un capital social que le permite a los productores construir bienes públicos y abaratar costos de transacción en terrenos donde los productores aislados tienen desventajas debido a su reducida escala, como el financiamiento, el seguro y la comercialización. Las redes de solidaridad locales constituyen un importante capital de migración.

s) La asociación con agroindustrias y ONG, es una forma que tienen los pequeños productores de acceder a nuevas tecnologías e insumos, obtener financiamiento, compartir riesgos y asegurar mercados. Sin embargo, para que esto sea una realidad y los derechos de los pequeños productores estén salvaguardados, es necesario contar con formas de asociación, contratos, asesoría legal e instituciones para hacer cumplir los convenios.

t) La pobreza y la pobreza extrema han aumentado en la última década de reformas económicas, tanto en el campo como en las ciudades. Este hecho está estrechamente asociado con una economía incapaz de generar suficientes empleos bien remunerados y a la caída de los salarios reales. Las políticas económica y agrícola que desincentivan la producción agropécuaria, son una causa del descenso de los niveles de ingreso. Otros factores entran en juego como causas de la pobreza rural. Se puede afirmar que una familia campesina tiene más probabilidades de ser pobre cuando: i) sus activos territoriales (tierra y agua) son pocos y sus ingresos dependen sólo de la agricultura; ii) el tamaño de la familia es grande y el índice de dependencia económica es alto; iii) tienen pocos o a ningún adulto trabajando en mercados laborales o actividades extra agrícolas; iv) carecen de capital de migración y no participan en los flujos migratorios; v) tienen un bajo nivel de escolaridad; vi) no pertenecen a organizaciones campesinas y a redes locales de solidaridad y vii) pertenecen a un grupo étnico.

Otro factor de pobreza es el aislamiento y la marginación geográfica que limita el acceso a mercados e instituciones de los campesinos que viven en estas regiones, generalmente las más pobres y con menores servicios de las zonas rurales. La limitada infraestructura de transporte y de servicios básicos representa una grave limitación a la generación local de empleos e ingresos y crea condiciones de vida muy insuficientes, factores adversos exacerbados por los programas de ajuste, la crisis económica y la austeridad del gasto público.

u) Los gobiernos de Honduras y México han incrementado el gasto social en los últimos 10 años, mientras que en Nicaragua ha disminuido. Los programas sociales universales en educación y salud han sido los más importantes y han elevado la calidad de la atención en ambos rubros. Sin embargo, como han sido aplicados en forma regresiva, sus beneficios han llegado relativamente menos a las personas en pobreza extrema. Los gobiernos están muy interesados en programas focalizados de combate a la pobreza, pero se ha avanzado poco en este terreno. El acceso de las familias rurales a programas sociales es menor que el de las urbanas.

En particular, México es un país donde el gasto social ha aumentado significativamente pero los niveles de pobreza han aumentado al mismo tiempo. Esto indicaría que el gasto social por sí solo

no puede contrarrestar el aumento de la pobreza generado por una desigual distribución del capital y la riqueza y por políticas públicas de fomento a la producción insuficientes.

v) Sin intentar subestimar los programas de combate a la pobreza, los que son indudablemente importantes, sobre todo cuando tienen una adecuada focalización, no es exagerado decir que la mejor fórmula contra la pobreza la han proporcionado los propios campesinos, quienes se han lanzado a buscar su sustento y la seguridad de sus familias, en diferentes tipos de mercados y actividades, con muy poco apoyo de sus gobiernos.

2. Recomendaciones

a) Si el propósito de la política pública es aumentar producción, empleos, ingresos y bienestar en el campo y abatir los índices de pobreza rural, entonces lo que se impone es la construcción de una agricultura fuerte. Ello implica una estrategia de desarrollo rural que cuente con la decisión política gubernamental de ponerla en marcha y con consenso social, para atraer el apoyo de los grupos sociales rurales y urbanos.

Por ello, resulta alentadora la decisión del Gobierno de Nicaragua de apostar a la agricultura y de concebirla como un motor de la economía. Son ilustrativas las razones aducidas para tal decisión: "tenemos en abundancia trabajadores no calificados necesitados de empleo, unidades familiares campesinas con recursos humanos, femeninos y masculinos, subutilizados, con amplia experiencia productiva que les ha permitido contribuir a la seguridad alimentaria del país, tierras fértiles que permiten hasta tres cosechas al año, un clima benigno y una larga historia agrícola y ganadera. Pero, por encima de estas razones, existen otra aún más contundente: el 76% de los pobres en Nicaragua se concentra en el sector rural. Al modernizar la agricultura lograremos colocar a los pobres rurales en el centro de la plataforma del desarrollo económico de la nación, y se reducirá la necesidad del gasto social compensatorio en que se incurre actualmente para aliviar la pobreza".¹⁰⁶

b) Sin embargo, una de las conclusiones derivadas de este informe es que no basta una estrategia agrícola para enfrentar el problema de la pobreza rural. Los más pobres dependen poco directamente de la agricultura y mucho de los empleos rurales, que están estrechamente asociados con la fuerza y el dinamismo de ésta. Por lo tanto, se requiere una estrategia de desarrollo rural que vaya más allá de las actividades agropecuarias y se plantee el problema del empleo, de los salarios, de las actividades extra agrícolas, de la agroindustria, de los eslabonamientos y sinergias entre zonas rurales y ciudades intermedias, de las nuevas oportunidades de ingresos para los campesinos y, también, de fomentar la capacidad y las posibilidades de éstos para aprovechar esas oportunidades.

c) Un sector agropecuario, sin estímulos económicos, no podrá crecer a las tasas que requiere la satisfacción de las necesidades alimentarias domésticas y la generación de empleos e ingresos en las zonas rurales. Por ello, es esencial crear un marco de incentivos económicos favorables a la producción agropecuaria, mediante el uso combinado de instrumentos de las políticas macroeconómica y sectorial.

¹⁰⁶ República de Nicaragua, *Una ruta para modernizar la Nicaragua rural*, Managua, abril de 1998. Documento preliminar preparado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

d) La tasa real de cambio es uno de los instrumentos más importantes porque determina los precios reales relativos entre bienes transables y no transables. Si el tipo de cambio se retrasa, la agricultura en su conjunto sufre porque produce muchos bienes transables. Por ello, convendría no incurrir en sobrevaluaciones de la moneda nacional y mantener una tasa de inflación baja. Esta visto que una devaluación va acompañada de un incremento de las exportaciones agropecuarias y una disminución de las importaciones, ambas cosas favorables a los productores nacionales. Sin embargo, esta "corrección" de los precios relativos no es suficiente para sostener el crecimiento de la agricultura porque la debilidad de las economías de los países estudiados genera continuamente tendencias inflacionarias que conducen a la apreciación del tipo de cambio, erosionando los efectos positivos de la devaluación.

e) La globalización y la apertura de las economías exacerbaban la competencia entre productores agropecuarios nacionales y extranjeros. Esta competencia es sana porque fomenta la eficiencia y la productividad y se traduce en precios más bajos de los alimentos para los consumidores. Sin embargo, el mercado mundial no es perfecto. Los gobiernos de los países exportadores tienen suficientes recursos para subsidiar a sus productores agropecuarios a través de diversos mecanismos. En cambio, países insuficientemente desarrollados como México, Honduras y Nicaragua carecen de los recursos financieros para apoyar a sus productores en igual medida. A la postre, no son las ventajas comparativas naturales las que rigen el comercio internacional, sino el poderío económico de los países.

En este contexto de intercambio asimétrico, se impone la necesidad de apoyar a los productores agropecuarios nacionales, en particular a los campesinos productores que son la mayoría. Los instrumentos de apoyo no pueden ser ya los precios de garantía o los subsidios a la producción a través de insumos o tasas de interés subsidiadas. Habría que utilizar métodos de la caja verde y aquellos permitidos en los tratados comerciales multilaterales. Entre ellos destacan los apoyos directos a los productores, tipo PROCAMPO en México, que tratan de resarcirlos de bajas en la rentabilidad ocasionada por la apertura comercial. El tener un pago monetario asegurado, permite a los productores obtener fertilizantes y otros insumos a crédito porque los proveedores aceptan como garantía el certificado que ampara un pago de PROCAMPO. Este es un efecto no planeado del programa que ha resultado positivo.

El problema con estos apoyos es i) que no logran compensar a los productores (se calcula que el pago de PROCAMPO representa el 7% de los ingresos familiares de los ejidatarios); ii) involucran una cantidad muy grande de recursos fiscales (el presupuesto de PROCAMPO constituye la gran mayoría del gasto gubernamental en el sector rural) y iii) no tienen casi impactos positivos sobre la productividad o el manejo sustentable de los recursos naturales. Este último problema se podría solucionar si los apoyos directos fuesen condicionados a la aplicación de ciertas tecnologías y métodos de producción. No obstante, si se considera que este programa es la columna vertebral del apoyo gubernamental al campo en México, resultan demasiado caro y su eficacia discutible, en particular en este momento en que la caída abrupta de los precios del petróleo ha provocado una gran crisis fiscal y nuevas reducciones al gasto público. Con ello no se está sugiriendo la terminación del programa, sino su ajuste y la definición de programas complementarios que fomenten la modernización de la agricultura.

f) Una manera complementaria de apoyar a los productores es utilizar al máximo la política arancelaria para proteger a los productores, en la medida que lo permitan los tratados comerciales. Habría que evitar la entrada de granos y materias primas agrícolas por arriba de las cuotas ya pactadas, sobre todo en los momentos en que se levantan las cosechas nacionales, porque ello abate los precios y desalienta a los productores nacionales. Cabe señalar que los límites de la política arancelaria esta determinada por el proceso de desarancelización fijado en los tratados comerciales firmados por los gobiernos (de acuerdo al TLCN los aranceles serían totalmente eliminados en 15 años a partir de su firma en 1994 y la economía agrícola estaría totalmente liberalizada).

g) La liberalización de la economía maicera es un capítulo aparte de gran importancia estratégica nacional, porque es el alimento básico por antonomasia y porque de su cultivo y utilización viven millones de campesinos en México y Centroamérica. La entrada masiva de maíz del exterior a precios más bajos que los domésticos podría desquiciar las economías maiceras regionales y afectarían particularmente a los productores excedentarios de maíz, que no son los más numerosos pero son los que cultivan la mayor parte de este grano. La posible crisis de las economías maiceras locales tendría efectos regionales muy negativos, sobre todo en el marco de una economía que genera puestos de trabajo insuficientes para cubrir la demanda actual de empleos. Ya se vio cómo los campesinos han reforzado el cultivo del maíz porque les ofrece menores riesgos frente a una economía inestable y en crisis recurrentes y en el marco de mercados incompletos. La liberalización del mercado maicero va a contrapelo de las estrategias campesinas, hecho sobre el que convendría reflexionar seriamente. Sería recomendable la elaboración de diagnósticos más precisos en torno a los efectos regionales sobre el empleo y el ingreso rural —sin olvidar los eslabonamientos productivos de la economía maicera con otras ramas de actividad— que tendría la liberalización completa del mercado de este cultivo. Si los efectos netos son muy negativos, no sería descabellada la idea de renegociar la política arancelaria relativa al maíz dentro del TLCN, cosa que ha sido reiteradamente demandada por la mayoría de las organizaciones de productores maiceros en México.

h) Tal vez la tarea fundamental de los Estados sea construir instituciones rurales modernas y fomentar el mejoramiento de los mercados, porque uno de los problemas mayores de los productores rurales y sobre todo de los campesinos, son los vacíos institucionales, las instituciones obsoletas y los mercados incompletos y defectuosos.

i) Sería prioritario encontrar remedio a las fallas de los mercados de crédito y de servicios de seguro agropecuario, debido a su importancia estratégica. El acceso al crédito es muy limitado para los pequeños productores, los cuales frecuentemente no cuentan con garantías bancarias, y ello obstaculiza la aplicación de nuevas tecnologías, la diversificación hacia cultivos comerciales o la creación de microempresas. La banca de desarrollo y la banca privada no han estado a la altura de sus necesidades. Al mismo tiempo que se deberían introducir cambios en estas organizaciones financieras, habría que seguir explorando con otras instituciones de crédito rural capaces de apoyar a los pequeños productores, como las cajas de ahorro, las uniones de crédito, los bancos campesinos, las mutualidades y los fondos de aseguramiento controlados por campesinos.

j) La asistencia técnica, indispensable para la modernización de la pequeña agricultura, es responsabilidad de los Estados en todos los países del mundo, por lo que habría que llenar los vacíos dejados por la desinstitucionalización provocada por el retiro estatal. En este terreno se

requieren también nuevas instituciones porque el esquema asistencialista basado en el agrónomo burócrata mostró sus limitaciones. Algunas formas a explorar son los bufetes de técnicos privados, ONG especializadas en asistencia técnica, líneas de crédito para que los propios productores contraten servicios técnicos y vigilen su cumplimiento y coparticipación de los técnicos en las ganancias producidas por el aumento de la productividad y el progreso tecnológico. La investigación tecnológica debe de correr por cuenta del Estado y estar íntimamente asociada a las necesidades de los pequeños productores. Por ejemplo, debería incluir entre sus preocupaciones el mejoramiento de los cultivos campesinos, de las semillas aptas para tierras de secano, la agricultura orgánica, entre otras prácticas.

k) Otra forma de apoyar a la economía campesina es contribuir a reducir y a financiar sus costos de transacción. Ya se vio que estos costos son altos para los pequeños productores y funcionan como barreras a la entrada y obstáculos en la captura de oportunidades. Existen varias formas de reducir estos costos para los pobres rurales: construyendo y mejorando la infraestructura para disminuir costos de transporte y ahorrar tiempo invertido en viajes, el cual tiene un costo de oportunidad, mejorando el funcionamiento de las instituciones locales, descentralizando la estructura gubernamental y la toma de decisiones, proveyendo a los productores de mejor información y subsidiando algunos costos de transacción.

l) Una tarea de los Estados es consolidar los derechos de propiedad, los cuales en el campo se han caracterizado por su indefinición y falta de claridad. Son frecuentes los conflictos de linderos y la de falta de títulos legalmente reconocidos. Se trata de dar certidumbre a esos derechos y facilitar la inversión y el intercambio. Los programas de titulación deberían proseguirse y el mercado de tierras debería ser fomentado en sus formas de operación positivas, es decir como puerta de acceso a la tierra por parte de los campesinos sin tierra y de los minifundistas. Para que esto último suceda, tendría que haber programas complementarios, como el financiamiento a largo plazo para adquirir tierra. El fortalecimiento de la economía campesina es la mejor forma de impedir las formas socialmente negativas del mercado de tierras, es decir la concentración desmedida de la propiedad.

m) Muchas de las sugerencias anteriores tienen el propósito de crear nuevas oportunidades de empleos e ingresos para familias rurales. Es importante al mismo tiempo elevar la capacidad de estas familias de aprovechar dichas oportunidades, mejorar su habilidad de responder con oportunidad y sacar ventaja de ellas. Este segundo objetivo podría lograrse mediante políticas de nueva generación orientadas a mejorar y socializar la información local, fortalecer las redes de cooperación y las organizaciones de productores, mejorar las instituciones locales, incrementar el capital humano y crear instituciones y asociaciones capaces de establecer vínculos entre organizaciones locales y organizaciones e instituciones nacionales e internacionales.¹⁰⁷

n) Las políticas universales cumplen ciertos objetivos pero tienen serias limitaciones en un contexto rural marcado por la gran heterogeneidad de productores y sujetos rurales. Por esta razón, son necesarias las llamadas políticas diferenciadas o políticas a la medida, por tipo de

¹⁰⁷ Esta idea de fortalecer la capacidad de respuesta de los campesinos es desarrollada con más profundidad por A. de Janvry y E. Sadoulet en *Agrarian Heterogeneity and Precision Policies: Increasing Response and Improving Targeting*, ponencia presentada al Seminario Latinoamericano sobre Heterogeneidad Agraria y Políticas Diferenciadas, México, Cocoyoc, noviembre de 1997.

productor. Las políticas de nueva generación antes mencionadas tienen que ser a la medida de los grupos sociales beneficiados. Asimismo, existen políticas específicas para favorecer a los campesinos que viven fundamentalmente de ingresos extra agrícolas y solo marginalmente de la actividad agropecuaria, tales como la generación de empleos en las regiones, el mejoramiento de los salarios y las condiciones laborales o el fomento de las microempresas. La elevación de los niveles educativos y el impulso de la capacitación profesional, son muy importantes para este grupo social porque es precisamente en este tipo de mercados donde se valoriza en mayor medida al aumento del capital humano. La capacitación de jóvenes, mujeres y hombres, es primordial y habría que apoyarla con programas de financiamiento específicos, a bajo costo y pagadero cuando haya dado sus frutos en forma de mayores ingresos.

En cambio, los campesinos productores que tienen potencial agropecuario requieren apoyos para convertir en realidad esa potencialidad. Programas de asistencia técnica, transferencia de tecnología, de crédito y seguro, de mejoramiento de los canales comerciales, entre otros, serían los más adecuados.

o) Una tarea importante de la política pública es coadyuvar al fortalecimiento del capital social. No se trata de construir desde la esfera gubernamental organizaciones de campesinos, tarea que le corresponde exclusivamente a estos, sino de reconocer a las organizaciones como sujetos del desarrollo y como interlocutores. Al Estado le corresponde la construcción de espacios permanentes de diálogo y concertación, concurrir a ellos, discutir con los grupos rurales problemas y soluciones, acordar con ellos acciones específicas, llevarlas a la práctica y posteriormente, evaluar los resultados de manera conjunta. Esta sería la mejor forma de contribuir a la formación del capital social.

La comunidad, en particular la comunidad indígena en México, desempeña un papel muy relevante en el control del territorio y la vida social local. Habría que respetarlas, apoyarlas y darles mayores atribuciones. En ellas la pobreza y la marginación son más frecuentes, razón adicional para dedicar mayores esfuerzos y recursos a fortalecerlas.

p) Cabe insistir en la importancia de la construcción y mantenimiento de la infraestructura de transporte y comunicaciones en zonas rurales marginadas, tarea que compete fundamentalmente al gobierno, aunque las comunidades y pueblos suelen participar activamente en su construcción. La incomunicación y la marginación geográfica se traducen en elevados costos de transacción y limitan el arribo de instituciones y empresas proveedoras de servicios y el acceso a oportunidades fuera de las comunidades.

q) El papel de la mujer campesina en el ingreso y el bienestar de las familias es fundamental. El número de hogares con jefe de hogar femenino es ya muy importante y seguirá creciendo. Es un hecho que estos hogares sufren más la pobreza que aquellos cuyo jefe es hombre. Las mujeres encuentran en los diferentes mercados dificultades adicionales relacionadas con su género. Por ello, cabe insistir en la conveniencia de impulsar programas productivos y sociales (en los cuales la capacitación debería tener un lugar especial), destinados a las mujeres rurales.

r) El combate a la pobreza es la principal tarea y el reto más importante que enfrentan Estado y sociedad. No debería escatimarse ningún esfuerzo en esta empresa. La mejor forma de abatir la pobreza y mejorar la distribución del ingreso en el campo es a través del fortalecimiento de

las unidades productivas de los campesinos, de la creación de empleos y oportunidades de incrementar el ingreso y del aumento de la capacidad de las familias rurales de responder y aprovechar dichas oportunidades. Ello implica la dinamización de la economía rural y de sus eslabonamientos y vínculos con el resto de la economía, en particular con las ciudades intermedias.

El gasto social compensatorio y asistencial es muy importante pero ha quedado claro que no puede sustituir la falta de dinamismo de la economía en los esfuerzos por reducir la pobreza. Dicho de otra manera, este objetivo se podría lograr con más efectividad y solidez, fortaleciendo la capacidad de los pobres de aprovechar oportunidades, que con programas asistenciales contra la pobreza.

El incremento de la pobreza extrema hace más necesarios que nunca estos programas para paliar problemas sociales lacerantes. Su eficacia dependerá de la capacidad de las instituciones oficiales de focalizarlos adecuadamente y de los recursos que a ellos se dedique. Es alentador el aumento del gasto social en los últimos años, aunque el esfuerzo sigue siendo insuficiente. La inversión en programas de salud, educación y alimentación es fundamental porque además de elevar los niveles de bienestar, incrementa el capital humano y coloca a las personas y familias pobres en una mejor condición para luchar por su propio mejoramiento.

Anexo estadístico

Cuadro I.1									
PIB Total y Agropecuario									
1980-1997									
(Millones de dólares de 1990)									
Año	México			Honduras			Nicaragua		
	PIB total	PIB agropecuario	%	PIB total	PIB agropecuario	%	PIB total	PIB agropecuario	%
	1	2	2/1	3	4	4/3	5	6	6/5
1980	220,574	16,666	7.6	2,652	576	21.7	2,479	713	28.8
1981	240,211	17,685	7.4	2,720	589	21.7	2,624	781	29.8
1982	238,345	17,337	7.3	2,695	615	22.8	2,609	803	30.8
1983	227,490	17,687	7.8	2,678	575	21.5	2,728	849	31.1
1984	235,659	18,163	7.7	2,773	617	22.3	2,666	804	30.2
1985	241,943	18,844	7.8	2,862	631	22.0	2,551	765	30.0
1986	232,149	18,332	7.9	2,918	627	21.5	2,505	698	27.9
1987	236,657	18,584	7.9	3,066	679	22.1	2,481	675	27.2
1988	239,548	17,882	7.5	3,216	675	21.0	2,161	607	28.1
1989	249,678	17,858	7.2	3,375	743	22.0	2,140	662	30.9
1990	262,710	18,864	7.2	3,348	751	22.4	2,138	664	31.1
1991	273,895	19,303	7.0	3,415	797	23.3	2,130	638	30.0
1992	284,090	19,116	6.7	3,630	826	22.8	2,148	657	30.6
1993	289,380	19,704	6.8	3,885	821	21.1	2,139	669	31.3
1994	302,436	19,739	6.5	3,821	828	21.7	2,223	740	33.3
1995	282,407	20,101	7.1	4,003	900	22.5	2,320	775	33.4
1996	297,544	20,864	7.0	4,134	924	22.4	2,469	859	34.8
1997	318,372	21,156	6.6	4,324	954	22.1	2,592	932	36.0
TMC 80-96	2.2%	1.4%		2.9%	3.0%		0.26%	1.6%	

Fuente: ONU. CEPAL. Información Básica del Sector Agropecuario, Subregión Norte de América Latina y El Caribe, 1980-1997.

Cuadro I.2
Valor Agregado Bruto de la Producción Agropecuaria
1980-1997

Años	México					Honduras					Nicaragua				
	Total	Agricultura	Ganadería	Silvicultura	Caza y Pesca	Total	Agrícola	Pecuario	Silvicultura	Otros a/	Total	Agrícola	Pecuario	Silvicultura	Pesca
1980	60,916					1,087	709	177	141	60	4,827	2,872	1,733	46	176
1981						1,129	714	182	160	73	5,047	3,538	1,508	-	-
1982						1,132	699	200	162	71	5,254	3,579	1,676	-	-
1983						1,171	723	202	166	80	5,577	3,898	1,679	-	-
1984						1,236	782	216	156	82	5,292	3,536	1,757	-	-
1985	68,612					1,407	929	231	159	88	5,035	3,293	1,742	-	-
1986	67,340					1,400	903	238	166	93	4,594	2,965	1,629	-	-
1987	68,317					1,539	982	258	184	115	4,416	2,992	1,424	-	-
1988	65,980	45,383	15,355	3,405	1,837	1,742	1,069	356	189	128	4,152	2,657	1,391	48	56
1989	65,892	45,048	15,521	3,407	1,916	1,951	1,154	470	195	132	4,468	2,902	1,451	50	66
1990	69,604	48,510	15,784	3,311	1,999	2,503	1,492	644	204	163	4,495	2,887	1,508	51	50
1991	71,222	48,888	17,058	3,278	1,997	3,178	1,865	876	224	213	4,320	2,742	1,455	51	72
1992	70,533	48,055	17,336	3,300	1,842	3,286	1,807	979	270	230	4,452	2,727	1,582	52	91
1993	72,703	49,659	17,816	3,133	2,094	4,014	2,356	1,068	302	288	4,533	2,558	1,775	52	148
1994	72,834	50,262	17,249	3,191	2,132	6,030	4,112	1,238	355	325	5,029	2,990	1,767	53	231
1995	74,168	52,004	16,845	2,971	2,348	7,026	4,563	1,575	459	429	5,278	3,206	1,692	55	341
1996	76,939	54,586	16,797	3,163	2,394	8,853	5,008	1,871	542	1,432	5,627	3,529	1,709	56	367
1997	78,082	54,560	17,447	3,628	2,446	10,093	5,640	2,131	592	1,730	6,106	3,873	1,809	58	366
	TASA MEDIA DE CRECIMIENTO 1988-1996					TASA MEDIA DE CRECIMIENTO 1980-1996					TASA MEDIA DE CRECIMIENTO 1980-1996				
	1.9%	2.1%	1.4%	0.7%		14.0%	13.0%	15.8%	8.8%	21.9%	1.4%	1.8%	0.3%	1.4%	4.4%
Para México: PIB en millones de pesos a precios de 1993.															
a/ Incluye apicultura, caza y pesca, y servicios agropecuarios.															
Para Nicaragua: valor agregado de la producción agropecuaria a precios de mercado, en millones de córdobas de 1980.															
Para Honduras: valor agregado bruto de la producción agropecuaria, a precios de mercado, en millones de lempiras corrientes.															
Fuente: ONU. CEPAL. Información Básica del Sector Agropecuario, Subregión Norte de América Latina y El Caribe, 1980-1997.															

Cuadro I.3																		
Superficie Cosechada de los Principales Cultivos 1980-1997																		
(Miles de Hectáreas)																		
Conceptos	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
México																		
Arroz Granza	127.5	174.8	156.3	133.3	125.9	216.5	157.6	154.8	126.5	151.5	105.0	84.8	90.4	58.9	87.8	78.4	86.8	113.5
Frijol	1,551.4	1,991.0	1,605.0	1,958.0	1,679.0	1,782.0	1,820.0	1,787.0	1,947.0	1,321.0	2,094.0	1,989.0	1,295.6	1,873.9	2,086.7	2,040.4	2,048.5	1,615.1
Maíz	6,766.0	7,669.0	5,824.0	7,421.0	6,893.0	7,590.0	6,417.0	6,801.0	6,506.0	6,470.0	7,339.0	6,947.0	7,219.0	7,428.0	8,194.0	8,020.0	8,051.0	7,406.0
Sorgo	1,543.1	1,684.0	1,434.0	1,528.0	1,636.0	1,862.0	1,533.0	1,853.0	1,800.0	1,621.0	1,818.0	1,381.0	1,375.8	877.7	1,251.8	1,372.3	2,184.7	1,877.4
Trigo	723.8	860.0	1,009.0	857.1	1,034.0	1,217.0	1,201.0	988.0	912.0	1,144.0	933.0	984.0	915.9	877.6	964.6	929.3	809.2	657.5
Café Oro	475.6	419.0	523.0	581.0	516.0	456.0	568.0	626.0	674.0	678.0	587.0	643.0	686.2	697.8	741.3	725.0	745.4	690.2
Caña de Azúcar	545.5	521.9	545.7	505.0	327.0	488.0	469.0	448.0	415.0	612.0	571.0	546.0	557.4	560.8	586.8	571.0	621.8	615.0
Honduras																		
Arroz Granza	19.7	21.2	22.9	25.3	21.9	18.8	20.7	20.6	17.0	23.1	23.5	23.7	26.0	10.4	10.5	10.6	10.7	15.4
Frijol	68.3	76.5	71.0	63.7	70.6	78.7	84.4	84.6	97.3	83.9	85.8	102.0	103.7	77.6	77.9	78.1	78.4	78.6
Maíz	292.0	341.0	341.0	336.0	360.0	332.0	318.0	342.0	319.0	351.0	363.0	414.0	416.0	421.0	426.0	431.0	436.0	442.0
Sorgo	61.5	49.6	48.0	51.2	56.1	45.5	48.7	55.1	49.0	62.2	62.3	62.4	62.6	77.6	78.5	79.5	80.4	81.4
Trigo	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Café Oro	120.9	122.1	123.0	124.2	122.5	124.3	122.9	124.7	126.4	141.2	149.5	158.1	166.0	174.4	179.2	184.1	189.1	194.3
Caña de Azúcar	40.0	44.0	45.0	44.0	44.0	45.0	42.0	42.0	38.0	41.0	41.0	42.0	43.0	41.0	41.0	42.0	43.0	44.0
Nicaragua																		
Arroz Granza	23.4	35.3	42.3	44.3	42.3	37.4	36.7	38.8	38.8	41.7	43.4	38.3	40.3	48.4	56.7	55.6	59.0	64.5
Frijol	53.3	63.1	72.4	76.8	85.9	78.2	83.8	86.2	84.4	106.8	105.4	101.1	93.7	101.1	117.3	113.9	111.3	125.1
Maíz	166.0	179.0	189.0	173.0	187.0	166.0	142.0	168.0	199.0	225.0	207.0	184.0	189.0	193.0	210.0	207.0	246.0	256.0
Sorgo	47.8	51.3	49.0	42.3	48.4	60.4	77.8	79.9	72.1	59.2	48.0	46.1	49.8	53.2	45.1	23.5	17.1	23.0
Trigo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Café Oro	97.0	92.5	88.0	88.5	89.2	87.3	83.2	75.8	71.9	71.0	70.6	74.3	74.7	74.6	76.0	83.7	84.0	85.2
Caña de Azúcar	38.0	40.0	43.0	43.0	41.0	41.0	41.0	38.0	33.0	35.0	40.0	42.0	41.0	39.0	39.0	43.0	47.0	51.0
Fuente: ONU. CEPAL. Información Básica del Sector Agropecuario, Subregión Norte de América Latina y El Caribe, 1980-1997.																		

Cuadro I.4																		
Superficie Cosechada de los Principales Cultivos 1980-1997																		
(Indice de crecimiento 1980=100)																		
Conceptos	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
México																		
Arroz Granza	100.0	137.1	122.6	104.5	98.7	169.8	123.6	121.4	99.2	118.8	82.4	66.5	70.9	46.2	68.8	61.5	68.1	89.0
Frijol	100.0	128.3	103.5	126.2	108.2	114.9	117.3	115.2	125.5	85.1	135.0	128.2	83.5	120.8	134.5	131.5	132.0	104.1
Maíz	100.0	113.3	86.1	109.7	101.9	112.2	94.8	100.5	96.2	95.6	108.5	102.7	106.7	109.8	121.1	118.5	119.0	109.5
Sorgo	100.0	109.1	92.9	99.0	106.0	120.7	99.3	120.1	116.6	105.0	117.8	89.5	89.2	56.9	81.1	88.9	141.6	121.7
Trigo	100.0	118.8	139.4	118.4	142.9	168.1	165.9	136.5	126.0	158.1	128.9	135.9	126.5	121.2	133.3	128.4	111.8	90.8
Café Oro	100.0	88.1	110.0	122.2	108.5	95.9	119.4	131.6	141.7	142.6	123.4	135.2	144.3	146.7	155.9	152.4	156.5	145.1
Caña de Azúcar	100.0	95.7	100.0	92.6	59.9	89.5	86.0	82.1	76.1	112.2	104.7	100.1	102.2	102.8	107.6	101.3	114.0	112.7
Honduras																		
Arroz Granza	100.0	107.6	116.2	128.4	111.2	95.4	105.1	104.6	86.3	117.3	119.3	125.4	132.0	52.8	53.3	53.8	54.3	78.2
Frijol	100.0	112.0	104.0	93.3	103.4	115.2	123.6	123.9	142.5	122.8	125.6	149.3	151.8	113.6	114.1	114.3	114.8	115.1
Maíz	100.0	116.8	116.8	115.1	123.3	113.7	108.9	117.1	109.2	120.2	124.3	141.8	142.5	144.2	145.9	147.6	149.3	151.4
Sorgo	100.0	80.7	78.0	83.3	91.2	74.0	79.2	89.6	79.7	101.1	101.3	101.5	101.8	126.2	127.6	129.3	130.7	132.4
Trigo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Café Oro	100.0	101.0	101.7	102.7	101.3	102.8	101.7	103.1	104.5	116.8	123.7	130.8	137.3	144.3	148.2	152.3	156.4	160.7
Caña de Azúcar	100.0	110.0	112.5	110.0	110.0	112.5	105.0	105.0	95.0	102.5	102.5	105.0	107.5	102.5	102.5	105.0	107.5	110.0
Nicaragua																		
Arroz Granza	100.0	150.9	180.8	189.3	180.8	159.8	156.8	165.8	165.8	178.2	185.5	163.7	172.2	206.8	242.3	237.2	235.5	
Frijol	100.0	118.4	135.8	144.1	161.2	146.7	157.2	161.7	158.3	200.4	197.7	189.7	175.8	189.7	220.1	213.7	195.3	
Maíz	100.0	107.8	113.9	104.2	112.7	100.0	85.5	101.2	119.9	135.5	124.7	110.8	113.9	116.3	126.5	124.7	141.6	
Sorgo	100.0	107.3	102.5	88.5	101.3	126.4	162.8	167.2	150.8	123.8	100.4	96.4	104.2	111.3	94.4	49.2	35.8	
Trigo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Café Oro	100.0	95.4	90.7	91.2	92.0	90.0	85.8	78.1	74.1	73.2	72.8	76.6	77.0	76.9	78.4	86.3	86.6	
Caña de Azúcar	100.0	105.3	113.2	113.2	107.9	107.9	107.9	100.0	86.8	92.1	105.3	110.5	107.9	102.6	102.6	113.2	105.3	
Fuente: ONU. CEPAL. Información Básica del Sector Agropecuario, Subregión Norte de América Latina y El Caribe, 1980-1997.																		

Cuadro I.5									
PIB Percápita Nacional a/									
(Millones de dólares de 1990 y Miles de habitantes)									
1980-1997									
Años	México			Honduras			Nicaragua		
	PIB	Población	PIB Percápita	PIB	Población	PIB Percápita	PIB	Población	PIB Percápita
	1	2	1/2	3	4	3/4	5	6	5/6
1980	221,053	67,570	3,271	2,652	3,569	743	2,479	2,790	889
1981	240,211	68,726	3,495	2,720	3,682	739	2,624	2,871	914
1982	238,345	70,776	3,368	2,695	3,808	708	2,609	2,955	883
1983	227,490	72,132	3,154	2,678	3,921	683	2,728	3,040	897
1984	235,659	73,856	3,191	2,773	4,046	685	2,666	3,123	854
1985	242,322	75,465	3,211	2,862	4,186	684	2,551	3,229	790
1986	232,149	77,346	3,001	2,918	4,319	676	2,505	3,294	760
1987	236,657	79,112	2,991	3,066	4,454	688	2,481	3,361	738
1988	239,611	80,117	2,991	3,216	4,592	700	2,161	3,428	630
1989	249,723	81,666	3,058	3,375	4,734	713	2,140	3,497	612
1990	262,710	83,226	3,157	3,348	4,879	686	2,138	3,568	599
1991	273,878	84,803	3,230	3,415	5,028	679	2,130	3,667	581
1992	283,968	86,391	3,287	3,630	5,180	701	2,148	3,776	569
1993	289,173	87,983	3,287	3,885	5,336	728	2,139	3,891	550
1994	302,436	89,751	3,370	3,821	5,494	695	2,223	4,008	555
1995	282,407	91,145	3,098	4,003	5,654	708	2,320	4,124	563
1996	297,544	92,712	3,209	4,134	5,816	711	2,469	4,236	583
1997	318,372	94,275	3,377	4,324	5,981	723	2,592	4,349	596
	Tasa Media de Crecimiento 1980-1997			Tasa Media de Crecimiento 1980-1997			Tasa Media de Crecimiento 1980-1997		
	2.17	1.98	0.19	2.92	3.08	-0.16	0.26	2.65	-2.32

a/ Dólares por habitante.

Fuente: Elaboración propia con información de Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina. (CEPAL).

Información Básica del Sector Agropecuario, Subregión Norte de América Latina y El Caribe 1980-1997.

Cuadro I.6									
PIB Percápita Rural a/									
(Millones de dólares de 1990 y Miles de habitantes)									
1980-1997									
Años	México			Honduras			Nicaragua		
	PIB Agropecuario	Población Rural	PIB Percápita	PIB Agropecuario	Población Rural	PIB Percápita	PIB Agropecuario	Población Rural	PIB Percápita
	1	2	1/2	3	4	3/4	5	6	5/6
1980	16,666	22,974	725	576	2,321	248	713	1,366	522
1981	17,685	22,751	777	589	2,333	252	781	1,320	592
1982	17,337	22,798	760	615	2,380	258	803	1,340	599
1983	17,687	22,846	774	575	2,427	237	849	1,360	624
1984	18,163	22,894	793	617	2,475	249	804	1,381	582
1985	18,844	23,394	806	631	2,608	242	765	1,509	507
1986	18,332	23,541	779	627	2,662	236	698	1,526	457
1987	18,584	23,688	785	679	2,717	250	675	1,542	438
1988	17,882	23,836	750	675	2,773	243	607	1,559	389
1989	17,858	23,985	745	743	2,831	262	662	1,576	420
1990	18,864	24,136	782	751	2,889	260	664	1,594	417
1991	19,303	24,047	803	797	2,939	271	638	1,623	393
1992	19,116	23,959	798	826	2,989	276	657	1,653	397
1993	19,704	23,872	825	821	3,039	270	669	1,683	398
1994	19,739	23,785	830	828	3,091	268	740	1,714	432
1995	20,101	23,698	848	900	3,144	286	775	1,746	444
1996	20,864	23,704	880	924	3,186	290	859	1,772	485
1997	21,156	23,711	892	954	3,228	296	932	1,799	518
	Tasa Media de Crecimiento 1980-1997			Tasa Media de Crecimiento 1980-1997			Tasa Media de Crecimiento 1980-1997		
	1.41	0.19	1.22	3.01	1.96	1.03	1.59	1.63	-0.04

a/ Dólares por habitante.

Fuente: Elaboración propia con información de Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina. (CEPAL).

Información Básica del Sector Agropecuario, Subregión Norte de América Latina y El Caribe 1980-1997.

Cuadro I.7			
PIB por Sectores de Actividad Económica			
(Estructura porcentual)			
1997			
Sectores	México	Honduras	Nicaragua
Total	100.0	100.0	100.0
Primario a/	6.1	22.1	35.7
Secundario b/	28.3	26.7	22.3
Terciario c/	65.6	51.2	42.0
a/ Incluye agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.			
b/ Incluye manufacturas; construcción; minería; y electricidad, gas y agua.			
c/ Incluye comercio; restaurantes y hoteles; transporte; almacenamiento; comunicaciones; alquiler de inmuebles; servicios comunales, sociales y personales; etc.			
Fuente: México. Cuarto Informe de Gobierno 1998. Poder Ejecutivo Federal. Honduras y Nicaragua. Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Honduras: Evolución Económica Durante 1997. 10 de julio de 1998. Nicaragua: Evolución Económica Durante 1997. 10 de julio de 1998.			

Cuadro 1.8																		
Producción de los Principales Cultivos																		
(Índice de crecimiento 1980=100)																		
1980-1997																		
Conceptos	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
México																		
Arroz Granza	100.0	146.5	116.4	93.7	108.5	181.5	122.5	132.8	102.4	118.4	88.6	78.0	81.8	64.5	88.3	82.5	88.6	105.5
Frijol	100.0	142.3	104.8	137.5	99.6	97.5	116.0	109.5	91.6	63.4	137.6	147.4	76.8	137.7	145.9	135.9	144.3	103.2
Maíz	100.0	117.6	87.0	106.6	103.3	114.0	94.7	93.8	85.7	88.5	118.3	115.2	136.8	146.5	147.2	148.3	145.7	142.7
Trigo	100.0	114.6	157.7	124.3	161.8	187.2	171.3	158.5	131.6	157.1	141.1	145.8	130.0	128.6	149.0	124.5	121.2	102.2
Café Oro	100.0	136.2	162.2	161.7	125.4	134.7	194.3	299.5	455.4	207.0	159.8	177.0	186.4	173.9	168.2	168.1	170.1	156.4
Caña de Azúcar	100.0	95.7	101.3	93.5	59.6	94.3	95.7	94.0	81.4	120.3	109.4	105.2	114.2	117.5	111.1	121.5	121.4	121.9
Honduras																		
Arroz Granza	100.0	99.8	112.9	141.2	130.2	115.7	137.3	126.4	105.1	145.9	142.6	191.6	139.0	85.6	105.3	124.6	123.5	111.5
Frijol	100.0	109.0	91.3	79.3	98.6	100.3	112.0	117.4	65.0	166.1	173.7	221.3	224.1	109.0	166.4	181.2	140.9	208.7
Maíz	100.0	134.2	111.4	120.8	137.2	115.8	134.2	150.8	120.0	138.3	156.1	155.0	160.3	165.8	141.1	187.5	192.5	169.4
Sorgo	100.0	80.6	81.4	85.4	94.0	74.1	61.6	69.7	88.7	106.3	133.4	160.8	131.5	173.3	99.4	119.2	164.3	184.3
Trigo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Café Oro	100.0	115.2	110.3	129.4	99.1	126.6	109.0	114.5	134.4	141.5	169.2	144.0	192.8	173.2	168.8	189.7	208.6	209.0
Caña de Azúcar	100.0	100.5	106.6	109.9	106.4	104.3	104.3	92.8	87.4	94.9	100.9	95.1	97.7	100.5	99.5	106.8	125.0	131.5
Nicaragua																		
Arroz Granza	100.0	148.8	186.9	214.0	208.6	188.6	184.8	166.9	149.4	144.2	153.8	159.2	165.7	205.2	239.9	224.5	249.0	295.3
Frijol	100.0	116.2	135.5	136.3	148.5	150.0	131.5	128.2	121.6	156.9	151.0	143.9	147.0	166.5	204.6	198.2	182.2	187.6
Maíz	100.0	108.8	105.5	108.2	120.3	113.7	112.1	120.3	123.1	126.4	122.0	117.6	127.5	139.0	148.9	145.6	276.4	251.6
Sorgo	100.0	119.5	92.8	93.0	136.4	168.4	209.4	204.5	155.6	122.8	99.2	101.1	115.4	126.6	119.9	73.3	63.4	82.3
Trigo	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Café Oro	100.0	103.2	112.7	115.5	82.5	86.2	74.0	74.4	70.1	76.5	69.1	57.6	77.6	62.7	74.2	80.4	101.4	99.6
Caña de Azúcar	100.0	107.5	117.6	119.2	115.8	94.4	108.1	84.9	74.8	81.9	99.0	104.2	93.2	89.9	101.7	121.0	143.9	157.1

Fuente: Elaboración propia con información de Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Información Básica del Sector Agropecuario. Subregión Norte de América Latina y El Caribe. 1980-1997.

Cuadro I.9						
Rentabilidad Agropecuaria						
(Índices de Precios de los Principales Cultivos e Insumos 1982=100) a/						
1982-1996						
	México		Honduras		Nicaragua	
Años	Precios de los Cultivos	Precios de los Insumos b/	Precios de los Cultivos	Precios de los Insumos c/	Precios de los Cultivos d/	Precios de los Insumos
1982	100.0	100.0	100.0	100.0		
1983	127.9	107.0	83.2	104.0		
1984	108.9	109.6	88.3	100.0		
1985	148.7	100.4	88.6	96.0		
1986	131.5	86.0	93.8	96.0		
1987	197.2	94.1	85.5	92.0		
1988	219.7	89.1	90.3	92.0		
1989	101.9	92.5	84.2	112.0		
1990	112.6	112.7	104.5	196.0	100.0	
1991	99.7	118.0	105.2	232.0	78.7	
1992	80.7	160.0	81.3	236.0	71.6	
1993	47.9	78.6	105.5	252.0	102.3	
1994	44.3		128.7	304.0	88.9	
1995	53.4		104.4	376.0	91.4	
1996	66.7		92.4	448.0	122.5	
a/ Se refiere exclusivamente a los cultivos considerados en el presente estudio.						
b/ Incluye solamente el precio de los fertilizantes.						
c/ Incluye fertilizantes, insecticidas y herbicidas.						
d/ Base 1990=100. Incluye exclusivamente arroz granza, frijol y maíz.						
Fuente: Elaboración propia con información de Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Información Básica del Sector Agropecuario. Subregión Norte de América Latina y El Caribe. 1980-1996. 28 de enero de 1998.						

Cuadro II.1																							
México							Honduras							Nicaragua									
Precios Medios Rurales de los Principales Cultivos							Precios Pagados al Productor de los Principales Cultivos							Precios Pagados al Productor de los Principales Cultivos									
(Índice de precios 1980=100)							(Índice de precios 1980=100)							(Índice de precios 1980=100)									
1980-1997							1980-1997							1980-1997									
Año	Granos					Otros Productos		Año	Granos					Otros Productos		Año	Granos					Otros Productos	
	Arroz	Frijol	Maíz	Sorgo	Trigo	Café	Caña de Azúcar		Arroz	Arroz	Maíz	Frijol	Sorgo	Café	Caña de Azúcar		Arroz	Arroz	Maíz	Sorgo	Café	Caña de Azúcar	
	Palay							Granza	Oro				Oro	Azúcar	Granza	Frijol	Maíz	Sorgo	Oro	Azúcar			
1980	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	1980	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		
1981	108.3	102.3	122.7	106.0	120.9	90.6	148.1	1981	107.6	107.6	96.2	90.3	110.6	72.5	120.8	1981	103.6	127.4	127.1	126.4	-	-	
1982	41.4	33.5	47.7	51.6	47.8	21.3	64.8	1982	113.6	113.6	112.6	100.3	116.8	75.0	104.2	1982	159.9	139.4	165.3	158.8	-	-	
1983	54.6	31.5	61.1	53.8	58.7	43.9	53.7	1983	119.2	119.3	121.2	106.4	124.9	64.5	111.8	1983	179.3	155.4	228.8	203.7	-	-	
1984	79.0	41.3	83.4	86.4	85.8	11.0	76.5	1984	109.0	109.0	108.2	108.0	109.2	70.9	113.2	1984	434.2	318.6	413.5	318.4	-	-	
1985	73.8	76.6	77.6	72.6	75.3	88.6	85.2	1985	112.0	112.0	122.5	116.6	110.0	72.2	106.9	1985	141.0	274.6	347.1	302.9	-	-	
1986	60.9	64.5	67.5	84.5	61.3	19.5	77.8	1986	111.9	112.0	136.4	105.0	121.0	121.3	105.6	1986	305.4	548.4	615.9	258.1	-	-	
1987	60.9	53.0	76.1	71.9	62.4	55.3	79.6	1987	101.7	101.7	148.7	105.0	121.0	90.3	106.9	1987	234.7	136.6	372.9	308.8	-	-	
1988	75.0	64.7	78.2	95.2	86.1	-	438.9	1988	102.6	102.7	138.9	179.6	114.6	90.6	107.6	1988	270.3	75.5	91.2	96.3	-	-	
1989	79.1	59.9	86.4	78.7	98.6	11.7	121.6	1989	123.6	123.6	152.7	130.9	119.0	103.1	106.9	1989	28.4	23.2	30.0	25.0	-	-	
1990	75.1	106.4	98.3	79.2	112.4	13.6	131.5	1990	110.8	110.7	122.5	127.7	90.6	44.0	52.8	1990	-	-	-	-	-	-	
1991	79.1	103.4	107.4	94.0	122.3	13.2	145.7	1991	98.3	86.3	109.0	141.5	87.3	51.6	65.3	1991	84.2	86.2	75.3	99.3	-	-	
1992	71.6	111.3	113.3	42.0	125.1	8.3	165.4	1992	70.8	68.9	120.4	82.7	90.1	47.8	81.3	1992	121.6	57.3	99.4	122.1	-	-	
1993	67.4	103.9	111.4	40.2	122.6	8.3	169.8	1993	70.3	63.9	111.7	184.3	85.5	62.2	68.8	1993	109.9	161.7	94.7	112.5	-	-	
1994	79.6	85.6	89.0	79.5	113.8	10.0	196.3	1994	64.5	68.9	143.4	169.7	105.2	116.7	69.4	1994	107.2	106.8	117.1	110.3	-	-	
1995	64.9	51.8	77.9	96.7	88.5	-	118.5	1995	65.5	70.0	129.2	109.5	97.9	92.5	96.5	1995	109.5	81.4	167.1	114.0	-	-	
1996	83.1	85.3	86.4	99.0	146.9	-	143.8	1996	73.3	57.3	172.0	225.7	139.4	84.0	86.8	1996	132.0	170.5	148.8	130.8	-	-	
1997	74.6	105.0	78.3	81.8	103.8	-	166.7	1997	70.2	78.5	173.5	229.7	138.9	83.2	86.1	1997	109.9	161.7	121.8	119.1	-	-	

Fuente: ONU, CEPAL. Información Básica del Sector Agropecuario, Subregión Norte de América Latina y El Caribe, 1980-1997.

Cuadro II.2																	
Precios de los Principales Insumos Agrícolas 1982-1997																	
(Moneda de cada país)																	
Conceptos	Unidad de Medida	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
México 1/																	
Fertilizantes Nitrogenados																	
Sulfato de Amonio	Tonelada	8,224	15,083	26,312	37,561	51,220	102,766	256,302	512,195	661,000	885,390	1,442,932	1,356,610	-	-	-	-
Nitrato de Amonio	Tonelada	9,102	15,943	29,149	43,880	62,090	106,021	232,412	477,612	577,648	774,663	1,471,069	1,027,200	-	-	-	-
Urea	Tonelada	8,391	14,517	26,872	40,335	59,783	101,848	218,876	434,783	520,678	672,852	1,203,930	971,983	-	-	-	-
Honduras 2/																	
Fertilizantes																	
Urea al 46%	Quintales	30	31	29	29	29	24	21	35	47	67	64	69	87	139	157	164
Fórmula 12-24-12	Quintales	31	32	30	30	29	27	27	34	60	77	75	74	103	134	163	167
Fórmula 15-15-15	Quintales	42	32	31	29	29	27	28	34	56	72	74	73	103	130	160	169
Sulfato de Amonio	Quintales	26	29	27	20	20	20	20	17	-	-	49	49	85	100	110	-
Insecticidas																	
Dipterex SP 95	Kilogramo	21	20	19	20	20	21	21	25	47	53	50	80	79	114	88	137
Tamaron 600	Litro	33	33	33	31	31	31	31	34	54	60	59	65	93	82	117	142
Volaton Granulado	Libra	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	4	4	5	5	7
Folidol M 480	Litro	19	21	21	22	22	22	21	23	43	47	50	54	70	80	89	105
Herbicidas																	
2-4-D-6	Galón	29	27	26	24	25	24	25	37	59	74	77	75	92	96	128	151
Granoxone	Litro	17	16	15	14	14	13	13	18	29	34	35	36	48	53	69	77
Stam LV-10	Galón	31	44	44	42	43	43	43	52	95	99	116	119	-	104	146	-
Nicaragua																	
1/ Pesos mexicanos.																	
2/ Lempiras.																	
Fuente: ONU. CEPAL. Información Básica del Sector Agropecuario, Subregión Norte de América Latina y El Caribe, 1980-1997.																	

Cuadro II.3																								
México								Honduras								Nicaragua								
Precios Medios Rurales de los Principales Cultivos								Precios Pagados al Productor de los Principales Cultivos								Precios Pagados al Productor de los Principales Cultivos								
(Dólares por tonelada)								(Dólares por tonelada)								(Dólares por tonelada)								
1980-1997								1980-1997								1980-1997								
Año	Granos				Otros Productos				Año	Granos				Otros Productos				Año	Granos				Otros Productos	
	Arroz	Frijol	Maíz	Sorgo	Trigo	Café	Caña de	Arroz		Arroz	Maíz	Frijol	Sorgo	Café	Caña de	Arroz	Arroz		Maíz	Sorgo	Café	Caña de		
	Palay					Azúcar		Granza	Oro				Oro	Azúcar	Granza	Frijol	Maíz	Sorgo	Oro	Azúcar				
1980	256.00	657.81	218.40	151.65	158.96	2,296.1	16.2	1980	253.0	421.6	127.3	336.8	141.3	1,975.9	14.4	1980	222	543	170	136	2,812	15		
1981	277.18	673.14	268.00	160.71	192.26	2,079.6	24.0	1981	272.2	453.6	122.5	304.2	156.3	1,433.0	17.4	1981	230	692	216	172	-	-		
1982	105.93	220.50	104.16	78.19	75.91	489.8	10.5	1982	287.4	478.9	143.3	337.9	165.0	1,482.4	15.0	1982	355	757	261	216	-	-		
1983	139.77	207.44	133.48	81.59	93.34	1,007.4	8.7	1983	301.7	502.9	154.3	358.2	176.5	1,275.1	16.1	1983	398	844	389	277	-	-		
1984	202.16	271.81	182.24	130.98	136.42	252.6	12.4	1984	275.8	459.7	137.8	363.6	154.3	1,400.7	16.3	1984	964	1,730	703	433	-	-		
1985	188.95	504.08	169.49	110.09	119.77	2,034.3	13.8	1985	283.3	472.0	156.0	393.1	155.9	1,426.1	15.4	1985	313	1,491	590	412	-	-		
1986	155.82	424.61	147.45	128.21	97.40	447.5	12.6	1986	283.2	472.0	173.7	353.6	171.0	2,395.9	15.2	1986	678	2,978	1,387	351	-	-		
1987	155.81	348.69	166.13	109.01	99.25	1,269.8	12.9	1987	257.2	428.6	178.2	353.6	171.0	1,784.7	15.4	1987	521	742	634	420	-	-		
1988	192.04	425.64	170.71	144.40	136.81	-	71.1	1988	259.7	432.9	176.8	604.9	162.0	1,790.6	15.5	1988	600	410	155	131	-	-		
1989	202.37	394.28	188.76	119.42	156.80	268.8	19.7	1989	312.7	521.2	194.4	440.9	166.1	2,037.5	15.4	1989	63	126	51	34	-	-		
1990	192.38	700.14	214.68	120.13	178.66	312.2	21.3	1990	280.2	466.9	155.9	430.2	128.0	869.3	7.6	1990	-	-	-	-	-	-		
1991	202.55	680.24	234.50	142.55	194.35	303.2	23.6	1991	248.6	364.0	138.8	476.6	123.3	1,019.5	9.4	1991	187	468	128	135	-	-		
1992	183.35	732.33	247.46	63.67	198.79	190.9	26.8	1992	179.1	290.3	153.3	278.6	127.3	943.9	11.7	1992	270	311	169	166	-	-		
1993	172.51	683.64	243.31	60.96	194.88	191.0	27.5	1993	177.8	269.2	142.2	620.8	120.8	1,228.8	9.9	1993	244	878	161	153	-	-		
1994	209.00	579.00	200.00	124.00	186.00	229.0	31.8	1994	163.2	290.6	182.6	571.5	148.7	2,306.3	10.0	1994	238	580	199	150	-	-		
1995	166.08	340.59	170.05	146.68	140.61	-	19.2	1995	165.7	295.2	164.5	368.7	138.3	1,827.2	13.9	1995	243	442	283	155	-	-		
1996	212.69	561.05	188.76	150.13	233.52	-	23.3	1996	185.4	241.7	218.9	760.1	197.0	1,659.7	12.5	1996	293	926	253	178	-	-		
1997	191.00	691.00	171.00	124.00	165.00	-	27.0	1997	177.5	331.0	220.8	773.5	196.3	1,643.0	12.4	1997	244	878	207	162	-	-		

Fuente: ONU. CEPAL. Información Básica del Sector Agropecuario, Subregión Norte de América Latina y El Caribe, 1980-1997.

Cuadro II.4																	
Precios de los Principales Insumos Agrícolas 1982-1997																	
(Índice de crecimiento 1982=100)																	
Conceptos	Unidad de Medida	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
México 1/																	
Fertilizantes Nitrogenados																	
Sulfato de Amonio	Tonelada	100.0	183.4	319.9	456.7	622.8	1,249.6	3,116.5	6,228.1	8,037.5	10,765.9	17,545.4	16,495.7	-	-	-	-
Nitrato de Amonio	Tonelada	100.0	175.2	320.2	482.1	682.2	1,164.8	2,553.4	5,247.3	6,346.4	8,510.9	16,162.0	11,285.4	-	-	-	-
Urea	Tonelada	100.0	173.0	320.2	480.7	712.5	1,213.8	2,608.5	5,181.5	6,205.2	8,018.7	14,347.9	11,583.6	-	-	-	-
Honduras 2/																	
Fertilizantes																	
Urea al 46%	Quintales	100.0	103.3	96.7	96.7	96.7	80.0	70.0	116.7	156.7	223.3	213.3	230.0	290.0	463.3	523.3	546.7
Fórmula 12-24-12	Quintales	100.0	103.2	96.8	96.8	93.5	87.1	87.1	109.7	193.5	248.4	241.9	238.7	332.3	432.3	525.8	538.7
Fórmula 15-15-15	Quintales	100.0	76.2	73.8	69.0	69.0	64.3	66.7	81.0	133.3	171.4	176.2	173.8	245.2	309.5	381.0	402.4
Sulfato de Amonio	Quintales	100.0	111.5	103.8	76.9	76.9	76.9	76.9	65.4	-	-	188.5	188.5	326.9	384.6	423.1	-
Insecticidas																	
Dipterex SP 95	Kilogramo	100.0	95.2	90.5	95.2	95.2	100.0	100.0	119.0	223.8	252.4	238.1	381.0	376.2	542.9	419.0	652.4
Tamaron 600	Litro	100.0	100.0	100.0	93.9	93.9	93.9	93.9	103.0	163.6	181.8	178.8	197.0	281.8	248.5	354.5	430.3
Volaton Granulado	Libra	100.0	100.0	100.0	200.0	100.0	200.0	200.0	100.0	200.0	200.0	200.0	400.0	400.0	500.0	500.0	700.0
Folidol M 480	Litro	100.0	110.5	110.5	115.8	115.8	115.8	110.5	121.1	226.3	247.4	263.2	284.2	368.4	421.1	468.4	552.6
Herbicidas																	
2-4-D-6	Galón	100.0	93.1	89.7	82.8	86.2	82.8	86.2	127.6	203.4	255.2	265.5	258.6	317.2	331.0	441.4	520.7
Granoxone	Litro	100.0	94.1	88.2	82.4	82.4	76.5	76.5	105.9	170.6	200.0	205.9	211.8	282.4	311.8	405.9	452.9
Stan LV-10	Galón	100.0	141.9	141.9	135.5	138.7	138.7	138.7	167.7	306.5	319.4	374.2	363.9	-	335.5	471.0	-
Nicaragua																	
1/ Pesos mexicanos.																	
2/ Lempiras.																	
Fuente: ONU. CEPAL. Información Básica del Sector Agropecuario, Subregión Norte de América Latina y El Caribe, 1980-1997.																	

Cuadro II.5									
Balanza Comercial Total									
1980-1997									
(Millones de dólares)									
	México			Honduras			Nicaragua		
Años	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1980	15,512	19,342	-3,830	850	954	-104	445	803	-358
1981	20,102	24,955	-4,853	784	899	-115	509	922	-413
1982	21,230	15,036	6,194	677	681	-4	408	724	-316
1983	22,312	9,026	13,286	699	756	-57	452	742	-290
1984	24,196	12,167	12,029	737	885	-148	413	735	-322
1985	21,664	14,533	7,131	796	892	-96	318	794	-476
1986	16,158	12,433	3,725	894	880	14	257	677	-420
1987	20,495	13,305	7,190	822	871	-49	285	734	-449
1988	20,546	20,273	273	881	923	-42	236	718	-482
1989	22,842	25,438	-2,596	903	956	-53	319	547	-228
1990	26,838	31,271	-4,433	895	907	-12	332	570	-238
1991	26,855	38,184	-11,329	841	913	-72	268	688	-420
1992	27,516	48,193	-20,677	839	990	-151	223	771	-548
1993	30,033	48,924	-18,891	1,002	1,233	-231	267	659	-392
1994	34,613	58,880	-24,267	1,119	1,399	-280	351	785	-434
1995	48,438	46,274	2,164	1,460	1,571	-111	526	865	-339
1996	59,079	58,964	115	1,626	1,759	-133	671	1,052	-381
1997	65,266	73,476	-8,210	1,843	1,964	-121	746	1,301	-555
	Tasa Media de Crecimiento 1980-1996			Tasa Media de Crecimiento 1980-1995			Tasa Media de Crecimiento 1980-1995		
	8.8%	8.2%		4.7%	4.3%		3.1%	2.9%	

Fuente: ONU. CEPAL. Información Básica del Sector Agropecuario, Subregión Norte de América Latina y El Caribe, 1980-1997.

Cuadro II.6
Exportaciones Totales y Agropecuarias
1980-1997
(Millones de dólares)

Años	México			Honduras			Nicaragua		
	Totales	Agropecuarias	Agr./Total	Totales	Agropecuarias	Agr./Total	Totales	Agropecuarias	Agr./Total
1980	15,512	1,528	9.9	850	626	73.6	445	344	77.3
1981	20,102	1,482	7.4	784	574	73.2	509	400	78.6
1982	21,230	1,233	5.8	677	498	73.6	408	332	81.4
1983	22,312	1,188	5.3	699	481	68.8	452	339	75.0
1984	24,196	1,461	6.0	737	527	71.5	413	343	83.1
1985	21,664	1,409	6.5	796	574	72.1	318	285	89.6
1986	16,158	2,098	13.0	894	651	72.8	257	209	81.3
1987	20,495	1,543	7.5	822	632	76.9	285	200	70.2
1988	20,546	1,670	8.1	881	643	73.0	236	193	81.8
1989	22,842	1,754	7.7	903	648	71.8	319	195	61.1
1990	26,838	2,162	8.1	895	655	73.2	332	242	72.9
1991	26,855	2,373	8.8	841	578	68.7	268	208	77.6
1992	27,516	2,112	7.7	839	486	57.9	223	174	78.0
1993	30,033	2,504	8.3	1,002	491	49.0	267	165	61.8
1994	34,613	2,678	7.7	1,119	421	37.6	351	236	67.2
1995	48,438	4,016	8.3	1,460	535	36.6	526	276	52.5
1996	59,079	3,592	6.1	1,626	485	29.8	671	326	48.6
1997	65,266	3,828	5.9	1,843	-	-	746	-	-
	Tasa Media de Crecimiento 1980-1997			Tasa Media de Crecimiento 1980-1996			Tasa Media de Crecimiento 1980-1996		
	8.8%	5.6%		4.1%	-1.6%		2.6%	-0.3%	

Fuente: ONU. CEPAL. Información Básica del Sector Agropecuario, Subregión Norte de América Latina y El Caribe, 1980-1997.

Cuadro II.7						
PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS 1980-1997						
Dólares por tonelada						
(Índice de crecimiento 1980=100)						
Año	Arroz	Frijol	Maiz	Trigo	Sorgo	Café
1980	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1981	113.9	95.5	105.1	101.2	98.4	83.1
1982	74.0	45.5	83.9	92.5	83.7	90.6
1983	76.2	53.7	107.6	90.8	99.2	85.4
1984	76.6	59.5	108.5	87.9	91.5	93.5
1985	77.2	64.7	89.0	78.6	79.8	94.4
1986	69.2	63.2	70.3	66.5	63.6	125.0
1987	65.3	54.6	56.8	65.3	56.6	72.8
1988	86.7	76.8	83.1	83.8	76.0	87.6
1989	82.5	110.1	88.1	97.7	82.2	69.4
1990	78.6	109.0	87.3	83.8	80.6	54.3
1991	84.3	59.5	83.9	79.8	81.4	55.1
1992	80.8	61.9	83.1	93.6	79.8	41.2
1993	78.4	81.1	81.4	86.7	76.7	45.3
1994	94.2	-	86.4	93.1	80.6	96.1
1995	84.7	-	94.1	109.8	92.2	96.7
1996	100.8	-	136.4	128.3	116.3	77.8
1997	96.0	-	94.9	98.8	85.3	119.7

Fuente: Elaboración propia con información de Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Información Básica del Sector Agropecuario. Subregión Norte de América Latina y El Caribe. 1980-1997.

Cuadro III.1
Población, Empleo y Desocupación 1980-1997
(Miles de Habitantes)

Conceptos	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
México																		
Población total (1)	67,570	68,726	70,776	72,132	73,856	75,465	77,346	79,112	80,117	81,656	83,226	84,803	86,391	87,983	89,571	91,145	92,712	94,275
Población Rural (2)	22,974	22,751	22,798	22,846	22,894	23,394	23,541	23,688	23,836	23,985	24,136	24,047	23,959	23,872	23,785	23,698	23,704	23,711
% (2/1)	34.0	33.1	32.2	31.7	31.0	31.0	30.4	29.9	29.8	29.4	29.0	28.4	27.7	27.1	26.6	26.0	25.6	25.2
PEA total (3)	21,996	22,718	23,464	24,235	25,031	25,853	26,663	27,498	28,360	29,248	30,164	31,109	32,083	33,088	34,124	35,337	36,337	37,367
PEA Rural (4)	7,047	7,150	7,254	7,360	7,468	7,577	7,666	7,756	7,846	7,938	8,031	8,102	8,174	8,247	8,320	8,394	8,445	8,496
% (4/3)	32.0	31.5	30.9	30.4	29.8	29.3	28.8	28.2	27.7	27.1	26.6	26.0	25.5	24.9	24.4	23.8	23.2	22.7
Población Ocupada total (5)	20,282	21,549	21,483	20,995	21,483	21,956	21,640	21,864	24,070	24,764	25,958	26,724	27,160	27,467	28,166	27,367	-	-
Población Ocupada en el Sector Primario (6)	5,670	5,829	5,637	5,874	5,941	6,096	5,946	6,036	6,261	6,131	6,230	6,215	6,158	6,245	6,319	6,194	-	-
% (6/5)	28.0	27.0	26.2	28.0	27.7	27.8	27.5	27.6	26.0	24.8	24.0	23.3	22.7	22.7	22.4	22.6	-	-
Población Desocupada total (7)	1,714	1,799	1,222	2,073	1,954	3,897	5,093	5,780	4,515	4,794	4,206	4,410	4,975	5,702	6,070	7,970	-	-
Población Desocupada Rural (8)	1,377	1,321	1,618	1,467	1,527	1,481	1,719	1,719	1,585	1,807	1,801	1,888	2,017	2,002	2,001	2,200	-	-
% (8/7)	80.3	73.4	132.4	71.7	78.1	38.0	33.8	29.7	35.1	37.7	42.8	42.8	40.5	35.1	33.0	27.6	-	-
Honduras																		
Población total (1)	3,569	3,682	3,808	3,921	4,046	4,186	4,319	4,454	4,592	4,734	4,879	5,028	5,180	5,336	5,494	5,654	5,816	5,981
Población Rural (2)	2,321	2,333	2,380	2,427	2,475	2,608	2,662	2,717	2,773	2,831	2,889	2,939	2,989	3,039	3,091	3,144	3,186	3,228
% (2/1)	65.0	63.4	62.5	61.9	61.2	62.3	61.6	61.0	60.4	59.8	59.2	58.5	57.7	57.0	56.3	55.6	54.8	54.0
PEA total (3)	1,090	1,137	1,185	1,236	1,289	1,344	1,401	1,461	1,523	1,587	1,654	1,718	1,784	1,852	1,923	1,997	2,074	2,153
PEA Rural (4)	680	701	722	744	766	790	812	835	859	884	909	932	955	978	1,002	1,027	1,051	1,075
% (4/3)	62.4	61.7	60.9	60.2	59.4	58.8	58.0	57.2	56.4	55.7	55.0	54.2	53.5	52.8	52.1	51.4	50.7	49.9
Población Ocupada total (5)	872	1,012	1,063	1,047	1,035	976	999	1,084	1,120	1,350	1,402	1,458	1,537	1,575	1,674	1,739	1,787	1,869
Población Ocupada en el Sector Primario (6)	436	501	436	513	504	473	480	515	526	624	580	552	570	538	673	695	697	729
% (6/5)	50.0	49.5	41.0	49.0	48.7	48.5	48.0	47.5	47.0	46.2	41.4	37.9	37.1	34.2	40.2	40.0	39.0	39.0
Población Desocupada total (7)	84	100	71	110	124	129	141	97	99	56	61	66	49	78	48	57	86	86
Población Desocupada Rural (8)	92	35	20	39	64	111	125	107	114	50	108	151	148	196	77	71	86	71
% (8/7)	109.5	35.0	28.2	35.5	51.6	86.0	86.7	110.3	115.2	89.3	177.0	228.8	302.0	251.3	160.4	124.6	100.0	82.6
Nicaragua																		
Población total (1)	2,790	2,873	2,958	3,046	3,136	3,229	3,294	3,361	3,428	3,497	3,568	3,667	3,776	3,891	4,008	4,124	4,236	4,349
Población Rural (2)	1,366	1,320	1,340	1,360	1,381	1,509	1,526	1,542	1,559	1,576	1,594	1,623	1,653	1,683	1,714	1,746	1,772	1,799
% (2/1)	49.0	45.9	45.3	44.6	44.0	46.7	46.3	45.9	45.5	45.1	44.7	44.3	43.8	43.3	42.8	42.3	41.8	41.4
PEA total (3)	890	926	962	1,000	1,040	1,081	1,111	1,141	1,173	1,205	1,238	1,288	1,340	1,395	1,451	1,510	1,488	1,543
PEA Rural (4)	416	427	439	451	463	475	483	491	499	507	515	530	546	561	578	594	609	624
% (4/3)	46.7	46.1	45.6	45.1	44.5	43.9	43.5	43.0	42.5	42.1	41.6	41.1	40.7	40.2	39.8	39.3	40.9	40.4
Población Ocupada total (5)	661	697	691	726	738	767	775	774	766	717	688	617	669	697	669	726	766	816
Población Ocupada en el Sector Primario (6)	276	296	281	302	304	339	373	383	385	359	372	387	401	403	426	504	539	574
% (6/5)	41.8	42.5	40.7	41.6	41.2	44.2	48.1	49.5	50.3	50.1	54.1	62.7	59.9	57.8	63.7	69.4	70.4	70.3
Población Desocupada total (7)	148	133	171	170	192	231	268	315	368	466	548	674	677	701	774	762	768	764
Población Desocupada Rural (8)	140	87	112	101	110	136	110	108	114	148	144	144	144	158	152	91	71	51
(8/7)	94.6	65.4	65.5	59.4	57.3	58.9	41.0	34.3	31.0	31.8	26.3	21.4	21.3	22.5	19.6	11.9	9.2	6.7
México																		
Tasa de Desempleo Abierto Total	7.8	3.6	5.4	9.0	8.3	15.1	16.7	16.3	16.0	15.4	25.3	25.7	27.9	28.9	-	-	-	-
Tasa de Desempleo Abierto Rural	19.5	18.5	22.3	20.2	20.4	19.5	22.4	22.2	21.1	23.8	28.6	26.5	26.2	28.2	-	-	-	-
Honduras																		
Tasa de Desempleo Abierto Total	8.8	9.0	6.3	9.5	10.7	11.7	12.4	8.2	8.1	4.0	4.2	4.3	3.1	4.7	2.8	3.2	4.6	-
Tasa de Desempleo Abierto Rural	5.9	6.6	3.7	7.1	11.3	11.8	13.1	9.0	8.8	8.0	16.2	22.0	21.1	27.1	10.7	9.7	11.4	-
Nicaragua																		
Tasa de Desempleo Abierto Total	18.3	16.0	19.9	18.9	20.6	23.1	25.7	28.9	32.5	39.4	44.3	52.3	50.3	50.1	53.6	53.2	51.1	-
Tasa de Desempleo Abierto Rural	26.1	22.8	28.5	25.1	26.5	20.1	17.1	17.8	20.2	27.9	27.8	27.9	28.1	30.4	28.6	24.0	18.4	-

Fuente: ONU/CEPAL. Información Básica del Sector Agropecuario, Subregión Norte de América Latina y El Caribe, 1980-1997.

Cuadro III.2																		
Salarios del Sector Agropecuario 1980-1997																		
Conceptos	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
México																		
Salarios mínimos (Promedio diario nacional)																		
Índice 1980=100																		
Nominal	100.00	130.10	208.40	306.90	473.30	736.80	1,257.70	2,736.90	5,134.40	5,785.50	6,648.70	7,812.20	8,608.30	9,303.80	9,955.10	11,701.20	14,528.20	17,317.60
Real	100.00	101.30	104.70	78.30	71.80	70.90	63.20	60.30	53.60	49.40	43.10	40.70	39.30	38.90	38.80	33.30	30.30	30.10
Honduras																		
Salario mínimo oficial para la agricultura (Lempiras por jornada ordinaria)																		
Índice 1990=100	76.9	84.3	77.4	71.4	68.2	66.0	66.0	66.0	66.0	66.0	100.0	130.0	160.7	180.5	188.4	229.7	279.0	378.3
Nicaragua																		
Salario promedio real mensual de los afiliados agropecuarios al INSS (Índice 1991=100)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	121.80	97.71	107.54	106.63	108.80	116.20

Fuente: ONU, CEPAL, Información Básica del Sector Agropecuario, Subregión Norte de América Latina y El Caribe, 1980-1997.

Cuadro III.3
PEA a/ Total y Rural
(Miles de habitantes)
1980-1997

Año	México			Honduras			Nicaragua		
	Total	Rural	%	Total	Rural	%	Total	Rural	%
	1	2	2/1	1	2	2/1	1	2	2/1
1980	21,996	7,047	32.0	1,090	680	62.4	890	416	46.7
1981	22,701	7,150	31.5	1,137	701	61.7	926	427	46.1
1982	23,464	7,254	30.9	1,185	722	60.9	962	439	45.6
1983	24,235	7,360	30.4	1,236	744	60.2	1,000	451	45.1
1984	25,031	7,468	29.8	1,289	766	59.4	1,040	463	44.5
1985	25,853	7,577	29.3	1,344	790	58.8	1,081	475	43.9
1986	26,663	7,666	28.8	1,401	812	58.0	1,111	483	43.5
1987	27,498	7,756	28.2	1,461	835	57.2	1,141	491	43.0
1988	28,360	7,846	27.7	1,523	859	56.4	1,173	499	42.5
1989	29,428	7,938	27.0	1,587	884	55.7	1,205	507	42.1
1990	30,164	8,031	26.6	1,654	909	55.0	1,238	515	41.6
1991	31,109	8,102	26.0	1,718	932	54.2	1,288	530	41.1
1992	32,083	8,174	25.5	1,784	955	53.5	1,340	546	40.7
1993	33,088	8,247	24.9	1,852	978	52.8	1,395	561	40.2
1994	34,124	8,320	24.4	1,923	1,002	52.1	1,451	578	39.8
1995	35,337	8,394	23.8	1,997	1,027	51.4	1,510	594	39.3
1996	36,337	8,445	23.2	2,074	1,051	50.7	1,488	609	40.9
1997	37,367	8,496	22.7	2,153	1,075	49.9	1,543	624	40.4
	Tasa Media de Crecimiento			Tasa Media de Crecimiento			Tasa Media de Crecimiento		
	1980-1997			1980-1997			1980-1997		
	3.17	1.11		4.09	2.73		3.29	2.41	

a/ Población económicamente activa.

Fuente: Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Información Básica del Sector Agropecuario, Subregión Norte de América Latina y El Caribe, 1980-1997.

Cuadro III.4						
Hogares en situación de pobreza e indigencia						
(Porcentaje del total de hogares)						
1984-1994						
País y Año	Hogares en situación de pobreza a/			Hogares en situación de indigencia b/		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
México						
1984	34	28	45	11	7	20
1989	39	34	49	14	9	23
1992	36	30	46	12	7	20
1994	36	29	47	12	6	20
País y Año	Hogares en situación de pobreza a/			Hogares en situación de indigencia b/		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Honduras						
1988	71	53	81	51	28	64
1990	75	65	84	54	38	66
1992	73	66	79	50	38	59
1994	73	70	76	49	41	55
a/ Porcentaje de hogares cuyo ingreso es inferior al doble del costo de una canasta básica de alimentos.						
Incluye los hogares en situación de indigencia.						
b/ Porcentaje de hogares cuyo ingreso es inferior al costo de una canasta básica de alimentos.						
Fuente: Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe. Edición 1997. CEPAL.						

Cuadro III.5								
PEA a/ por sectores de actividad económica								
(Miles de habitantes)								
1980,1990 y 1997								
México	Total	%	Agropecuario	%	Industria	%	Servicios	%
1980	21,997	100.0	8,051	36.6	6,379	29.0	7,567	34.4
1990	22,599	100.0	5,300	23.5	6,503	28.8	10,796	47.8
1997 b/	35,226	100.0	7,921	22.5	7,911	22.5	19,394	55.1
Honduras	Total	%	Agropecuario	%	Industria	%	Servicios	%
1980	1,090	100.0	659	60.5	177	16.2	254	23.3
1990 c/	1,247	100.0	611	49.0	221	17.7	415	33.3
1997 c/	1,955	100.0	804	41.1	366	18.7	785	40.2
Nicaragua	Total	%	Agropecuario	%	Industria	%	Servicios	%
1980	891	100.0	414	46.5	141	15.8	336	37.7
1990 c/	1,100	100.0	372	33.8	204	18.5	524	47.6
1997 c/	1,373	100.0	574	41.8	217	15.8	582	42.4
a/ Población económicamente activa.								
b/ Es la población ocupada de 1996.								
c/ Es la población ocupada.								
Fuente: Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe. Edición 1997. CEPAL.								
México. Cuarto Informe de Gobierno 1998. Poder Ejecutivo Federal.								
Información Básica del Sector Agropecuario, Subregión Norte de América Latina y El Caribe 1980-1996. 28 de enero de 1998.								

Cuadro III.6

RELACIÓN ENTRE GASTO AGROPECUARIO Y GASTO TOTAL (%)

1980-1997

Países	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
México	13.2	12.0	11.2	11.5	10.1	9.6	10.0	8.2	6.1	5.7	5.7	5.5	5.5	5.1	6.6	8.0	8.1	7.0
Honduras	15.1	14.9	16.0	14.4	24.1	23.5	15.6	18.0	14.5	11.3	11.1	10.1	9.0	14.0	-	-	-	-
Nicaragua	5.5	5.7	10.0	22.0	8.2	5.0	3.8	2.2	2.1	1.9	1.8	2.4	4.4	4.8	2.7	1.8	-	-
Fuente: Información Básica del Sector Agropecuario, Subregión Norte de América Latina y El Caribe 1980 1997.																		

Cuadro III.7			
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN POR TAMAÑO DE LOCALIDAD 1994 a/			
Condición	Nacional	Localidades Rurales b/	Localidades Urbanas c/
Población de 12 años y más	63,221,879	15,797,493	47,424,386
PEA	34,144,123	8,833,698	25,310,425
Ocupados (%)	96.1	96.9	95.9
Desocupados (%)	3.9	3.1	4.1
Población Económicamente Inactiva	29,077,756	6,963,795	22,113,961
Quehaceres domésticos	54.6	65.8	51.0
Estudiantes	34.6	27.0	37.0
Pensionados o Jubilados	3.6	1.2	4.4
Rentistas	0.7	0.6	0.8
Incapacitados permanentemente	2.3	2.3	2.3
Otros inactivos	4.1	3.2	4.5
a/ Miembros de los hogares de 12 años y más.			
b/ Se refiere a aquellas con menos de 2,500 habitantes.			
c/ Se refiere a aquellas con 2,500 habitantes y más.			
Fuente: Elaborado por la División de Estudios Económicos y Sociales, Banamex, con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1994, México.			

Cuadro III.8			
EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS REALES			
(Indices promedios anuales, 1980=100)			
1991-1996			
Año	México a/	Honduras b/	Nicaragua c/
1991	40.7	88.2	13.0
1992	39.4	99.2	13.0
1993	38.9	100.6	15.0
1994	38.8	86.5	16.2
1995	33.3	81.8	16.6
1996	31.0	78.7	16.2
a/ Salario mínimo.			
b/ Salario mínimo promedio.			
c/ Salarios medios.			
Fuente: Naciones Unidas. CEPAL. Indicadores Sociales Básicos de la Región Norte de América Latina y El Caribe. Edición 1996-1997. 17 de noviembre de 1997.			

Cuadro III.9						
CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES						
(Porcentajes)						
1984-1994						
País y año	Ingreso Medio de los Hogares a/		Participación en el Ingreso del Cuartil más Pobre b/		Participación en el Ingreso del 40% más Pobre	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Mexico						
1984	2.33	1.75	10.5	10.6	20.1	20.3
1989	2.54	1.57	8.5	9.6	16.0	18.7
1992	2.74	1.75	8.7	10.0	16.6	19.4
1994	2.76	1.68	9.0	11.0	16.8	20.1
Honduras						
1990	1.27	0.70	5.4	6.1	12.2	13.1
1992	1.16	0.80	6.4	6.8	13.2	15.0
1994	1.08	0.88	6.2	5.1	13.3	12.1
a/ Corresponde al ingreso por habitante medio de los hogares, dividido por el valor de la línea de pobreza por habitante.						
b/ Porcentaje del ingreso total correspondiente al 25% de los hogares de más bajos ingresos.						
Fuente: Naciones Unidas. CEPAL. Indicadores Sociales Básicos de la Subregión Norte de América Latina y El Caribe. Edición del Bienio 1996-1997. 17 de noviembre de 1997.						

Cuadro III.10			
GASTO SOCIAL			
1990-1995			
Conceptos	México	Honduras	Nicaragua
Gasto Social por Habitante (dólares de 1987)			
1990-1991	156.4	72.2	97.4
1994-1995	247.3	69.6	86.4
Gasto Social/PIB (porcentaje)			
1990-1991	8.4	7.8	10.8
1994-1995	13.1	7.6	10.6
Gasto Social/Gasto Público Total			
1990-1991	53.3	33.1	36.2
1994-1995	71.8	29.1	48.8
Fuente: Naciones Unidas. CEPAL. Indicadores Sociales Básicos de la Subregión Norte de América Latina y El Caribe. Edición del Bienio 1996-1997. 17 de noviembre de 1997.			

Cuadro III.11			
GASTO SOCIAL DEL GOBIERNO a/			
1980-1995			
(Porcentajes del PIB)			
Año	México	Honduras	Nicaragua
1980	7.0	6.0	-
1981	8.0	6.2	-
1982	8.4	7.0	-
1983	6.6	7.1	10.9
1984	6.2	7.0	-
1985	6.4	7.2	-
1986	5.8	8.2	-
1987	5.4	8.1	-
1988	5.1	7.9	-
1989	5.5	7.9	-
1990	5.0	7.9	13.2
1991	7.0	7.7	15.0
1992	7.8	8.2	13.5
1993	8.5	7.9	14.0
1994	9.1	7.1	15.4
1995	8.5	7.5	-
a/ Incluye gastos en educación, salud, seguro y asistencia social, vivienda y servicios comunitarios y otros servicios recreativos, culturales y religiosos, como porcentaje del PIB a precios corrientes.			
Fuente: Naciones Unidas. CEPAL. Indicadores Sociales Básicos de la Subregión Norte de América Latina y El Caribe. Edición del Bienio 1996-1997. 17 de noviembre de 1997.			

Cuadro III.12			
GASTO SOCIAL DEL GOBIERNO POR HABITANTE			
1980-1995			
(Dólares a precios de 1990)			
Año	México	Honduras	Nicaragua
1980	213	45	-
1981	259	46	-
1982	264	50	-
1983	195	48	100
1984	186	48	-
1985	193	49	-
1986	165	55	-
1987	153	56	-
1988	144	55	-
1989	157	56	-
1990	147	54	77
1991	210	52	85
1992	238	57	75
1993	260	58	75
1994	286	50	83
1995	245	53	-
a/ Incluye gastos en educación, salud, seguro y asistencia social, vivienda y			
Fuente: Naciones Unidas. CEPAL. Indicadores Sociales Básicos de la Subregión Norte de América Latina y El Caribe. Edición del Bienio 1996-1997. 17 de noviembre de 1997.			

Cuadro III.13			
GASTO DEL GOBIERNO EN SALUD			
1980-1995			
(Porcentaje del PIB)			
Año	México	Honduras	Nicaragua
1980	0.4	2.0	4.4
1981	0.4	2.0	-
1982	0.4	2.2	4.4
1983	0.3	2.3	4.4
1984	0.4	2.0	-
1985	0.3	2.0	5.0
1986	0.4	2.6	6.6
1987	0.4	2.4	-
1988	0.4	2.4	-
1989	0.4	2.4	-
1990	0.3	2.7	4.8
1991	3.3	2.3	3.8
1992	3.4	2.4	4.0
1993	3.7	2.3	3.9
1994	3.8	2.4	4.3
1995	3.5	2.7	-
Fuente: Naciones Unidas, CEPAL, Indicadores Sociales Básicos de la Subregión Norte de América Latina y El Caribe, Edición del Bienio 1996-1997. 17 de noviembre de 1997.			

Cuadro III.14			
GASTO DEL GOBIERNO EN EDUCACIÓN POR HABITANTE			
1980-1995			
(Dólares a precios de 1990)			
Año	México	Honduras	Nicaragua
1980	98	22	32
1981	116	26	-
1982	122	26	38
1983	83	27	47
1984	87	27	-
1985	90	32	54
1986	74	32	45
1987	74	31	46
1988	68	-	-
1989	77	-	-
1990	70	29	28
1991	87	26	25
1992	98	28	25
1993	110	27	22
1994	122	27	24
1995	110	26	27
Fuente: Naciones Unidas. CEPAL. Indicadores Sociales Básicos de la Subregión Norte de América Latina y El Caribe. Edición del Bienio 1996-1997. 17 de noviembre de 1997.			

Cuadro III.15			
TASA DE ESCOLARIDAD a/			
1960-1990			
(Porcentajes)			
Año	México	Honduras	Nicaragua
1960	37.7	29.3	28.8
1965	45.8	34.5	32.2
1970	52.0	40.8	39.9
1975	58.6	43.5	42.1
1980	64.8	47.2	53.3
1985	65.6	51.5	52.3
1990	66.2	56.4	53.5
a/ Porcentajes de la población matriculada de 6 a 23 años con respecto al grupo de población de edad correspondiente.			
Incluye los ciclos I, II y III y la educación diversificada.			
Fuente: Naciones Unidas. CEPAL. Indicadores Sociales Básicos de la Subregión Norte de América Latina y El Caribe. Edición del Bienio 1996-1997. 17 de noviembre de 1997.			

Cuadro III.16			
TASA DE ANALFABETISMO a/			
1950-1990			
(Porcentajes)			
Año	México	Honduras	Nicaragua
1950	43.2 b/	64.8 c/	61.6
1960	34.5	55.0	50.4
1970	25.8	43.1	42.5
1980	16.0	-	-
1985	15.3	32.0	13.0
1990	12.4	26.9	-
a/ Porcentaje de la población de 15 y más años de edad.			
b/ Incluye a la población de 6 años y más de edad.			
c/ Se refiere a la población de 10 años y más de edad.			
Fuente: Naciones Unidas. CEPAL. Indicadores Sociales Básicos de la Subregión Norte de América Latina y El Caribe. Edición del Bienio 1996-1997. 17 de noviembre de 1997.			

Cuadro III.17			
DISPONIBILIDAD DE CALORÍAS Y PROTEÍNAS			
1969-1992 a/			
Calorías b/	México	Honduras	Nicaragua
1969-1971	2,626	2,160	2449 d/
1974-1976	2,717	2,109	-
1979-1981	3,000	2,133	2973 e/
1983-1985	3,147	2,298	-
1988-1990	3,123	2,138	-
1992	3,062	2,210	2556 f/
Proteínas c/	México	Honduras	Nicaragua
1969-1971	63.2	50.7	-
1979-1981	67.2	52.4	-
1983-1985	77.4	52.2	58.9 e/
1988-1990	81.0	51.2	-
1992	80.2	54.0	57.1 f/
a/ Promedios trienales.			
b/ Disponibilidad diaria de calorías por habitante.			
c/ Disponibilidad en gramos diarios por habitante.			
d/ Cifra de 1970.			
e/ Cifra de 1980.			
f/ Cifra de 1990.			
Fuente: Naciones Unidas. CEPAL. Indicadores Sociales Básicos de la Subregión Norte de América Latina y El Caribe. Edición del Bienio 1996-1997. 17 de noviembre de 1997.			

Cuadro III.18			
ESTIMACIONES DE POBREZA EN MÉXICO			
(PORCENTAJE DE HOGARES POR DEBAJO DE LA LÍNEA DE POBREZA) 1/			
1989-1995			
Autor	Año	Pobreza	
		Extrema	Moderada
Alarcón	1989	26.95	81.75
Boltvinik	1989	44.7	70.6
CEPAL	1990	10.0	30.0
Levy	1991	13.2 a/	72.8 a/
INEGI-CEPAL 2/	1992	13.6	22.95
De Alba y De la Torre	1994	14.2	n.d.
Banco Mundial	1995	4.4	23.7
Lustig y Mitchell 3/	1995	6.9	26.9
		30.8 a/	58.4 a/
Lustig y Mitchell 3/	1995	7.9	28.6
		35.2 a/	63.1 a/
a/ El valor corresponde a las estimaciones que utilizaron los datos de las encuestas sin corregir por subdeclaración.			
n.d. No disponible.			
1/ Las líneas de pobreza se miden en pesos corrientes de 1984, por persona, por mes.			
2/ Corresponde al promedio de la rural y la urbana.			
3/ Utilizaron la variable ingreso, considerando éste como el salarial, no salarial y no monetario.			
Fuente: Elaborado por la División de Estudios Económicos y Sociales de Banamex, con datos de: Nora Lustig, "La medición de la pobreza en México: el origen de las discrepancias. Una nota metodológica", El Trimestre Económico, vol. LXIII (3), núm. 251, julio-septiembre de 1996, FCE, México.			

Cuadro III.19									
MAGNITUD DE LA POBREZA RURAL EN MÉXICO									
1984-1992									
Condición	Nacional			Rural			Urbana		
	1984	1989	1992	1984	1989	1992	1984	1989	1992
Pobreza extrema 1/									
Millones de población	11.0	14.9	13.6	6.7	8.4	8.8	4.3	6.5	4.8
% de población	15.4	18.8	16.1	25.4	27.9	25.7	9.6	13.3	9.6
Millones de hogares	1.6	2.3	2.1	1.0	1.3	1.3	0.6	1.0	0.8
% de hogares	11.4	14.1	11.8	20.4	22.8	19.4	6.8	9.8	7.2
Pobreza intermedia 2/									
Millones de población	19.4	22.9	23.6	7.5	8.8	10.1	11.9	14.1	13.5
% de población	27.1	28.9	27.9	28.1	29.1	29.2	26.5	28.8	27.1
Millones de hogares	3.1	4.0	4.3						
% de hogares	22.8	25.3	24.1	1.2	1.5	1.8	1.9	2.5	2.5
				24.5	26.3	26.9	21.4	24.5	22.5
No pobres 3/									
Millones de población	41.0	41.3	47.1	12.3	13.0	15.5	28.7	28.3	31.6
% de población	57.5	52.3	56.0	46.5	43.0	45.1	63.9	57.9	63.3
Millones de hogares	9.1	9.6	11.4	2.7	2.9	3.6	6.4	6.7	7.8
% de hogares	65.8	60.6	64.1	55.1	50.9	53.7	71.8	65.7	70.3
1/ Cuando el ingreso total del hogar es menor al valor de la canasta alimentaria, es decir, los ingresos no son suficientes para atender las necesidades alimentarias del grupo familiar.									
2/ Cuando el ingreso del hogar es superior al valor de la canasta alimentaria, pero inferior a dos veces dicha cantidad.									
3/ Cuando el ingreso del hogar es mayor a dos veces el valor de la canasta alimentaria.									
Nota: Población nacional en 1984, 71.4 millones; urbana 44.9; y rural 26.5 millones. Hogares: nacional 13.8 millones; urbana 8.9; y rural 4.9.									
En 1989, población nacional 79.1 millones; urbana 48.9; y rural 30.2. Hogares, nacional 15.9 millones; urbana 10.2; y rural 5.7.									
Para 1992, población nacional 84.3 millones; urbana 49.9; y rural 34.4. Hogares, a nivel nacional 17.8 millones; urbana 11.1 y rural 6.7.									
Fuente: Elaborado por la División de Estudios Económicos y Sociales, Banamex, con datos de: INEGI-CEPAL, Magnitud y evolución de la pobreza en México, 1984-1992, México, 1993.									

Cuadro III.20						
GASTOS PROGRAMABLE, SOCIAL Y PARA COMBATIR LA POBREZA						
(Millones de pesos corrientes)						
1988-1997						
Año	Gasto Programable del Sector Público Presupuestario a/	Gasto en Desarrollo Social b/	Recursos para Combatir la Pobreza c/	Ponderaciones porcentuales		
	1	2	3	2/1	3/1	3/2
1988	74,221.8	11,995.6	860.6	16.2	1.2	7.2
1989	88,273.2	23,727.0	1,640.0	26.9	1.9	6.9
1990	117,122.1	31,332.3	3,277.4	26.8	2.8	10.5
1991	148,879.1	44,416.2	5,185.8	29.8	3.5	11.7
1992	178,266.2	66,722.1	6,992.1	37.4	3.9	10.5
1993	206,987.2	88,012.4	8,258.9	42.5	4.0	9.4
1994	249,480.5	128,636.4	9,269.9	51.6	3.7	7.2
1995	290,423.6	155,035.7	10,002.7	53.4	3.4	6.5
1996	403,449.5	209,467.0	12,114.1	51.9	3.0	5.8
1997	528,123.9	272,104.8	13,313.5	51.5	2.5	4.9
a/ Es el gasto corriente y de inversión del sector público (Gobierno Federal y Sector Paraestatal). Excluye servicio de la deuda y participaciones a entidades federativas y municipios. Considera el gasto de los Poderes Legislativo, Judicial y Organos Autónomos.						
b/ Incluye educación; salud y seguridad social; laboral; solidaridad y desarrollo regional; desarrollo urbano, ecología y agua potable; y programa social de abasto.						
c/ Incluye proyectos productivos; infraestructura para el bienestar social; infraestructura básica de apoyo; y otros programas.						
Fuente: Elaboración propia con información del Cuarto Informe de Gobierno 1998. Anexo. Poder Ejecutivo Federal.						

Cuadro III.21						
GASTOS PROGRAMABLE, SOCIAL Y PARA COMBATIR LA POBREZA						
(Millones de pesos constantes de 1993)						
1988-1997						
	Gasto Programable del Sector	Gasto en Desarrollo	Recurs5X94.0		156.3	150.6
Año	Público Presupuestario a/	Social b/	la Pobreza c/	Gasto Programable del Sector	Gasto en Desarrollo	Recursos para Combatir
	1	2	3	Público Presupuestario	Social	la Pobreza
1988	186,019.5	30,064.2	2,156.9	100.0	100.0	100.0
1989	174,798.4	46,984.2	3,247.5	123.8	395.1	396.8
1990	180,744.0	48,352.3	5,057.7	97.2	160.8	234.5
1991	186,565.3	55,659.4	6,498.5	100.3	185.1	301.3
1992	195,253.2	73,080.1	7,658.4	105.0	243.1	355.1
1993	206,987.2	88,012.4	8,258.9	111.3	292.7	382.9
1994	230,360.6	118,777.8	8,800.0		Indices de crecimiento 1980=100	
1995	194,523.5	103,841.7	6,699.7	104.6	345.4	310.6
1996	208,608.8	108,307.7	6,263.8	112.1	360.3	290.4
1997	229,919.0	118,460.9	5,796.0	123.6	394.0	268.7
a/ Es el gasto corriente y de inversión del sector público (Gobierno Federal y Sector Paraestatal). Excluye servicio de la deuda y participaciones a entidades federativas y municipios. Considera el gasto de los Poderes Legislativo, Judicial y Organos Autónomos.						
b/ Incluye educación; salud y seguridad social; laboral; solidaridad y desarrollo regional; desarrollo urbano, ecología y agua potable; y programa social de abasto.						
c/ Incluye proyectos productivos; infraestructura para el bienestar social; infraestructura básica de apoyo; y otros programas.						
Fuente: Elaboración propia con información del Cuarto Informe de Gobierno 1998. Anexo. Poder Ejecutivo Federal.						